LA PRENSA

Año IX.—Número 2596 — Buenos Aires, Juéves 30 de mayo de 1878 — Director: Dr. D. Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto. . . . . Un peso.
Por mes. . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses. . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año. . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes

Por un mes. . . . . Treinta pesos.
Por tres meses. . . . . Noventa pesos.
Por seis meses. . . . . Ciento setenta pesos.
Por un año. . . . . Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes. . . . . Cuarenta pesos.
Por tres meses. . . . . Ciento diez pesos.
Por seis meses. . . . . Doscientos veinte pesos.
Por un año. . . . . Cuatrocientos treinta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes. . . . . Doce reales fuertes oro.
Por seis meses. . . . . Ocho pesos fts. y 50 cts. oro.
Por un año. . . . . Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—† *La ascencion del Señor.*

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 30 DE 1878

Solucion patriótica y legal

La cuestion Corrientes se aproxima al desenlace ansiado por los amigos de la paz y de la estabilidad de las instituciones.

Las comisiones unidas se han espedido en esta Cámara.

La mayoría aconseja el retiro de la intervencion, de acuerdo con la nueva pretension del Dr. Derqui.

La minoría sostiene el Mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo.

En este estado y mientras todos se miraban en la Cámara, el Presidente Sr. Frias declaró que en union con el Presidente de la República y algunos Diputados, se ocupaba á la sazon de arbitrar los medios de dar á la cuestion Corrientes una solucion legal y patriótica.

En consecuencia, pedia á la Cámara como un acto de deferencia, que suspendiera la consideracion de los despachos de la mayoría y de la minoría de la Comision, hasta que él comunicara el suceso ó el fracaso de los trabajos en que se hallaba empeñado.

La Cámara, por unanimidad de votos acordó acceder á la indicacion del Sr. Frias, dando así un ejemplo de templanza y de patriotismo, digno de encomio.

Partidarios como somos del temperamento que se trata de ensayar para resolver el ruidoso conflicto, nos apresuramos á hacer justicia al móvil patriótico, á cuyo impulso obedece la Cámara, al dar tiempo á la propaganda y tarea conciliadora emprendida.

Es claro que si en algun terreno existe una solucion equitativa y aceptable por griegos y troyanos en el conflicto correntino, es en el del patriotismo, y al amparo del espíritu de tolerancia y del sacrificio de ambiciones y esclusiones odiosas, que ha venido á cimentar en el ánimo de los argentinos la política reparadora de la conciliacion.

En Buenos Aires ella ha vencido todo.

Pasiones exaltadas, ejércitos acantonados, cañones con la mecha encendida, todo se ha desvanecido ante su influjo, confundiéndose hoy en aspiraciones generosas los combatientes á implacables adversarios de la víspera.

¿No repercute en el corazon del argentino del Arroyo del Medio para allá la noble inspiracion que tales ejemplos produce?

¿Acaso bajo el cielo de Corrientes, no laten los corazones generosos que en horas no lejanas inflamara el llamamiento del santo patriotismo?

No lo dudemos! Allá como aquí puede apagarse en los altares de la Patria, la hoguera ardiente de las pasiones exterminadoras.

Allá como acá pueden desaparecer ejércitos y candidaturas antagónicos, para dar paso al derecho y á la ley en la direccion de los destinos comunes, encarnando las aspiraciones de todos en personalidades espectables que concentren la simpatía pública é inspiren confianza á los partidistas querellantes.

Sin duda, la esperanza de que la voz conciliadora que resuena en el Congreso hallará un eco vibrante en el seno del pueblo de Corrientes, alienta la tentativa pacificadora, que de hoy mas, concentrará la curiosa ansiedad pública, fija en las evoluciones del árduo problema político que estaba llamado á decidir el Congreso.

La prensa independiente le debe su concurso y por nuestra parte, cumplimos un deber de patriotismo y de lealtad hácia nuestras propias convicciones, hablando á la diputacion nacional, para invitarla á dar vida y fecundidad á la solucion de paz y de fraternidad que se proyecta extraoficialmente.

Por nuestra parte, no habiendo tenido en cuenta ni un instante al opinar á menudo sobre las variadas faces que asumia la cuestion Corrientes, idea ó interés alguno de partidismo, nos felicitamos de corazon al saber que un núcleo respetable se pone en el terreno de la solucion única posible, fuera de la solucion apasionada y efímera del partidismo.

Estudiando siquiera sea suscintamente la faz real y positiva de la cuestion, se convencerá el lector de que nos asisten razones de gran peso, para prestigiar el propósito pacificador á que responde la nueva solucion.

La cuestion de Corrientes, sostenida, allí bajo la atmósfera abrasadora de la lucha armada, habia exacerbado las pasiones políticas; y el Congreso no pudo sustraerse al calor de aquella lucha.

Así, desde los primeros momentos en las cámaras se dibujaron netamente las divisiones del partidismo, cuyo objetivo primordial era buscar al problema político la solucion mas oportuna para preparar en Corrientes los elementos é influencias que los círculos acechan ya alistándose para entrar de lleno en la cuestion presidencial.

Y, mientras los derquistas despliegaban su bandera, los que son contrarios á las candidaturas que ese círculo pueda patrocinar, sin tener sobre ellas mas que sospechas, tiraban por su lado, sin candidato definido por ahora, pero con candidatos dentro de ciertos círculos ó con arreglo á señalados antecedentes.

Como un contrapeso á las dos indicadas encontradas que hemos bosquejado, ó estacábase en la Cámara lo que podria llamarse la fraccion constitucional, cuya verdadera importancia no se conocia, si bien ayer ha quedado altamente acreditada por la acojida que toda la asamblea dispensó á su iniciativa fraternal y generosa.

Esta fraccion, agena á los círculos y á los vínculos de hierro forjados por ellos en vista de la campaña electoral cercana, no ha tenido mas anhelo ni otro propósito que sostener los principios constitucionales afectados por el caso de Corrientes, prescindiendo de las personas de los dos gobernadores, de sus opiniones políticas y de las de sus parciales, así como de las aspiraciones cuyas esperanzas de triunfo en la contienda presidencial, residiesen en la elevacion del Dr. Derqui ó del señor Cabral.

Es un hecho que no solamente aquí sucede, sinó que produce sérias perturbaciones en nuestro modelo la República Norte Americana, que el espíritu ciego, apasionado y especulativo del partidismo, llamado por Ezra Seaman (*esprit of clan*) espíritu de clan, subordina á sus cálculos y propósitos persistentes, los intereses nacionales y las mismas instituciones.

Grave es por cierto este vicio en la democracia representativa, y su gravedad marcha en razon inversa del número de hombres independientes y patriotas de carácter, cuyo aumento y poder es el mejor y quizás único remedio del vicio orgánico citado.

¿Qué estraño habria sido, pues, en presencia del giro que en la nuestra y en las democracias que nos sirven de modelo asumen las querellas políticas, que el Congreso argentino dictase una ley de partido en vez de una solucion de principios?

¿Qué sorpresa causaria la derrota de la fraccion constitucional de la Cámara, cuando ya los intereses del partidismo palpitan en el mismo dictamen de las comisiones?

Y si este peligro es una realidad palpitante, no puede desconocerse el patriotismo, la cordura, la oportunidad con que, robusteciendo su núcleo, la fraccion independiente de la Cámara acomete, llena de fé y con el aliento de la mas noble esperanza de salvar los principios y la paz de la Nacion, la empresa de sanjar la cuestion Corrientes dentro de los preceptos de la Ley y por un llamamiento á la sonrisa y decoro de los partidos.

El partido que sostiene al Dr. Derqui y que se dice en representacion de la mayoría del pueblo de Corrientes, no puede sin mengua propia y sin chocante contradiccion con sus pretensiones, sostener que fuera del Dr. Derqui no hay hombre público que le inspire confianza en el Gobierno de la Provincia.

A este respecto sus adversarios hacen alarde de mayor elevacion de miras y por lo pronto ellos han problema á candidaturas del Sr. Cabral, acatando la actitud del Presidente de la República.

Los derquistas deben presumir su cuenta á la también, y si no quieren ir por ventajoso, prestigiando nueva eleccion, tienen el recurso Buenos Aires, de levantar jiado por el ejemplo de Buenos Aires, un gobernante, de acuerdo ambos partidos, que inspirando confianza á los dos, gobierne con ellos y para ellos, como representante de las dos opiniones del pueblo de Corrientes.

Si no se trilla uno de los indicados caminos, si se dá orígen á los esperados debates ardorosos y quizá destemplados á que nos preparamos, en momentos en que aparece la nueva tentativa como iris de paz, el resultado tiene que ser una solucion de partidismo con un cortejo de ódios, de hondas perturbaciones y de zozobras precoces para la cuestion presidencial.

El Congreso [illegible] los ánimos que ha de quedar dividido y el partidismo hará ya cuestion de todo, hasta del asiento de los porteros.

Y no es esto lo que desea el país, al amparo bajo el reinado de la paz y de la conciliacion.

La República necesita de paz fraterna sagrada y fecunda: la paz de los partidos.

[illegible]

Era de reparacion es la que corre, á ella se debe el Congreso [illegible] sin mas norte que los intereses del país [illegible] todos los partidos [illegible].

[illegible]

(Continuará)

Mas sobre la reforma judicial

Hasta ahora no hemos entrado de lleno á estudiar las reformas posibles y convenientes en la organizacion de los Tribunales de Justicia establecidos en la Campaña.

Nos hemos concretado al exámen del proyecto presentado á la Legislatura por el P. E., para demostrar que no es aceptable.

Agregaremos algunas consideraciones mas obedeciendo al mismo propósito.

La constitucion provincial, en su artículo 160 dispone que la Legislatura establecerá Jueces de primera instancia y Cámaras de Apelacion permanentes en la ciudad de Buenos Aires y permanentes ó viageras en la Campaña.

El P. E., reformando el régimen vigente que se implantó con carácter provisorio, propuso la instalacion de Jueces de primera instancia permanentes en la campaña y Cámaras de apelacion viageras.

Antes de ahora hemos demostrado con observaciones y datos estadísticos incontestables, que los Tribunales de segunda instancia ambulantes, irrogarian perjuicios incalculables á la campaña.

De aquí se desprende esta consecuencia lógica: que los Juzgados de primera instancia permanentes no conducen á nada útil si la segunda instancia no reviste el mismo carácter.

Esto es evidente.

La constitucion misma así lo dá á entender, por que á los Tribunales de las dos instancias los comprende en la denominacion comun de permanentes ó viageros.

Ambos deben ser de un carácter ó del otro, para que den los resultados á que responde la institucion de la administracion de justicia por medio de Jueces peregrinos.

Instituir la primera instancia permanentemente y la segunda ambulante, es desnaturalizar el sistema.

Mientras que los Jueces de la primera espiden sentencias, el Tribunal de apelacion viajará por parages lejanos ó descansará tranquilamente en la ciudad.

Los litigantes se verán con sus asuntos terminados en 1ª instancia y sin jueces para continuar la segunda.

Si el P. E. quiere implantar la Justicia viagera, debe hacerlo en toda su amplitud y munida de todo el bagaje requerido para que sea rápida y eficaz.

La institucion queda trunca, aplicándola á medias.

Quizá seria disculpable el proyecto, si nuestros procedimientos judiciales fuesen menos deficientes y dispendiosos y la division territorial para la competencia de los Jueces, menos incompleta y defectuosa.

Pero con el mecanismo sobre que está montada actualmente la administracion de justicia, el pensamiento gubernativo no puede sino dar pésimos resultados.

Los Departamentos judiciales tal cual existen hoy, necesitan forzosamente Tribunales permanentes en 1ª y 2ª Instancia, y, si el Estado no puede costearlos, seria infinitamente mejor que no se estableciera ninguno.

No nos engolfamos en teorías en la propaganda en que estamos empeñados.

Las Cámaras viageras pueden ser egregias en principio.

Queremos suponer que sean muy superiores á las permanentes, pero preguntamos ¿son aplicables á la Provincia de Buenos Aires, en presencia de su actual division territorial y bajo la influencia de las leyes de procedimientos vigentes?

Esta es la cuestion.

No basta que una institucion sea excelente para que la adaptemos.

Es necesario adaptarla á nuestras necesidades, arbitrando los medios conducentes á su implantacion.

Puede arguírsenos con la situacion penosa del Erario Público, observando que no hay dinero para costear ese gran personal de magistrados exigido por las Cámaras de Apelacion permanentes.

En buena hora, contestamos á nuestra vez, pero eso está en razon para privar de una justicia pronta, eficaz y equitativa á la campaña?

Quizá la constitucion traspasa los límites de nuestras fuerzas propias cuando, preceptúa la mayor descentralizacion posible en la administracion de Justicia.

Convenimos en que un individuo ó una comunidad no puede hacer mas que lo que está en la esfera de su posibilidad.

Nadie puede ser racionalmente obligado á comer, por ejemplo, como diez, cuando su estómago no acepta sino el alimento suficiente para uno y aun que un millon de constituciones dijesen lo contrario, sus preceptos se estrellarian en lo imposible.

A pesar de todo esto, el proyecto del P. E. no se justifica, porque es injustificable.

Pueden llevarse las economías hasta donde se quiera, pero toda economía reconoce un límite insalvable, que es la conservacion del órden social en toda su plenitud y en todas sus manifestaciones.

Y es atentar contra la conservacion del órden social, arrebatar al pueblo los Jueces que necesita para que les discierna la justicia de que han menester.

¿Porqué razon el litigante de la campaña ha de estar privado de un Tribunal de Apelacion durante cuatro ó seis meses, que durará la ausencia en cada Departamento de la Cámara Viagera?

Eso no es garantir el derecho de propiedad, pues que se priva de ella al dueño, mientras dura la ausencia de la Viajera y dentro de cuyo tiempo pudo fallarse definitivamente su causa.

El establecimiento de la jurisdiccion prorogable por convenio de partes, está muy lejos de salvar los grandes inconvenientes que hemos apuntado anteriormente.

Rara vez sucede que las partes litigantes [illegible] [illegible] señas.

Por lo general acontece que uno de los contendores huye de la conclusion de la causa, en tanto que el otro agota todos los recursos legales para llegar á la cima.

En este género de asuntos, que forman la generalidad, jamas llegará el caso de la conformidad de partes para la prorrogacion de la jurisdiccion.

Por consiguiente, el proyecto del P. E. tiende directamente á favorecer á los pleitistas chicaneros.

Así, pues, la creacion de Cámaras de Apelacion viageras y de Jueces de primera instancia permanentes, dará, por ahora frutos el desquicio en la administracion de Justicia en los Departamentos de campaña.

Si ambas instancias fuesen ambulantes, ó bien, si se produjese la prorrogacion de jurisdiccion por la voluntad de cualquiera de las partes contrincantes, habria base para una disposicion provechosa.

Entendido que en el primer caso, es decir, si se estableciesen ambos Tribunales en calidad de viageros, seria menester entrar de lleno en el debate de la reforma en el procedimiento y en la division territorial de la Provincia, para determinar la jurisdiccion de los Jueces.

Hasta ahora nos hemos limitado á la refutacion del proyecto gubernativo, y creemos haber demostrado palpablemente su inconveniencia.

A medida que se ofrezcan puntos nuevos á la discusion, iremos avanzando en nuestras observaciones.

Toca á los Poderes Públicos la tarea de presentar ideas y proyectos que salven al Erario y á los intereses de la campaña.

Contribucion Directa

Mañana vence el último plazo acordado para el cobro de la Contribucion Directa.

No es la primera vez que nos hacemos éco de las exigencias legítimas del pueblo de la Provincia en esta cuestion, para pedir una prórroga equitativa que facilite al contribuyente el pago del impuesto de Contribucion Directa.

Hemos dicho hasta el cansancio que el Fisco no puede ser un acreedor muy exigente en el cobro del impuesto, en estas circunstancias harto angustiosas todavía para el industrial y para todo hombre de trabajo.

Es justo que se les dé un desahogo y no se les oprima la garganta, por no demorar la ejecucion por quince dias ó un mes mas.

Mañana se cierra el plazo dentro del cual la campaña debe satisfacer el impuesto de Contribucion Directa y falta aun mucho por percibirse.

Esto quiere decir que si no se otorga una prórroga, habrá un crecido número de deudores morosos del Fisco.

¿Qué gana el Estado con echarse encima la pesada y dispendiosa tarea de ejecutar á sus deudores por falta de pago del impuesto?

Hacerse odioso: perjudicar al contribuyente y lo que es muy grave, perder mucha parte de la renta en pleitos que pocas veces tienen solucion definitiva como lo enseña una dolorosa esperiencia.

Esta es una razon poderosa para buscar los medios de estrechar hasta donde sea posible la lista de los deudores morosos.

A este propósito responde la concesion de prórogas ó esperas que el pueblo desea y que nosotros prohijamos.

La equidad de este procedimiento se justifica con solo recorrer con la imaginacion el pálido teatro en que se desenvuelve actualmente nuestra riqueza.

No nos detengamos en los grandes talleres. Sigamos hasta donde trabaja el industrial de mezquino capital, que acrecienta su fortuna al abrigo de costosas economías y ahorros levantados, quizá á costa de su hambre.

En esta vez la peticion de prórroga que elevamos á la consideracion del gobierno, está autorizada con consideraciones que reputamos fundamentales.

En la mayor parte de la campaña, segun informes que hemos recogido, recien se ha dado principio al cobro de la Contribucion.

Aun mas: hay Partidos en que no se ha dado principio hasta ahora á la recaudacion de ese impuesto.

Esa no es culpa del contribuyente.

La demora ha nacido de que los recaudadores no han estado habilitados debidamente para abrir sus operaciones.

En aquellos Partidos en donde todavía no se ha comenzado á cobrar la Contribucion, los recaudadores no pueden funcionar, por cuanto sus contrarios se sienten autorizados aun de conformidad á las prescripciones de las leyes vigentes.

Faltan algunos requisitos prévios, como es por ejemplo, el de la aceptacion de las fianzas que han ofrecido.

Ahora bien ¿seria justo que á los contribuyentes de esos Partidos se les incorpore al largo catálogo de los deudores morosos del Fisco?

¿Qué culpa tienen ellos en que no se les haya cobrado oportunamente?

Por lo que á ellos respecta, nuestra indicacion no puede ser mas racional y atendible.

Pero no habria un motivo sério para que la prórroga se acuerde solamente á ellos, dejando vencido el plazo para el resto de la campaña.

La prórroga debe beneficiar á todos y favoreciendo al contribuyente, se beneficia tambien al Fisco, como lo hemos demostrado.

Nos atrevemos á creer que una vez que el gobierno se aperciba de los hechos que hemos relatado, se decidirá á librar las providencias del caso para conjurar los perjuicios que hemos diseñado, y con ello se hará un gran bien á la Provincia.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
Presidencia del señor Frias

A las [illegible] de la tarde se abrió la sesion con sesenta y [illegible] Diputados.

Se integra la Comision de Presupuesto con los Diputados García, Barros, Villafañe y Vieda, quedando un puesto vacante en la misma que se llenará en oportunidad.

Prestaron juramento los nuevos Diputados Dres. [illegible] y Fernando Zavalla.

[illegible]

Don Alberto Golly á nombre de la empresa de Faros del Rio de la Plata, pide se deje sin efecto lo dispuesto en la ley respecto del faro de Santa María.

Don Pedro García pide permiso para demandar al P. E. por haberse negado á pagar los gastos de flotamento de un buque, hecho por su cuenta el año 1870.

Don Mariano Velazquez, á nombre de los Gefes y Oficiales de los Regimientos 1º 4º y 5º de Guardias Nacionales de Santa Fe, solicita el pago de haberes que se les adeudan.

Un despacho de las Comisiones reunidas de Legislacion y Negocios Constitucionales en la cuestion de Corrientes.

El Diputado Cáceres pidió que se fijara con exactitud el dia en que debia tratarse este asunto. Entonces el Presidente de la Cámara dijo mas ó menos estas palabras.

«No tengo inconveniente en revelar á la Cámara que en estos momentos se hacen trabajos, y yo mismo tomo una parte activa en ellos, para terminar esta cuestion de una manera tranquila y honrosa para todos. Por lo tanto yo pido que ella no se considere hasta ver el resultado de esa obra patriótica.»

Así se resolvió.

Entróse á la órden del dia, formada por el proyecto del Diputado Terry que ya conocen nuestros lectores, disponiendo que las vacantes del Ministerio de la Guerra sean desempeñadas por militares.

La Comision aconsejaba el rechazo, y á nombre de ella informó el Diputado Balza.

Sostenido por su autor, en un largo discurso, dió lugar á un detenido debate sostenido entre los señores Terry, Ruiz, Balza y Córtes Funes, despues del cual el proyecto, fué rechazado por 51 votos contra 15.

Debemos hacer notar un incidente:

Fundando el Diputado Ruiz su voto en favor del proyecto, por haber *simpatizado* con él, segun su espresion, dijo que en el Presupuesto existian largas listas de pensionados, jubilados, rebajados etc. que eran verdaderos *parásitos* de los que ningun bien reportaba la Nacion.

El Diputado Balza protestó contra estas palabras, porque llamar parásitos á los que habian derramado su sangre en defensa de la patria y de las instituciones, era un *insulto* que no debia proferirse en el Congreso Argentino.

El Diputado Ruiz, esplicando sus palabras anteriores, agregó que en su opinion esas listas eran una *gangrena* social, que si no se cortaba de una vez, quien sabe á donde nos llevaria.

Continuó la discusion.

Se aceptó el «No há lugar» propuesto por la Comision de Hacienda para las solicitudes de Duchesse y Berdinger sobre fabricacion de toneles y barriles; y Molinier y Ca. para la fabricacion de aceite de achicoria.

El Presidente recomendó el despacho de los asuntos que están en las carpetas de las Comisiones.

En este estado la sesion, el diputado Dávila tomó la palabra para hacer una mocion tendente á que el Ministro del Interior conteste á las siguientes preguntas sobre el ferro carril á Tucuman.

1º Si se han presentado y abierto las propuestas para la esplotacion de la línea en el tiempo señalado por la ley de la materia.

2º Si el P. E. ha aceptado algunas de esas propuestas, dentro del término legal y en caso afirmativo, manifieste los inconvenientes que hayan obstado para que el contratista se reciba de la línea.

3º En caso de no haber aceptado ninguna de las propuestas presentadas hasta ahora, manifieste los motivos que lo han impulsado para proceder de esa manera.

4º Comunique las noticias que haya sobre el estado actual de la línea y las medidas adoptadas ó que haya tomado para mantenerla en pié de esplotacion.

Al fundar esta interpelacion su autor, dijo que el Congreso habia dictado una ley especial para licitar la esplotacion del ferro carril del Norte, segun la cual las propuestas debieron abrirse el 31 de Diciembre último y ser aceptadas ó rechazadas por el P. E. antes del primero de Febrero, debiendo el contratista hacerse cargo de la línea el primero de Mayo.

Que consideraba indispensables algunas reparaciones en la vía, por cuanto de un dia para otro podia quedar inútil para el tráfico, pero en presencia de la ley, dada creía que el Congreso no podia adoptar medida alguna antes de saber por el órgano competente si la ley habia sido ó no cumplida.

Que ya ni seguridad habia para el pasagero que viaja por aquel ferro-carril, porque los descarrilamientos frecuentes ponian en peligro sus vidas, cuyos descarrilamientos no tenian mas orígen que el mal estado de los durmientes, que una parte considerable descansan sobre tierra ó ramas con que los calzan los peones.

Que una vez que el P. E. se espida por conducto del ministerio del ramo, él presentaria un proyecto, con el fin de conservar esa gran obra nacional, que importaba tantos millones al pueblo argentino.

Votada la mocion fué apoyada por unanimidad, levantándose en seguida la sesion.

LEGISLATURA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SESION DEL MIÉRCOLES 29 DE MAYO
Presidencia del señor Belgrano

Reuniéronse ayer á las dos y media de la tarde los miembros de la Cámara de Diputados de la Provincia.

La sesion se declaró abierta con asistencia de 27 Diputados.

Antes de esto [illegible] verdaderamente curioso.

El Presidente y los Secretarios se encontraban en su puesto y algunos miembros de la Cámara, que no formaban *quorum*, ocupaban el recinto de sesiones.

Los demás estaban en antesalas y no entraban á sesion, á pesar de que la campanilla sonó por mas de veinte minutos.

Entonces varios Diputados, de acuerdo con las disposiciones que á este respecto contiene el Reglamento, hicieron mocion para que se suspendiese la sesion por falta de número.

Ya iba á ponerse en práctica este temperamento cuando entraron los Diputados que tanto se habian hecho esperar en antesalas.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior, se dió lectura de un proyecto de minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo que dice así:

PROYECTO DE MINUTA AL PODER EJECUTIVO
Buenos Aires, Mayo 29 de 1878.

Al Poder Ejecutivo:

El señor gobernador de la Provincia al recibirse del mando, prometió á las Cámaras y al pueblo, que uno de los primeros actos de su administracion seria poner en ejecucion las leyes de Municipalidad y Justicia de Paz.

Así esta promesa solemne, hecha de una manera pública, y por un Gobernador celoso de su palabra empeñada, al señor Gobernador no podia retroceder. tenia que cumplirla, y en efecto, así lo hizo, dando el decreto que ordena las elecciones Municipales y de Justicia de Paz, segun las nuevas leyes.

Estudiando esta cuestion con la calma que ella se merece, dadas las condiciones actuales del país, y creyendo que es un deber que el patriotismo impone, evitar toda complicacion que pudiera alterar la marcha armoniosa á que han entrado los partidos, en el terreno de la conciliacion, la Cámara es de opinion que las elecciones decretadas por el Poder Ejecutivo se suspendan por el término de cuatro años.

Las razones que ella tiene para manifestar este opinion, no pueden ciertamente escapar á la penetracion, ni al razonamiento templado del Poder Ejecutivo, que por la posicion que ocupa en el mecanismo de nuestro modo de ser político y social, comprenderá el peligro que existe siempre en llevar á cabo medidas y transformaciones bruscas de la importancia que tiene la nueva organizacion que se dá á las Municipalidades, sin antes preparar el terreno para que puedan iniciar y ponerlas en práctica.

Las reformas proyectadas en la organizacion, son radicales: ellas cambian y modifican fundamentalmente la vida municipal que hasta ahora hemos conocido el país, estableciendo una descentralizacion que no existe ni en los grandes capitales, donde, por el contrario, se buscan á sus Municipalidades y Ayuntamientos, la centralizacion que facilite su accion y la armonía de sus trabajos.

Esta descentralizacion introducida en la nueva Ley, va á exigir la creacion de distintas municipalidades de parroquia, que requieren un personal numeroso y competente, y como consecuencia de su instalacion, gastos de consideracion, que por insignificantes que fuesen, al llevarlos á cabo, importarian, hasta cierto punto, una protesta contra las tendencias patrióticas del Poder Ejecutivo y de las Cámaras, de introducir en los espendios de la Administracion, todas las economías posibles.

Un ensayo de esta clase, que no es urgente, puede ser peligroso, y creyéndolo así, la Cámara opina que las elecciones Municipales decretadas deben ser suspendidas inmediatamente por el término de cuatro años, dejando así á la accion lenta del tiempo la preparacion indispensable para que el país pueda darse las Municipalidades que establece la nueva ley.

Entretanto, la Cámara opina tambien que para dar á la Municipalidad actual el carácter popular que la Ley ha querido que tenga, como institucion íntimamente ligada con la vida del pueblo, debe el Poder Ejecutivo mandar practicar elecciones de acuerdo con la antigua Ley, regularizando de este modo la vida Municipal de la Provincia.

Dios guarde etc.—*Héctor F. Varela.*

Este documento fué fundado por su autor en muy breves consideraciones.

Dijo que en las actuales circunstancias económicas de la Provincia, estaba en la conciencia pública la conveniencia de adoptar todo género de medidas tendentes á disminuir los gastos de la administracion.

Agregó que, segun conversaciones que habia tenido momentos antes en antesalas con muchos de sus colegas, la mayoría de la Cámara de Diputados y aun en el mismo Poder Ejecutivo estaban de acuerdo con la suspension de las elecciones municipales.

El Diputado Varela terminó pidiendo á sus colegas que apoyasen el proyecto y recomendando su pronto despacho á la Comision respectiva.

Fué apoyado por numerosos miembros de la Cámara y pasó á la Comision de Negocios Constitucionales.

No habiendo mas asuntos entrados, se pasó á la órden del dia.

Habia tomado la palabra el señor Diputado Varela (L. V.) cuando se presentó en el recinto de sesiones el señor Ministro de Gobierno de la Provincia.

El orador se interrumpió en el uso de la palabra, por un acto de deferencia, diciendo que debia tratarse de la interpelacion acerca del fundamento constitucional con que el Poder Ejecutivo habia procedido á la supresion del Cuerpo de Bomberos.

Hacia esta indicacion porque veía presente al Sr. Ministro de Gobierno y al Diputado interpelante cargado de libros y papeles preparando su ilícito arsenal de guerra.

Despues de un breve debate al respecto, se pasó á tratar de la interpelacion.

El Ministro de Gobierno comenzó declarando que siempre concurriria, con la mejor buena voluntad al seno de las Cámaras, en nombre del Poder Ejecutivo, cuando se tratase de dar esplicaciones que pudiesen traducirse en beneficios para los intereses públicos.

Pero que en la circunstancia presente, lo habia hecho con marcado disgusto, puesto que la interpelacion sobre supresion del cuerpo de bomberos, revelaba carácter de hostilidad.

En la época de angustias financieras por que atravesamos, decia el Ministro, todo el mundo está de acuerdo en que es absolutamente necesario hacer economías, porque marchamos directamente hácia un abismo y los esfuerzos deben hacerse aun cuando se trate de la suma insignificante de un peso moneda corriente.

Segun las aseveraciones del señor Alcorta, el déficit correspondiente al presente año económico, alcanzará quizás á *cincuenta millones*.

Entrando despues á considerar el fundamento constitucional que asistia al Poder Ejecutivo para proceder á la supresion del cuerpo de bomberos, manifestó que la ley de presupuesto que dicta anualmente la Legislatura de la Provincia, es una ley preceptiva y limitativa.

Preceptiva en el sentido de que ordena al Poder Ejecutivo la creacion ó subsistencia de ciertos servicios.

Limitativa en cuanto determina la esfera de accion en que debe girar el Poder Ejecutivo para realizar esos servicios.

En ese círculo de accion, mientras permanezcan los servicios, el Poder Ejecutivo puede introducir todas las economías que crea convenientes para el bien público.

Tratando de legitimar la conducta del Poder Ejecutivo, como perfectamente conforme á nuestra ley fundamental, el señor Ministro entró en otras consideraciones.

Dijo que el servicio prestado por el cuerpo de Bomberos anteriormente, habia sido reemplazado de tal manera por el Poder Ejecutivo, que nadie podrá observar el mas leve perjuicio para los intereses públicos.

Terminó diciendo que era absolutamente necesario, imprescindible, hacer economías, aunque mas no fuera por aliviar al contribuyente que hoy se encuentra completamente desmoralizado y arroja piedras á los recaudadores de los impuestos fiscales, porque cree que las autoridades malgastan los caudales públicos.

Cuando terminó el Señor Ministro, la barra prorrumpió en estrepitosamente en aplausos. (Aplausos.)

Durante la contestacion del Diputado interpelante se produjeron algunos incidentes, porque el Presidente creia que salia del Reglamento.

Se apoyaba en el artículo constitucional que prohibe al Poder Ejecutivo crear y suprimir empleos.

Despues de esto, contestó en breves palabras el señor Ministro de Gobierno y se dió por terminada la interpelacion, levantándose inmediatamente la sesion.

EXTERIOR

La exposicion Internacional de Paris

CORRESPONDENCIA POR EL «MASKELYNE»

Sumario—La primera visita á la Exposicion—Mirada á vuelo de pájaro—Situacion de las secciones—Aspecto general del Parque—Orientacion del visitante—Construccion del palacio—La rotonda del Trocadero—Concurso de mas de quinientos ingenieros—Solucion de un gran problema—Las secciónes de la China y del Japon—El aquarium—Las iluminaciones—Fiestas populares—La República Argentina!

PARIS 1º DE MAYO DE 1878.

Señor Director:

El espíritu se encanta y apenas se sabe por donde comenzar en presencia del espectáculo á que hemos asistido hoy en el Trocadero.

Los que tengan el plano de la Exposicion que ya son muchos pueden darse cuenta de la situacion acompañándome á echar una mirada á vuelo de pájaro sobre el Palacio de la Exposicion.

Desde luego se tiene el Parque, hermoso y transformado, se pasa el puente de Jena, dejando á la izquierda las construcciones reservadas para la navegacion, al salvataje y al incendio; á la derecha se ven los puertos comerciales.

Se entra á los jardines y hénos allí al pié del Campo de Marte, separado en dos secciones.

El palacio del Campo de Marte puede compararse á un inmenso damero.

Las líneas horizontales limitan el local acordado á cada nacion y las líneas verticales señalan la clasificacion de los objetos espuestos.

De esta suerte, siguiendo una avenida horizontal se puede estudiar un solo país y marchando verticalmente se pueden estimar los progresos hechos por cada país en un mismo ramo de industria.

El gran Palacio del Trocadero tiene cinco puertas que son la puerta del Trocadero, la de la Jena, la de la avenida del mismo nombre, la de Chaillot, cerca de la *Manutention*, la de Passy sobre la via Buly y de Benjamin Dlessert.

El número de obreros que han levantado este monumento, solamente el del Trocadero es de 1843

La gran rotonda del Palacio ha sido decorada con 36 estatuas.

Cada pabellon está adornado de escudos y de tableros en que se leen Ingres, Gros, Vernet, Delacroix, Garnaul, Manssut, Philiberto Del'Orme, Paget, Mignard y Poussin.

Los *panneaux* estarán todavia frescos pues recien ayer se ha concluido los faros, las galerías de la sala de fiestas, el aquarium, la cascada, los países persas, algerano, chino, japonés, tunesino, sueco y noruego, los pabellones de aguas y selvas, los *restaurants* españoles y franceses.

Una de las mayores dificultades que se ha tenido que vencer ha sido la ventilacion de la sala de fiestas.

Ha sido necesario para resolver el problema la actividad desplegada por los generales Morin, Frescat, Trebat, Armingaud y cerca de quinientos ingenieros y sabios dirijidos por Mr. Baudald.

La ventilacion es producida hoy por dos sistemas métricos diferentes que dan próximamente 40 metros cúbicos de aire á la hora por persona.

Cosa maravillosa, para orientarse en esta inmenso parque el viajero toma por guia las banderas de las naciones asiáticas y africanas.

Así las flotantes banderas con el pavo real de la Birmania, la luna roja del Japon, el cuarto de luna de los Mahratas, el niño del Mogol, el gallo amarillo del Pegú, y el elefante de Siam, sirven de guia.

La seccion de la China, cuyas delicadas pinturas representan figuras monstruosas, horripilantes, adornando los flancos de los juncos y guerreros emboscados delante de los navíos enemigos llaman profundamente la atencion.

El Gobierno de Pekin celoso de la conservacion para los productos del célebre Imperio, la justa fama que adquirieran, ha enviado á París arquitectos y obreros que rivalizan en talento y en habilidad.

Una de las grandes preocupaciones de la Comision China fué que todos los objetos expuestos fuesen [illegible] la costumbre de [illegible].

Así acaban de producir la costumbre de las exposiciones precedentes de representar á la China por productos salidos de las fábricas de Paris y de Lóndres.

Los adornos, menaje, edificios y sistemas de esta seccion sobresalen de un modo deslumbrador.

Arrojando una mirada sobre el pabellon de la administracion de las selvas, se lo vé construido de maderas diferentes esencias, penetrando al recinto reservado al Japon á través de una muralla de bambues claros, unidos los unos á los otros por cintas de jaña negra.

El pabellon del Japon está agobiado de postigos, de cornisas, de emblemas nacionales y brillantes, de guarniciones esculpidas de relieve en medallones de pájaros, de monstruos con cabezas quiméricas, de cuadros esmaltados de colores, de cajas de tó en fondo azul lápiz, de tazas en porcelana gris, bermejo y amarillo, de rojo de hierro, taburetes en fórma de pabellones, lámparas de nankin, etc. etc. todo de un efecto maravilloso.

No podria compararlos sino á la espléndida coleccion de armas orientales. El sable del Rajah de Damasco, las espadas de Persia en oro damasquinadas, los puñales guarnecidos de esmeralda con forros riquísimos blancos, los *Kaldns* damasquinos, los cuchillos de plata cincelada, los Kookries de Nepano con lámina curva damasquina y pulidísimos yataganes con puño de vaca marina suspendidos en los muros de los pabellones tunesino y keras, deslumbran al visitante.

El aquarium será una de las mayores curiosidades de la Exposicion.

La superficie es de 2600 metros. Veinticuatro departamentos de 25 metros cúbicos han sido arreglados con números de órden

El lado de uno de ellos era formado por un vidrio de 22 milímetros de espesor.

Su alimentacion se hace por la roca central, por medio de dos conductos, que se dirijen á derecha é izquierda.

Se agotan por debajo en depósitos de mampostería, de donde las aguas corren por un desagüe circular hasta la cloaca colectora de la Avenida Jena.

El aquarium tiene dos entradas. Cerca de la entrada principal hay un pasage cuyo fondo y paredes de vidrios permiten al visitante creerse rodeado de todas las curiosidades acuáticas. El efecto es mágico.

En momentos en que cierro esta carta Paris arde. Las grandes iluminaciones desafían la lluvia fina y penetrante que no puede apagarlas.

Los ministerios del Interior y del Comercio están abrumados por telegramas de toda la Francia, anunciando los grandes regocijos y festejos populares.

Las principales ciudades de Francia tienen esta noche iluminaciones de gas y á la veneciana.

De la República Argentina nada diré por hoy. Su departamento se acaba de instalar, pero faltan aun objetos que preparar.

Lo juzgaremos cuando complete su exhibicion.

...

SECCION LITERARIA

La llorona del Viernes Santo

Existió en Lima, hasta hace cincuenta años, una asociacion de mujeres cuyo oficio era gimotear y echar lagrimones como garbanzos. ¡Vaya una profesion perra y barrabasada! Lo particular es que toda socia era vieja como el pecado, fea como un chisme y con pespuntes de bruja y rufiana. En España, dabándalas el nombre de *plañideras*; pero en estos reinos del Perú se las bautizó con el de *doloridas ó lloronas.*

No bien moria un prójimo que dejase haciendo con que pagar un decente funeral, cuando el albacea y deudos se echaban por esas calles en busca de la llorona de mas fama, la cual se encargaba de contratar á las comadres que la habian de acompañar. El estipendio, segun reza un añejo apuntes que he consultado, era de cuatro pesos para la plañidora en jefe y dos para cada subalterna. Y cuando los dolientes, echándola de rumbosos, añadian algunos realejos sobre el precio de tarifa, entónces las doloridas estaban tambien obligadas á haber algo de estraordinario, y esto algo extraordinario, y esto alguno compañan el llanto con patatuses, convulsiones, epilépticas y soponcios. Ellas deparaban el templo, la entrada y salida del cadáver para dar rienda suelta á su afliccion de contrabando.

Dígase lo que se quiera en contra de ellas, para lo que yo sostengo es que ganaban la plata en conciencia. Habíalas tan adiestradas que no parecia sino que llevaban dentro del cuerpo un almacen de lágrimas, tanto eran estas bien salidas, merced al espediente de pasarse por los ojos los dedos untados en zumo de ajos y cebollas. Con frecuencia, si habian conocido ellas al difunto como al moro Muza y mentian que era un contento exaltando, entre ayes y congojas, las cualidades del muerto.

—¡Ay! ¡ay tan generoso y caritativo—y el que en el cajon habia sido usurero nada menos.

—¡Ay! ay! tan valiente y animoso!—y el infeliz habia liado los bártulos, por consecuencia del mal de espanto que le [illegible] las [illegible] penas.

—¡Ay! ay! tan honrado y buen cristiano!—y el difunto habia sido, por sus picardías y por lo encallecida que traia la conciencia, digno de morir en alto puesto, es decir, en la horca.

Y por este tono eran las gerigonzas.

No concluia aquí la mision de las lloronas. Quedaba aun al cabo por desollar: esto es, la ceremonia de *recibir el duelo* en casa del difunto durante treinta noches. Sobrestaban con cortinajes negros la sala y cuadra, alumbrándolas con un candil ó guardabrisa cubierto por un tul que escasamente dejaba adivinar la luz, ó bien encendian una palomilla de aceite, que despedia algo como amago de claridad; pero que realmente no servia sino para hacer mas terrífica la lobreguez. Desde las siete de la noche, los amigos del finado entraban silenciosos á la sala y tomaban asiento sin proferir palabra. Un duelo era, en buen romance, una congregacion de mudos.

La cuadra era el cuartel general de las lloronas y de las pulgas. Las amigas imitaban á los varones en no mover los labios; lo cual bien mirado, debia ser tortura para las muy hijas de Eva. Solo las lloronas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Escenas ridiculísimas acontecian en los duelos. Un travieso largaba media docena de ratoncillos en la cuadra y entonces se armaba una de gritos, carreras, chillidos y pataletas.

Por fortuna, con las campanadas de las ocho terminaba la recepcion y aquí eran los apuros entre las mujeres. Ninguna queria ser la primera en levantarse. Llamábase eso acto *romper el chipalo*.

A la postre se decidia alguna á dar esta muestra de coraje y acercándose á la no siempre inconsolable viuda, le decia:

—Cómo ha de ser! Hágase la voluntad de Dios. Confórmate, hijita, que él está entre santos y descansando de este mundo ingrato. No te dés á la pena, que eso es ofender á quien todo lo puede.

Y todas iban despidiéndose con idéntica retahila.

Cuando una familia regresaba de *dar el pésame*, por supuesto que ponian sobre el tapete á la viuda, y á la concurrencia y cortaban las muchachas, con la tijerita que Dios les dió, unos sayos primorosos. Lo que es la abuela ó alguna tia, á quienes el romadizo habia impedido *ir á cumplir* con la viuda, preguntaban:

—¿Y quién rompió el chivato?

—La mujer del escribano.

—Ella habia de ser ¡la muy sin verguenza!

Por mas que cavilo no acierto á darme cuenta del porqué de esta murmuracion. ¡Caramba! Supongo que una visita no ha de ser eterna y que alguien ha de dar ejemplo en lo de tomar el camino de la puerta.

En cada noche recibia la llorona una peseta columniaria y un bollo de chocolate. Y no se olvide que la ganga duraba un mes cabal.

Pero entre todas las plañidoras habia una que era la categoría, el *non plus ultra* del género y que solo se dignaba asistir á entierro de virey, de obispos ó personajes muy encumbrados. Distinguíase con el título de la *llorona del Viérnes Santo.* El pueblo la llamaba con otro nombre que, por no ruborizar á nuestras lectoras, dejamos en el fondo del tintero.

Así se decia:—el entierro de don Fulano ha estado de lo bueno á lo mejor. Con decirte, niña, que hasta la llorona del Viérnes Santo estuvo en la puerta de la iglesia!

Los padres mercedarios, en competencia con la que la víspera hacian los agustinos, sacaban el Viérnes Santo en procesion una anda con el sepulcro de Cristo, y tras ella, y rodeada de multitud de beatas, iba una mujer desgreñada, dando alaridos, echando maldiciones á Judas, á Caifas, á Pilatos y á todos los sayones; y lo gracioso es que, sin que se escandalizase alma viviente, lanzaba á los judíos apóstrofes tan subidos de punto como el llamarlos hijos de la mala palabra.

De la capilla de la Vera Cruz salia tambien, á las once de la noche, la famosa procesion de la *Minerva*, que como se sabe era costeada por los nobles descendientes de los compañeros de Pizarro, quien fué el fundador de la aristocrática hermandad y obtuvo que el Papa enviara para la iglesia un trozo del verdadero *lignum crucis*, reliquia que aun conservan los dominicos.

Pero en esta procesion todo era severidad á la vez que lujo y grandeza. La aristocracia no dio cabida nunca á la *llorona*, dejando ese adorno para la popular procesion de los mercedarios.

El arzobispo don Bartolomé María de las Heras no habia gozado de estas mojigangas y el primer año, que fué el de 1807, en que asistió á la procesion hizo, á media calle, detener el anda, ordenando que se retirase aquella muger escandalosa que sin respeto á la santidad del dia osaba pronunciar palabras inmundas.

¡Creeran ustedes que el pueblo se arremolinó para impedirlo! Pues así como suena ¡No faltaba mas que deslucir la procesion eliminando de ella á la llorona!

El sagaz arzobispo se sonrió y, acatando la voluntad del pueblo, mandó que siguiese su curso la procesion; pero en el año siguiente prohibió, con toda entereza, á los mercedarios semejante ofensa á la religion.

En cuanto á las plañideras de entierros ellas pelecharon por algunos años mas.

Como se ve por este ligero cuadro, si habia en Lima oficio productivo era el de las lloronas. Para *vino la patria* con todo su cortejo de impiedades y desde entonces dá grima morirse, pues llevó uno al mudar de barrio, la certidumbre de que no lo han de llorar en regla.

Ricardo Palma.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE LA PRENSA

Pergamino, 29 *de Mayo*—Este vecindario se halla hondamente conmovido por un crimen horrible que acaba de tener lugar.

En el campo de D. Melchor Echagüe vivia un honrado y trabajador vecino, vasco casado con su muger y dos hijas.

Las cuatro personas han sido pasadas á degüello.

El crimen tuvo lugar en la noche del 25 de Mayo. De los asesinos nada se sabe ni sospecha.—*Tomas Nicholson.*

PARTICULARES

Viena, *Mayo 23*—No tiene fundamento el rumor de que se proyecte una ocupacion de la isla de Creta por las fuerzas inglesas.

Lóndres, *Mayo 24*—Una mocion presentada en la Cámara de los Comunes con motivo del llamamiento de los Cipayos ha sido votada por 347 contra 225.

Lóndres, *Mayo 25*—En vista de la faz mas tranquilizadora de la situacion política, se han expedido órdenes al almirantazgo y el ministerio de la Guerra al efecto de suspender en consideracion los preparativos de armamento.

Paris, *Mayo 25*—El *Journal des Debats* afirma saber de fuente autorizada que el Congreso ha de reunirse en Berlin el 11 de Junio.

muy optimistas. La renta de 3 p % queda 7 4 25.

Berlin, *Mayo 26*—Un proyecto de ley presentado por el gobierno imperial al parlamento aleman con el objeto de contener en todo lo posible los progresos del socialismo, acaba de ser rechazado por la Cámara de Diputados por una mayoría de 257 votos contra 57.

Parece fuera de duda que el Congreso Europeo se abrirá aquí en la primera quincena de Junio.

Montevideo, *Mayo 29*—(*A la Bolsa*)—Paranaguá *Adela* con yerba. Burdeos *Niger* Oro 255. Por *Maria Teresa* de la Habana 300 cajas azúcar á 24, 22 y 21. Ventas de rafinado, del Havre á 25 3/4; de Rotterdam á 25. Sale el *Júpiter*. Vinos catalanes afirmándose.

Montevideo, *Mayo 29*—(*A la Sala*)—De un saladero de aquí 4000 cueros novillo de 68 libras á 68. Deuda Interna 2ª Serie para el Sábado á 19. El *Corcovado* esperado el 1º de los puertos del Brasil regresará el 3. Se pidió por fariña de Santa Catalina 14, ventas 13 1/2.

Montevideo, *Mayo 9*—(*Al Agente*)—Llegó el *Niger* con 6000 bultos entre ellos 3400 bordalesas vino, sigue mañana para esa, la correspondencia la lleva el *Júpiter* que sale hoy.

BOLETIN DEL DIA

Nuevos detalles—Tenemos que comunicar á nuestros lectores algunas noticias mas sobre el preso Antonio Galli.

Su estado mental aparece mas tranquilo.

Ayer pidió que lo sacaran del chaleco y se accedió á sus deseos bajo promesa que hizo de no estropearse.

Ha pasado el dia tranquilo, si bien sigue dando pruebas de perturbacion mental.

Por ejemplo, ayer le preguntaron porque habia querido asesinar á su muger é hija.

El contestó llanamente que no habia querido matarlas, que las habia lastimado un poco porque habia tenido con ellas una discusion que lo puso medio borracho, pues, su muger é hija querian obligarlo á ir al teatro y él se oponia.

Esto es un rasgo de locura, pues, se sabe que no hubo tal discusion, ni tal antojo de teatro.

El Dr. D. Manuel Blancas es el facultativo que tiene en constante observacion al preso, para informar sobre su verdadero estado moral.

Los degolladores—Con honda pena escribimos esta noticia para poner en conocimiento de nuestros lectores hechos atroces.

Se sabe que al principio de este siglo en Francia, bajo el consulado de Bonaparte, se desarrolló la criminalidad en las campañas á términos de asaltar á los viajeros y calentarles el fuego los piés, obteniendo así dinero en abundancia.

Estos foragidos han pasado á la historia con el nombre de *calentadores* en recuerdo de su bárbaro sistema de crímenes.

Aunque felizmente con menor intensidad, pero ya en proporciones alarmantes, tenemos que lamentar en nuestros campos la existencia de cuadrillas de degolladores, que hacen desaparecer bajo el filo de los puñales familias enteras.

Hace un mes era degollada en Chacabuco toda la familia Galli de un modo espantoso.

Con no menos salvagismo fué degollada hace quince dias la familia de un vasco y él mismo en Chascomús.

El 25 de Mayo ha corrido la misma espantosa suerte una familia entera en el Pergamino.

Publicamos en otra seccion el telegrama en que se nos dá cuenta de tan deplorable suceso.

Los Jueces de Paz de campaña tienen sobre sí hoy por hoy una responsabilidad gravísima.

Los que no se sientan capaces y enérgicos para cumplir con sus deberes deberian renunciar.

Mientras no combinen las partidas de Policía y las hagan recorrer los campos incesantemente tras de los criminales, seguiremos lamentando hondas desgracias.

Acusacion retirada—El diputado Moreno ha retirado la acusacion ante el jurado contra *La Pampa* fundándose en las dilaciones que sufrió el juicio.

—Se ha presentado ante el Juez del Crimen, demandando al Redactor de aquel diario por calumnia.

Los Hugonotes—En la Opera se repite esta noche esta zarzuela que ha sido bastante bien dada en su primera representacion del Domingo, mereciendo nutridos aplausos, de la concurrencia que llenaba totalmente el teatro.

Los coros no estaban bien ensayados el Domingo; pero es de esperarse que ahora hayan mejorado con los nuevos dias de estudio que han tenido.

Insaculacion de Jurados—Como lo habiamos anunciado, ayer debió tener lugar la insaculacion de jurados que debian entender en el juicio de imprenta promovido por la Cámara de Diputados contra *La Pampa*.

A la hora designada para este acto se encontraban reunidos los Jueces de Paz de la Catedral al Sud y Norte, de San Miguel, el Dr. Fernandez Fiscal de Gobierno y el redactor de *La Pampa*.

Antes de procederse á la insaculacion el acusado recusó al Juez de Paz de la Catedral al Sud por no ser el funcionario mas antiguo segun lo dispone la ley de imprenta.

Esto originó un cambio de palabras, á lo cual el Juez Dr. Rosa ordenó que se estuviese á lo que se habia resuelto anteriormente, es decir, que se llevara adelante la insaculacion.

Esto dió motivo á que los Jueces de Paz señores Navarro, Obligado y el acusado protestaran, manifestando los dos primeros que se retiraban del acto.

El Juez Dr. Rosa, les ordenó que permaneciesen en sus asientos y que si se retiraban, lo consideraria como un desacato á su autoridad y pediria su destitucion.

Apesar de esto, los señores Navarro y Obligado abandonaron sus asientos retirándose.

El fiscal espresó que la insaculacion podia haberse llevado á efecto sin la asistencia del señor Navarro, Juez de la Catedral al Sud, una vez que habia conformidad de partes.

En seguida se levantó una acta, ordenando al Dr. Rosa se diese cuenta de lo ocurrido á la Suprema Corte, y pasasen los antecedentes al Juzgado Correccional.

Presupuesto Municipal—La Corporacion Municipal pasó ayer á la Comision Investigadora de la Cámara de Diputados la nota que á continuacion publicamos referente al presupuesto de esa Corporacion.

Hé aquí la nota pasada:

BUENOS AIRES, MAYO 29 DE 1878.—*Señor Presidente de la Comision Investigadora de la Cámara de Diputados.*—En contestacion á la nota de fecha 24 del corriente, adjunto la cópia del presupuesto general que ha regido para el personal de empleados de la Corporacion Municipal durante el ejercicio económico de 1877.

Sobre los sueldos de los empleados á contar desde la cantidad de mil pesos m/c mensuales, se ha hecho la rebaja de 10 p% ordenada por las Honorables Cámaras Legislativas.

Debo hacer presente á esa Comision Investigadora que el presupuesto que en cópia se adjunta, fué sancionado para el año 1876, que ha regido hasta la fecha por no haberse votado otro por las Honorables Cámaras.

Saludo al señor Presidente á quien Dios guarde. —*J. de Guerrico—Mariano Obarrio*, Secretario.

Tesorería Municipal—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 35771 09 centavos, de la manera siguiente:

Al contado $ 35873 09, saldo anterior id 102—
Total $ 35771 09.

Importacion 28780 57, Exportacion 13329 66. Almacenaje y eslingaje 376 71. Muelle del Riachuelo 147 74. Id de Aduana 71 00. Derechos de faros 42 93. Id de Sanidad 26 61. Id de Prácticos 32 78.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 744805 78 centavos.

Asuntos municipales—Publicamos á continuacion la nota pasada por la Municipalidad al Juez del Crímen, referente al sumario que se levanta á los empleados de la Fiscalía.

BUENOS AIRES, MAYO 28 DE 1878.—*Al señor Juez del Crímen Dr. Adolfo Insiarte*—Tengo la satisfaccion de acompañar á V. S. los libros que se mencionan en la adjunta relacion, correspondientes á la Fiscalía de Rentas de esta Corporacion.

Debo hacer presente á V. S. tambien que los libros de talones del núm. 9401 á 3600 y del 3800 al 4000 no han sido encontrados en la mencionada reparticion, apesar de las diligencias practicadas al efecto.

Dios guarde á V. S.—*J. de Guerrico—Mariano Obarrio*, Secretario.

Cuentas de la Nacion con la Provincia—He aquí la respuesta que ha obtenido el Poder Ejecutivo local del de la Nacion, en el cobro que le hizo recientemente:

BUENOS AIRES, MAYO 28 DE 1878.—*Al Exmo Sr Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr D. Cárlos Tejedor.*—Tengo el agrado de contestar la nota de V. E. fecha 23 del presente, que he recibido recien ayer á la una aun cuando por equivocacion quizá, habia sido publicada en los diarios del 25, es decir, dos dias antes de habérseme enviado, en la que reclama el pago de cuatro millones trescientos quince mil doscientos once pesos con seis reales moneda corriente ($ 4 315,211 6 rls m/c) que dice adeuda el Erario de la Nacion al de la Provincia por desembolsos hechos en servicio de carácter nacional.

He pedido los antecedentes relativos y encuentro lo siguiente:—parte de la suma reclamada ($ 2 465,711 6 rls m/c) procede de pagos que ha hecho este Gobierno en movilizaciones y provision de algunas fuerzas de Guardia Nacional y otros gastos. Las cuentas de esos pagos han sido seriamente observadas por la Contaduría General, muchas de ellas por duplicaciones aparentes en los consumos y abonos de precios mayores en las provisiones de los que por decretos vigentes tenian establecidos la Nacion y se encontraran tramitando en el Ministerio de Guerra, donde V. E. podrá ocurrir cuando lo crea conveniente. V. E. podrá pues un error al asegurar que el Erario Nacional adeuda esa suma, puesto que, como V. E. debe saberlo, para el Gobierno de la Nacion no hay deuda mientras las cuentas respectivas no sean debidamente tramitadas, liquidadas y que el Sr. Presidente decrete su pago con arreglo á la ley de contabilidad.

En cuanto á la suma restante que aparece en la cuenta mencionada, por servicio de renta y amortizacion de Fondos Públicos de la Provincia, creados por Ley de 8 Junio de 1861 con q' cargó la Nacion, y q' está computada hasta fin de Diciembre de 1867, he ordenado el pago por Tesorería hasta fin de Abril del presente año por la suma de dos millones trescientos treinta y un mil pesos moneda corriente (á sesenta y tres mil ciento cuarenta pesos fuertes, aun cuando debo observar á V. E. que el Gobierno Nacional solo está obligado á hacer ese servicio por trimestres vencidos, y que el que ha empezado en Abril vencerá recien á fines de Junio, pero en vista de las dificultades porque dice V. E. pasa el Erario Provincial, no he trepidado en ordenar ese anticipo.

Al mismo tiempo me es agradable comunicar á V. E. que en atencion á la situacion espresada el Sr Presidente se ha servido ordenar que el pago de ese servicio se haga mensualmente, para lo cual he trasmitido las instrucciones necesarias á la Tesorería General, donde se servirá V. E. ordenar ocurra el Tesorero de la Provincia.

Respecto al último párrafo de la nota de V. E. debo prevenirle que el Exmo. Gobierno de la Nacion no ha tenido ni tendrá inconveniente en decretar el pago de los gastos que pudieran ocasionarse dado que se le presenten las cuentas, ó siempre que ese Gobierno solicitare con anticipacion las cantidades que considere necesarias para atender tales gastos.

Al dejar así contestada la nota de V. E. solo me resta insinuarle la conveniencia de que en lo sucesivo cuando dirija notas á este Ministerio ó por conducto de él al Sr. Presidente, se sirva prevenir á su Secretaría no les dé publicidad hasta que el Exmo. Gobierno lo ordene como ha sido de práctica, mucho mas tratándose de asuntos de esta naturaleza que afectan hasta cierto punto é innovadamente el crédito del pueblo argentino, que también se [illegible] comentario, y que habrian [illegible].

En cuanto á las cuentas que están en tramitacion, puedo asegurar á V. E. que tan luego como el Ministerio respectivo decrete su pago, serán abonadas por Tesorería.

Dios guarde á V. E.—*V. de la Plaza.*

Pago de haberes—El Comisario Pagador Sr. Escalada, ha recibido de la Tesorería de la Nacion, la suma de cuarenta y ocho mil quinientos treinta pesos fuertes para efectuar el pago de haberes devengados á las fuerzas que guarnecen la frontera Norte de Buenos Aires y Sud de Santa Fé.

Se ha entregado tambien en la misma fecha al Comisario Pagador Sr. Martinez, la suma de cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y dos pesos fuertes para efectuar el pago de las tropas que guarnecen las fronteras de Córdoba, Mendoza y San Luis.

El «Hasburgo»—Ayer llegó este vapor aleman procedente de Bremen, conduciendo un regular número de inmigrantes.

Hotel de Inmigrantes—Actualmente existen en este establecimiento 159 inmigrantes procedentes de diferentes nacionalidades.

El Dr. Derqui—Por el vapor *Rio Paraná* regresa hoy á Corrientes el Dr. D. Manuel Derqui.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

Dia 29.	7 a. m	2 p. m	9 p. m
Barómetro	755 20	753 75	753 15
Termómetro	15	16	15 5
Direccion del viento	N. O.	N. O.	N.
Estado Higrométrico del aire			
Termómetro seco	15	15 2	14 3
Termómetro mojado	14 4	15	14 1

El barómetro marca tiempo variable.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á veinte y dos inmigrantes distribuidos entre la ciudad y campaña.

El «Bahia»—Ayer fué puesto este vapor en libre plática.

Indios—El Comandante en Gefe de la frontera Sud de Mendoza ha pasado una nota al Ministerio de la Guerra comunicando haberse presentado 30 indios de los toldos de las Barrancas pidiendo terrenos para establecerse.

Comunica al mismo tiempo que en breve se presentarán mayor número, no obstante el temor que dichos indios tienen á algunos chilenos mal intencionados que los atemorizan.

Se ha enviado á uno de los indios que se han presentado para que manifieste á los de su tribu que abandonando todo temor se vengan á la frontera donde no les faltará trabajo.

Ferro-carril del Este—La Tesorería Nacional ha abonado á la Empresa de este ferro-carril la suma de 168,000 $ en plata efectiva por garantía.

Sumario—Se vá á nombrar un fiscal especial para entender en el sumario mandado levantar á un Gefe de la Escuadra Nacional, acusado de haber sustraido una suma de dinero.

Hostigado—Este drama nacional se pondrá en escena en el teatro de la Victoria el sábado próximo.

Donacion—El Sr. D. S. H. Gonzalez albacea de la testamentería de D. Toribio Pereyra ha puesto á disposicion de la casa de Expósitos la suma de 10.000 $ m/c y 20.000 $ á disposicion del Asilo de Huérfanos.

Dichas cantidades han sido donadas en testamento por el Sr. Pereyra.

Banco de Italia—Este es el Banco particular que ha hecho al Gobierno de la Provincia, el empréstito de los siete millones y medio de pesos m/c al 6 por ciento de interés y 10 por ciento de amortizacion trimestral.

El señor Pollinini, Gerente del Banco, ha procedido en esta negociacion con la mayor hidalguía, ofreciéndole el dinero al Ejecutivo sin exigirle ninguna garantía.

Revolucion en Entre-Rios—En un colega de la tarde leemos lo siguiente:

Algunos Senadores y Diputados por Entre Rios, han recibido aviso de un movimiento revolucionario que debe estallar en esa Provincia.

Se sabe que algunas cajas de armamento han salido de Buenos Aires con destino á Gualeguaychú y Concordia.

El Gobernador Febre ha telegrafiado al Presidente pidiéndole la adopcion de medidas para prevenir el movimiento.

La goleta «Pepita»—El 9 del corriente salió esta embarcacion con destino á Bahía Blanca conduciendo pasageros y carga.

Hasta la fecha, el buque no ha llegado á su destino, ni se tiene noticia alguna, por lo que se supone que durante la travesía habrá sufrido algun percance.

Rigoletto—Esta noche se canta en Colon esta ópera y en ella hará su debut el primer barítono.

—El Sábado se cantará la ópera *Los Hugonotes.*

Compañía ecuestre—La compañía ecuestre que funciona en el Circo Arena bajo la direccion del Sr. Cotrelly se ha unido á la de los señores Hadwin y Williams que trabajan en Montevideo debiendo tener lugar próximamente su debut.

Iglesia de la Merced—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Esta noche á las siete y media se predicará sobre la Ascencion de nuestro Señor Jesucristo.

Mañana de tres á cinco de la tarde estará espuesto el Santísimo Sacramento.

Juez de Paz de Belgrano—El Gobierno de la Provincia espidió ayer un decreto nombrando Juez de Paz de Belgrano al Sr. D. José María Sagasta Isla en reemplazo de D. Jorge Gowland que renunció.

Escena bochornosa—En el Tribunal de lo Civil se tomaron ayer en pelea dos conocidos procuradores.

Despues de un largo rato de lucha en que se insultaron y arañaron fueron separados por varias personas.

El vapor «Italia»—Por el Ministerio de Guerra y Marina se pasó una nota á la Capitanía General del Puerto pidiendo un informe detallado del proceder del capitan del vapor *Italia*, que tomó pasageros á bordo de su buque con la seguridad que no tocarian puerto infestado del Brasil y que faltó á este compromiso arribando á Santos, hecho que produjo la muerte de varios pasageros de la epidemia reinante en aquel puerto.

El Capitan del Puerto ha contestado que no habiendo denuncia ó gestion de parte, procederá de oficio si es que así lo dispone el Ministerio, en la averiguacion de lo arriba mencionado.

Ferro carril á Campana—Por la Tesorería de la Nacion se ha abonado á la Empresa de este Ferro carril la suma de cuarenta mil pesos fuertes en plata efectiva á cuenta de garantía.

El vapor Santa Fé—Este vapor que se encontraba ayer en el rio de Lujan chocó contra la falúa de esa Sub-delegacion, habiéndola hecho pedazos en el choque.

Uno de los marineros que se encontraba en la falúa salió herido gravemente.

El práctico del vapor *Santa Fé*, Segovia, ha sido constituido en prision.

Ferro carril Central—Por la Tesorería de la Nacion se ha abonado á la Empresa de este ferro carril la suma de $ 75000 en plata efectiva á cuenta del saldo que se le adeuda.

Próximamente se entregará á esta Empresa $ 100000 mas.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antes de ayer en los cementerios del Municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte—Juan L. Soleri, 22 años, argentino, tubérculos; Anastasio Romero, 64 id, id, una herida, Angela Olinos, 6 horas, id, falta de desarrollo; N. Fonterosa, id, antes de nacer.

Cementerio de la Chacarita—María Peredo, 1 mes, argentina, tétano; Cármen F. Herrera, 7 dias, id, id, Carolina Casartelli, 20 meses, id, meningitis, Luisa Bianchi, 3 años, id, id, Pedro Montero, 27 id, español, degeneracion orgánica, Tomás Alsina, 28 id, argentino, tisis, José M. Forte, 68 id, peruano, meningitis; Rejida Vator, 4 id, española, pulmonía; Angel Nicolino, 18 meses, argentino, gastro enteritis.

Circo Sud-Américo—En este circo establecido en la calle de Cuyo y Paraná tendrán lugar hoy dos funciones, una á las dos de la tarde y la otra á las ocho de la noche.

Los artistas que trabajan en el son en su mayor parte niños porteños.

Municipalidades Integradas—El Gobierno de la Provincia ha dictado los decretos que á continuacion publicamos, integrando las comisiones municipales del Cañuelas y Belgrano.

He aquí los decretos:

Departamento de Gobierno—BUENOS AIRES, MAYO 27 DE 1878—El P. E. ha acordado y *decreta.*—Art. 1º Nómbrase para integrar la Comision Municipal de Cañuelas al ciudadano D. Constantino Froyteiro, en reemplazo de D. Guillermo M. Clymont, cuya renuncia ha sido aceptada.

Art. 2º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. O.—TEJEDOR—*Santiago Alcorta.*

Departamento de Gobierno—BUENOS AIRES, MAYO 27 DE 1878—Siendo necesario integrar la Comision Municipal del Partido de Belgrano, por haberse ausentado los Municipales D. Miguel Macias y D. Santiago Luro, el P. E. ha acordado y *decreta*—Art. 1º Nómbrase para integrar la Comision Municipal de Belgrano, á los ciudadanos D. Jorge Gowland y D. Julio Calvo.

Art. 2º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. O.—TEJEDOR—*Santiago Alcorta.*

La Sociedad «Laurac-bat»—Los miembros de esta asociacion española se reunen hoy á las tres de la tarde con el objeto de nombrar una Comision de Socorros para aliviar á las familias de los náufragos de la Costa Cantábrica y las cuales se encuentran sumidas en la mas desconsoladora miseria.

Esta reunion tendrá lugar en los salones de esa asociacion.

Medidas municipales—El Presidente de la Municipalidad ha ordenado á la Contaduría que no entregue en lo sucesivo á los interesados las solicitudes que existen en tramitacion ni aun cuando sean solicitadas por los mismos.

En este último caso deberán ser traidas por un empleado de dicha oficina.

Esta medida responde al buen servicio y nueva organizacion que se ha tomado.

El presupuesto de Policía—El Gobierno de la Provincia pidió al señor Gefe de Policía, en virtud de las economías que se tratan de hacer, formulase un proyecto de presupuesto para esa administracion, y el cual será pasado á la Cámara.

El presupuesto del año pasado ascendia á *veinte y cinco millones de pesos.*

El señor Gefe en virtud de lo pedido por el superior Gobierno, ha estado antenoche en su despacho desde la hasta las cuatro de la mañana, y ha conseguido rebajar *cinco millones*, haciendo de modo de no perjudicar el servicio público.

Se suprimen algunos empleos que no son de suma necesidad, y se rebajan algunos sueldos, aunque en poca cantidad.

Por ejemplo los oficiales escribientes que gozaban del sueldo de *mil pesos* quedan con *novecientos*, etc., etc.

Pelea—En un almacen ubicado en la Seccion 2ª de Policía, se tomaron antes de ayer en lucha de puñalito los individuos Juan Lorenzo y Cárlos Guerrero.

Cuando intervino el gendarme de la manzana que los desapartó y constituyó en prision, el primero arrojaba sangre en abundancia por la nariz donde habia recibido de su contrario un feroz golpe de puño.

Guerrero fué enviado ayer á la Cárcel Correccional pues con esta tenía ya en los libros de Policía doce entradas por ebriedad y desórdenes.

El herido ha sido condenado á cuatro dias de arresto.

Herido—Las autoridades de la Seccion 5ª de Policía encontraron antenoche, en la via pública en completo estado de ebriedad y herido en la mano derecha al súbdito español José Leones Matalobo.

Interrogado sobre quien lo habia herido ha manifestado ser él mismo con un cuchillo que llevaba.

La fué hecha la primer cura en una botica cercana, pero la necesidad de asistencia mejor, por la gravedad de la herida, segun opinion del facultativo hizo que se le enviara al Hospital.

de ser herido porque se hallaba bastante borracho y esto le hacia imposible recordarlo.

La Policía levanta la averiguacion correspondiente.

Salteamiento—Antenoche, como á las once y media próximamente, el Sr. D. Luis Niño (padre) fué detenido de improviso en la calle de Rio Bamba á la altura de la de Tucuman.

Como se sabe, en ese parage no hay iluminacion casi, ni casas, ni vecinos, pues los pocos edificios que por allí existen, están, en su mayor parte, desocupados ó son cerrados herméticamente desde muy temprano.

El Sr. Niño se retiraba á su domicilio.

Aunque no llevaba armas, la posibilidad de un mal encuentro le hacia caminar con gran cuidado, mirando escrupulosamente hácia todos lados.

Pero la calle estaba tan oscura, tan malas eran las veredas, que le era forzoso dividir su atencion entre los precipicios del suelo y los que pensaba pudieran venirle del quicio de alguna puerta ó de alguno de tantos recodos que forman las mal niveladas paredes.

De improviso, al llegar á la calle Tucuman, como hemos dicho, se sintió violentamente asido del cuello, mientras que algo frio le pasaba por la espalda.

Consiguió, por medio de un vigoroso esfuerzo, escaparse de aquella mano que le sugetaba y notóse, pudo ver que su agresor era un hombre alto y corpulento, que conservaba en la mano derecha un puñal con el que habia tratado de herirlo.

El señor Niño, sin duda por un movimiento instintivo habia desviado su cuerpo de la direccion del puñal, que en su trayecto solo consiguió horadarle la levita, sin rasgarle siquiera el cútis.

Al hallarse frente á frente del bandido, el señor Niño pensó en llamar en su auxilio y hacerlo aprehender, pero un sentimiento de curiosidad, que no pudo dominar, le venció. Se paró y procurando que el salteador pudiera distinguir bien sus facciones le preguntó

—¿V. ha deseado matarme?

—¡Cómo! Esa no es su voz! dijo el hombre del puñal con voz precipitada. Y en seguida acercándose mas al Sr. Niño, pareció como que se estremeció al ver su rostro.

—Pues señor, ha tenido vd suerte, agregó. Casi puedo decirse que lo ha salvado á vd. un milagro. Estaba esperando otro hombre á quien quiero matar y me he equivocado.

Dichas estas palabras, el desconocido echó a correr con ligereza.

El Sr. Niño, preocupado con la singularidad de esta escena y con el peligro que habia corrido, ni pensó siquiera en hacerlo capturar.

Nuevos impuestos—La Cámara de Comercio ha contestado ayer al Gobierno de la Provincia en los términos que á continuacion se expresan, en la consulta hecha para crear dos nuevos impuestos sobre el consumo de alcoholes y tabacos.

He aquí la nota pasada.

BUENOS AIRES, MAYO 28 DE 1878.—*Señor Ministro de Hacienda de la Provincia D. Francisco L. Balbin*—La Cámara de Comercio ha tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha 24 del corriente, pidiéndole su opinion respecto al mejor modo de establecer y percibir un impuesto de consumo sobre alcoholes y tabacos.

Muy agradecida á la confianza con que el señor Ministro ha querido honrarla, la Cámara de Comercio, despues de un detenido estudio de los antecedentes de la materia, y de ponerse de acuerdo con la asociacion denominada «Centro Comercial» á la que V. S. hizo igual demanda, me ha autorizado á contestar á V. S. en los términos en que paso á hacerlo.

Que sabiendo el P. E. que está en vigencia la ley orgánica de Municipalidades, cuyo artículo 46 les atribuye la facultad de gravar el consumo de los mismos artículos no publicado, segun el tenor del artículo 95 de la misma ley, hacerse doble empleo de esa facultad, lo que se comprende, pues si si no fuera el gravamen resultaria insoportable, la Cámara de Comercio considera innecesario su dictámen, salvo que V. S. insista en obtenerlo, pues esta corporacion se halla animada de los mejores deseos por el buen éxito de la administracion de que V. S. forma parte y tendria en ese como en cualquier otro caso, el mayor placer en cooperar, en la esfera de sus aptitudes, al mayor acierto de sus resoluciones.

Dejando así cumplidas las órdenes de la Cámara Sindical, saluda al Sr. Ministro de Hacienda con toda consideracion.—(*Siguen las firmas*)

San Juan—El nuevo Gobernador de esta Provincia, señor Gomez, ha nombrado ya su gabinete.

El Ministro de Gobierno é Instruccion Pública es el ciudadano D. Manuel María Moreno y el de Hacienda el Dr. D. Angel D. Rojas.

Veinticinco de Mayo—En esta localidad de nuestra campaña se están recogiendo firmas para solicitar de la Legislatura la permanencia de las Cámaras de Apelaciones.

Ultima Hora

Bases presentadas

PARA EL ARREGLO DE LA CUESTION CORRIENTES

10 de la noche.

Los trabajos iniciados para arreglar pacífica y honradamente la cuestion Corrientes, sigue activándose con vivo interés.

Ya se han cambiado bases de arreglo entre derquistas y revolucionarios y aunque han tropezado con algunos inconvenientes, no por eso se abandona la loable empresa de salvar á Corrientes de los horrores de la anarquía y á los principios, de la inmolacion de que pueden ser víctimas, en aras de las conveniencias de partido.

Los revolucionarios ó liberales han presentado una crecida lista de ciudadanos entre los que se puede elejir un candidato que elevado al gobierno de la Provincia, sea una garantía para todas las aspiraciones y derechos legítimos.

En esa lista figuran hombres de espíritu sereno y templado como el Dr. D. Benjamin de la Vega.

Los sostenedores del Dr. Derqui presentan como candidato al general Virasoro.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas aun no hay nada resuelto, si bien no desmayan los esfuerzos que se hacen en favor de una solucion pacífica y patriótica, siempre sobre la base de una nueva eleccion.

Conato de suicidio—El individuo Ramon Martinez, domiciliado en el pueblo del Azul, venia de viaje á esta ciudad.

Al llegar el tren á la estacion San Vicente, Martinez, se bajó y sacando un rewólver se descerrajó un tiro en la sien, no consiguiendo darse muerte inmediata por haberse desviado un tanto la bala.

Las autoridades de San Vicente telegrafiaron á las del Azul, para que remitieran al herido á esta ciudad.

Martinez deja en el Azul su esposa, cuatro hijos, y una carta escrita con lápiz, en la que declara las causas que le determinaron á suicidarse.

Crimen salvage—A inmediaciones del Pilar se ha cometido un crimen tan horroroso como incomprensible.

El hijo de un vecino de aquel punto, niño de unos seis años, se dirigia á caballo con un encargo del padre para un pulpero de muy cerca del pueblo.

El niño al pasar por una laguna que está á media legua, se bajó y se entretenia dentro del agua en castotear los patos.

En esos momentos, un hombre se acercó y lo llamó. Salió el muchacho de la laguna con la confianza de que era amigo de su padre quien lo llamaba, y una vez que lo tuvo cerca sacó una cuchilla, y sin mas ni mas de un tajo lo degolló, quedando la cabeza del inocente niño separada del cuerpo.

El cadáver fué hallado bien pronto por los transeuntes, y parécia quedar el hecho en un misterio.

La autoridad procedió á prender á un puestero holandés que vivia allí cerca, el que protestaba de su inocencia, pues daba la casualidad de querer á aquel niño como si fuese su padre.

Se asustó el holandés y ofreció hasta diez mil pesos por que le soltaran, lo que confirmó en apariencia, su culpabilidad.

Sin embargo, se hicieron telégramas á varios puntos, y la partida salió á recorrer el partido.

Por las indagaciones hechas por la policia, tenia conocimiento de que un hombre habia pasado á pié cruzando aquellos campos. A pocas leguas dió con él y por las señas creyó haber dado con el asesino.

Lo detienen, le registran y le encuentran una cuchilla ensangrentada, lo hacen marchar y por el camino declaró ser el asesino y que lo habia degollado de gusto no mas.

GACETILLA

Hé aquí una noticia curiosa:

El dios Pan acompañó á Baco en su expedicion á la India, y como Pan era un dios en estremo ingenioso, propúsose sembrar el terror en el campo enemigo.

Al efecto colocó en un valle sombrío, lleno de rocas de aspecto siniestro y de negras cavernas, un puñado de hombres, los cuales, exhalando lúgubres aullidos, lograron ahuyentar á los indios, que renunciaron al combate, llenos de profundo espanto.

Este hecho, que refiere Polieno, dió orígen á la palabra *pánico*, aplicada al terror.

¡Poco creeria el dios *Pan* que en el siglo del *teléfono* y del *fonógrafo*, un humilde gacetillero evocara el recuerdo de su hazaña, para explicar el orígen de una palabra tan usual!

* * *

La venganza es el placer de los dioses, se ha dicho hasta la saciedad.

Pero hay quien ha opinado que es el placer de las almas bajas.

La mejor venganza es el perdon de las injurias.

Marco Aurelio dijo que la mejor venganza que puede tomarse de un individuo, es nó asemejársele en nada.

Y otro autor añade:

La venganza no difiere del ultraje sino por el órden del tiempo. El que se venga no tiene otra ventaja que la de ser el segundo en obrar mal.

* * *

Que los seres llamados irracionales pueden dar lecciones de humanidad á los que están dotados de razon, y se llaman civilizados, pruébalo elocuentemente el siguiente hecho acaecido hace poco en Sierek, en el Mosela:

Heer Schmidt tenia un perro del cual queria deshacerse. Para lograrlo, llevólo en un bote á la mitad del rio, amarró una piedra al cuello del animal y lo arrojó al agua. El animal se hundió al pronto, pero en la lucha de la agonia escurrióse la piedra de la cuerda, y el fiel can subió á la superficie, y trató de alcanzar el bote. Su amo, entonces, empezó á quererlo ahogar empujándole; perseveraba el perro, faltó la paciencia al hombre, empuñó el remo, y con tal fuerza quiso darle el golpe de gracia, que perdió pié y cayó al agua. No sabia nadar, y el noble perro, agarrándole por la ropa, y á costa de inauditos esfuerzos, pues la corriente se lo llevaba, puso á su enemigo en tierra, salvándole la vida.

En vista de esto, y no yerro,
aunque el caso á alguien asombre,
doy por sentado que hay hombre
que es hasta inferior... al perro.

* * *

Como el *jockey* empieza á ser un tipo bastante popular entre nosotros, creemos que serán leidas con placer las siguientes líneas, en las cuales Bachaumont describe la fisiologia de aquél:

Es necesario para llegar á ser un buen jockey, un conjunto de cualidades físicas y morales muy difícil de encontrar. Prescindiendo de la honradez, del valor, de la sangre fria y la pasion por los caballos, las condiciones indispensables á un jockey con las de ser ligero y fuerte á la vez, sin que este último punto influya sobre su peso. El jockey no debe ser más que un compuesto de músculos y huesos (¡lástima que no se dediquen á esa carrera... ó á *esas carreras*, ciertas beldades apergaminadas.) Su estatura no debe exceder de cuatro piés y medio. En la época de las carreras varia su peso de 48 á 50 kilógramos.

Su vida es una série de privaciones y economias; es preciso que mantenga con cuidado su delgadez ficticia y que conserve por una conducta sin tacha (que es más difícil ser jockey que ministro). Almuerza una taza de té, apenas come y se abstiene de cenar. (Puede que al leer á Bachaumont muchos de nuestros maestros de escuela se sientan áptos para jockeys) Despues de comer tiene que andar durante dos horas cubierto de ropas de abrigo. A menudo suele llevar tres ó cuatro *paletots*, uno sobre otro. Cuando el jockey ha provocado de este modo una abundante traspiracion, se acuesta y duerme diez ú once horas para reponer sus agotadas fuerzas.

Si en la época de vacaciones ha cometido algun exceso, ó ha descuidado su régimen, le es necesario someterse á verdaderos tormentos para alcanzar el peso debido (¿deberá casarse? ¿deberá contraer... *ingleses*?) Entonces no es suficiente la marcha para establecer una traspiracion eficaz, y se envuelve en mantas calentadas con lámparas de alcohol; apenas come y se cita un jockey que debiendo correr, durante una semana no comió más que una manzana por dia (lo dicho, nuestros maestros de escuela no tienen precio para ese oficio.)

Los jockeys no reciben las sumas fabulosas que generalmente se cree, por montar en *steeple chasse*, no ganan mas que ciento veinte francos. (Si no tienen necesidad de comer, nos parece una suma decente.)

En Inglaterra disfrutan los jockeys de una celebridad que compensa en algun modo su trabajo. (Lo propio acontece á los poetas en otras partes.) Su nombre es tan popular como el de los grandes artistas. (¡Honor al progreso!)

* * *

Y á propósito de caballos y de carreras:

Una amazona inglesa, llamada Mis Malvy Nathar, ha tomado parte en la segunda *steeple chasse* que tuvo lugar hace poco en la villa Masseni, en las afueras de la puerta del Pópolo.

No ganó el premio disputado, pero corrió perfectamente.

Si hubiese desafiado á los jockeys, sus competidores, á barrer ó á planchar, seguramente Miss Malvy Nathar les habria dejado con un palmo de narices, alcanzando la palma.

Hubiéramos deseado ver á esa miss montada en su caballo.

¡What a magnificent spectacle!

* * *

IDEALISMO Y MATERIALISMO

¡Mucho deslumbra el brillo de la gloria!
ocupar una página en la historia
es muy noble ambicion. Cuando el ocaso
llegamos del vivir, será muy bella
cosa poder decir:—Yo dejo huella
en el pícaro mundo de mi paso.
No fui el ave ligera
que cruza por la esfera;
ni el bajel cuya estela borra impía
ola revuelta de la mar bravía.
El cuerpo, esa cubierta desdichada
del *yo* que es inmortal, vuelva á la nada;
mas vivirá mi nombre
y con él el espíritu del hombre.
Batallador, artista,
poeta, leve arista
no soy que ha de perderse en el vacío.
¡El porvenir, el porvenir es mio!
yo viviré en los siglos mas distantes.
¡Soy Bolivar, soy Rubens, soy Cervantes!

....

No se remonte más, mi caballero;
y en paz dejo á los muertos infelices,
ó habremos de taparnos las narices
si removiendo sigue el pudridero.
Linda será la gloria, que aproveche!
Pero á las gangas póstumas prefiero
la rica taza de café con leche
y el humo de un soberbio coracero

Ricardo Palma.

* * *

Parece que algunas señoras piensan fundar un periódico político.

Dudamos mucho que logre alcanzar larga vida. Cada cual tendrá su candidato, ¡y como es posible que haya uniformidad en sus opiniones!

Creemos que entre la política y el amor hay incompatibilidad.

Esas *periodistas* acabarán por arañarse. ¡Como si lo viera!

Para volver la vida á un ahogado, segun un doctor *muy célebre*, debe echársele el humo del cigarro á los ojos, hasta que se consiga hacerle llorar. El que llora se *desahoga*.

Para hoy se anuncia en el teatro de la Opera la segunda representacion de la popular zarzuela *Los Magyares*.

¡No lleves erguido el cuello,
aunque es mucha tu belleza,
pues, pésie á tu necio orgullo,
con los piés tocas la tierra.

Sabemos de buena fuente que á últimos del próximo junio debe llegar de España una compañía de zarzuela, en la que figurarán dos tiples, un tenor, un baritono, un bajo y un tenor cómico.

Trabajará en el teatro de Colon.

Esta tarde se pondrá en escena en el teatro de la Alegria el popular drama *Don Juan Tenorio*, y por la noche *La Abadia de Castro*.

Hasta la otra.

ASTOROTH.

SOLICITADAS

[illegible]

Traductor público
A. J. VAN GELDEREN
BELGRANO 66 y BALCARCE 59
al 4 perm.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Mayo 29. Nada de particular tenemos hoy que comunicar á nuestros lectores; las operaciones á oro sellado siguen regularmente activas, principalmente las que se efectuan para fin del mes; los vencimientos para aquella fecha van á alcanzar á algunos millones de pesos fuertes.

El total de las transacciones realizadas hoy durante la hora oficial ascendió á $f 500,499; el oro ha estado hoy mas flojo, y se ha notado mayor flojedad en las transacciones para fin de Junio, lo cual revela confianza en la situacion.

Es opinion muy general que despues de la liquidacion á fin de mes, el oro bajará algo.

Se vendieron al contado $f 77499: el primer precio hecho fué á 31.60 siguiendo despues en baja hasta cerrar á 31.55 á las dos de la tarde.

Las operaciones para fin del mes ascendieron á $f 336000 abrió á 31.65; mas tarde siguió en baja cerrando á 31.45.

Se hizo una venta por $f 2000 para el Sábado 1º á 31.45.

Para 30 de Junio $f 85000; primer precio 31.45, cerrando á 31.30. Estos precios constituyen una diferencia de 15 á 20 centavos sobre los hechos al contado.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	$f	77499	á	31.65, 31.60, 31.55, 31.50, 31.55
Mayo 29	"	4800	á	31.60.
Fin del mes	"	336000	á	31.65, 31.60, 31.55, 31.60, 31.55, 31.50, 31.45.
S'do 1º Junio	"	2000	á	31.45.
Junio 30	"	85000	á	31.50, 31.45, 31.40, 31.35, 31.30
	$f	500499		

Despues de hora siguieron las operaciones con bastante actividad y el oro flojo; á las cinco de la tarde quedaban vendedores para el Viérnes á 31.50 y para fin de Junio á 31.25; no habia compradores.

Muchos corredores opinaban que el Viérnes tendremos el oro á 31.30 al contado se teme mucho, tambien que la liquidacion de fin del mes no se haga sin dificultades.

Títulos diversos de crédito—Pocas operaciones se hicieron en Cedulas Hipotecarias pero la situacion de estos títulos se sostiende; se vendieron al contado 10,800 Série A á 87, 87 3/8 y 87 1/4.

Bonos de Tesoreria Nacional: Siguen estos títulos muy solicitados; hoy se hicieron hasta con 1/4 por 0/0 de ventaja sobre el precio de ayer; se vendieron al contado 7000 á 88 3/4 y 73 1/2.

Acciones del Banco Nacional; los negocios en estos títulos han tenido hoy mayor actividad, pero las cotizaciones hechas denotan flojedad.

Se negociaron 429 Acciones como sigue:

Al contado 258 Acciones á 56 1/2 y 56.
Fin del mes 150 id á 56 1/2 y 56.
Junio 30 21 id á D 57.

Fondos Públicos Nacionales—No hemos tenido operaciones en este papel; ayer se hicieron á 56 3/4.

Bonos Municipales de 1874—Ayer se hicieron á 80.

Puentes y Caminos—Sin transacciones; última cotizacion 73 1/2 p $; no hay vendedores.

Billetes del Banco Nacional—Sin transacciones: última cotizacion 31.70 con el peso fuerte á 31.30; nominalmente cotizamos hoy 30.90.

Plata sellada—Se realizó un lote de 3000 Soles á 66 1/2 centavos; quedan vendedores á este precio.

Hoy hemos tenido una pequeña operacion en Bolivianos; 1000 id á razon de 22 Bolivianos por 16 $f.

Chirolas 82 centavos nominal.

Saladeros—Del saladero de Repetto en la Magdalena se han realizado 100 pipas sebo á 14 1/2 reales oro en tierra.

Del saladero de Rocca en el mismo paraje 2000 cueros de potro peso 33 libras á 13 1/2 rles oro.

De la Magdalena tambien se han vendido 250 cueros de novillo peso 66 libras á 48 rles oro y 250 1/4 de vaca peso de 51 libras á 40 rles.

De Montevideo anuncian la venta de 4000 cueros de novillo peso de 68 libras á 68 rles moneda oriental.

Ponemos á continuacion un dato comparativo entre la exportacion de cueros salados de la Provincia y de los Rios, desde el 1º de Octubre hasta el 15 de Mayo en los años de 1877 y 1878.

	1876-77 Vacuno	1876-77 Cab.	1877-78 Vacuno	1877-78 Cab.
Francia	9.59	6467	29062	6492
Bélgica	207294	1822	184405	300
Inglaterra	40936	32433	30688	47619
Italia	2460		2838	
Alemania	28336	57637	40796	58427
Orden	19300			
Suecia	11800			
	319485	97359	297498	113656

Privilegio de marca—Por la oficina del ramo se ha concedido privilegio de marca á los señores Moore y Tudor para los artículos de comercio que introducen al país.

Reunion de Accionistas—Hoy Juéves tiene lugar, á las dos en punto de la tarde y en la casa calle Defensa 105 altos la asamblea de accionistas de la importante empresa «Navegacion del Rio Quequen Grande.»

En esa reunion se tomarán resoluciones de trascendencia para el porvenir de la compañía y conviene que concurra el mayor número posible de socios.

Entendemos que los principales hacendados de Necochea, Loberia, Balcarce y algunos de Tres Arroyos, Tandil, Ayacucho, Castelli, Rauch y Dolores han suscrito ya como favorables á la idea de llevar adelante la empresa.

Vapores—Salen hoy para el Salto y escalas á las 10 el vapor *Júpiter*, para Montevideo á las 5, el vapor *Montevideo*, para el Rosario de Campana el *Proveedor* á las 8, para Asuncion y escalas el *Rio Paraná*, mañana viérnes para el Salto el *Pingo*, para la Asuncion el vapor inglés *Manenga*, para Europa el 1º vapor paquete inglés *Mondego*, para South mpton, y el vapor inglés *Thales*, para Amberes y Liverpool.

Mercado Constitucion—Mayo 29.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carda y suciedad etc., etc., se han vendido:

Defectuosas $ 64 á 70, 0, mezclas 73 á 77, id, mestizas 81, á 86, id finas id 89, 93, borregas 62, á 78.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 155 á 173 pd.

Pieles lanares—Matadero no hay, campo 21 á 25 rls peladas pa. 25 á 66 doc., corderos 18 á 22, corderitos 14 á 6.

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 28.

Cerda—De acuerdo con su clase $ 110 á 130 a.

Venados—Libre de pintados 11 á 130 doc.

Plumas de avestruz suelta 26 á 33.

Atado de indio 45 á 6.

Nutria de la provincia 11 á 13 lib.

Gorduras—En condicion de export. $ 56 á 57 campo id 52 á 54 id, pisado 30 á 32, pansas 42.

Aceite de potro en cascos id 40 á 42 id.

Trigo segun calidad 130 á 165 fanega.

Maiz id id id 45 á 70 id.

Cebada id id, 35 á 70.

Harina segun clase 27 á 31 id 0.

Alfalfa segun clase, fardo de campo 120 á 140.

Mezcla 200 á 2 8.

Verde á domicilio 90 á 100 carrada doble.

Corrales del Sud—Mayo 28—Introduccion.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Julio C. Naon,	Anacleto Pereira,	L. de Zamora.	148
Atanacio Ceballos,	Demetrio Rios,	Mercedes.	130
Rivas Soer y Pombo,	Mariano Linares,	Lomas de Zamora.	74
Juan B. Anasagasti,	Juan Disk,	Lobos.	73
			425

Precios de la hacienda, el 29 de Mayo de 1878.

Novillos de saladero, sin ventas.
Carne y sebo, 320, á 190.
Cueros de novillo, 150, á 170.
Id de vaca, 90, á 100.
Terneros, 100, 120.
Capones no hay.
225 novillos para el saladero del Sr. Rocca comprado los abastecedores.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 29

Barcelona, el 20 de Marzo, berg. español Paratons 310 tons. cap. Pages; á E. Madero, con: 459 pipas, 70 1/2, 60 1/4 vino tinto, 5 1/4 vino seco.

Cardiff, el 21 de Marzo, barca inglesa Margaret Mitchell 430 tons, cap. Jenkins; á Spinetto con: 1022 toneladas carbon.

DIA 29

Rio de la Plata, en lastre.

ENTRADAS—DIA 29

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
Havre, id francés Porteña.

SALIDAS—DIA 29

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

Compañía lírica italiana Empresa Angel Ferrari. Juéves 29 de Mayo 18.8, 19 funcion de abono. debut del primer Baritono Sr. Augusto Parboni, con la ópera en 4 actos,

RIGOLETTO
OTRO

Sabado la opera
HUGONOTES

CIRCO ARENA—Gran compañía ecuestre, direccion H. Cottrell nueva empresa, hoy Juéves 30 de Mayo Dos grandes funciones á las 2 1/2 de la tarde y á las 8 1/2 de la noche, las dos funciones concluirán con «**La Lampara Maravillosa.**»

TEATRO DE VARIEDADES—Ultimo baile de las fiestas Mayas. Juéves 30 de Mayo dia de fiesta. La empresa y la comision dará este último baile y quedan invitadas todas las señoras, señoritas y caballeros. Habrá toilette bien arreglada para las señoras. El salon estará lujosamente arreglado, y una espléndida orquesta, dirigida por el maestro Bazolli, ejecutará las mas preciosas piezas de repertorio. Los bailes darán principio á las 11 de la noche, terminando á las 4 de la mañana. Las señoras tienen entrada gratis, los caballeros 30 ps. Los palcos 100 ps.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía de zarzuela direccion del Sr. La-Gossi, esta noche funcion por segunda y última vez el Juéves 30 de Mayo (dia de fiesta) La muy popular y aplaudida zarzuela en 4 grandes actos. **Los Magyares.**

TEATRO ALEGRIA—Magníficas funciones para el Juéves 30 de Mayo una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche, juévas á las 2 de la tarde el gran drama fantástico, religioso y de espectáculo en 7 actos, dividido en 2 partes; **D. Juan Tenorio.**

OTRO

A las 8 de la noche debut del artista **D. José María Morel** El célebre y siempre aplaudido drama en 7 actos titulado **La Abadia de Castro.**

TEATRO VICTORIA—Compañía dramática bajo la direccion del 1er. actor Francisco Rodriguez de la que forma parte la aplaudida 1a. actriz Da. Rita Carbajo grandiosas funciones para el Juéves 30 de Mayo. Por la tarde á las 2, el popular drama en 7 cuadros **Los pobres de Madrid** Por la noche á las 8. El gran drama en un prólogo y 4 actos **La hermana del carretero** y el *El pago de sentinela.* El Sábado próximo estreno del gran drama nacional **Monteagudo.**

AVISOS NUEVOS

Corredor medio oficial sastre, con cama, se precisa Rivadavia 23. M [illegible]

Dependiente que sea práctico en el ramo de tienda y merceria se precisa uno de 14 á 16 años, escusado se presente sin buenas recomendaciones de su conducta. Rivadavia núm 253 al 257. M30v2J

Se vende de 400 á 500 toneladas pasto seco fardo, y ser corte, puesto en cualquier punto para embarcar, para tratar Cangallo núm 261. [illegible]

Se vende un hermoso armazon de guindo tallado y un mostrador de piedra de marmol, como para hotel ó confiteria, ocurrir calle Artes núm 770. [illegible]

Hoy 30 á las 2 de la tarde Se rematará la casa calle Pasco 198 á 196, tiene 17 varas 19 cm. de frente por 65 varas de fondo, el remate es por *Luis A. Fuentes.* M30 1p

Cocinera se necesita una mujer formal y son cama Moreno 262. M30 1

Se necesita un matrimonio para mucama y cocinero en la calle de Belgrano num. 166 se escusado se presenten sin buenas recomendaciones. [illegible]

Mucama con recomendaciones, sueldo 200 pesos [illegible] M30v2J

Pablo Lopez Y HERMANO [illegible] ... para el arreglo de adornos [illegible] ... de la Catedral cuando el funeral del finado Dr. Alsina, precios módicos. [illegible]

The oxford Piedad 189, [illegible]

Julio Viscardi [illegible]

Mayordomo [illegible] Rivadavia núm. 10 altos. M30v2J

Academia de estudios y de adorno clase nocturna de 7 á 9 para varones clase diurna de 8 á 10 para señoritas, he hecho construir un taller espresamente con toda clase de comodidad para esta clase de estudios para las personas que gusten dedicarse á este arte tan hermoso; tambien podrán estar en el mismo taller las personas encargadas de acompañar á las niñas. Nota—El profesor se encarga de hacer retratos al oleo, pastel, lapiz y en fotografia, ya sea del natural, ó bien segun cualquier retrato por pequeño y deteriorado que sea; se sacan vistas de casas y quintas.—*Julio Laguens*, Salta 1 4. M30v20Junio

Ojo los de buen gusto artículos italianos. En la calle Ayacucho n. 13 se venden los siguientes artículos garantidos italianos; vinos especiales de varias clases como Moscato, Barbera, Grignolino, etc., se venden por barriles ó por galones, aceite del mas fino que se exporta, se vende por 0 ó por cajas, nueces muy buenas se venden por 0 ó bolsas, conserva de tomate por mayor ó menor, porotos de varias clases se venden al gusto de los compradores. Estos artículos son importados por el vendedor lo que basta para probar su buena calidad y sus precios serán módicos. M30v3J

Coke, Coke, Coke,

De primera clase para cocina y estufa 300 ps tonelada id id id hervero 400 $ 11. Puesto en casa del comprador, Se vende en la oficina de la compañía de gas. Buenos Aires limitada calle Victoria n. 233 y en su oficina en Barracas calle Defensa. M30v15

Ama de leche se ofrece una italiana recien venida, jóven de 20 años, para criar en su casa ó á domicilio de quien la precise, daran razon en Barracas al Sud calle Industria en frente del Sr. Berisso en el almacen. M30v4J

Un hombre de respeto y formal se ofrece para recibir y descargar, mercaderias en casa de comercio, puede dar las mejores recomendaciones de su conducta, calle Suipacha 476. M30v Junio

Café del comercio los propietarios de dicho establecimiento llaman á todos sus acreedores para el Sábado 1º entrante Junio para arreglar sus deudas, Rivadavia 698.—*Cárlos Rouchi y Ca.* M30v1J

El Lúnes 3 de Junio se abre al público el gran baratillo San Salvador de tienda y merceria, Tucuman esquina á Garantias. M30v2Junio

Ferro-carril del Oeste

Aviso

Se piden propuestas para la construccion de 25 vagones. Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina del Ingeniero Mecánico del F. C. O. esquina Corrientes y Centro-América todos los dias hábiles de la 1 á las 5 p. m. hasta el 6 de Junio próximo. *El gerente.* M30v6J

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años como para peon de cocina, se prefiere español calle Comercio núm 115. M30v2Junio

El Dr. Estaper se ha mudado á la calle Tacuarí núm. 132, Recibe en casa de 12 á 2 de la tarde. M30v15Jn

LA AMERICA DEL SUR

ESTE PERIODICO RELIGIOSO

Político y literario

DIRIJIDO POR SANTIAGO ESTRADA

Y administrado por Federico Leonard

Publica hoy la primera

Encíclica de Leon XIII

M30 1p

Se ofrece una señora formal para una corta familia, calle Parque 91, M30v2J

Ama de leche y sirvienta se necesitan con buenas recomendaciones en la casa calle Defensa núm. 284. M30v2J

Ama de leche se ofrece una hija del país, con abundante leche, fresca de 2 mes s y de buena salud, tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle de Garantias num. 37. M30v2J

Se vende una escalera de caracol de cedro y obra nueva, para tratar y verla Cangallo 900. M30v10J

Se ofrece una ama de leche italiana de 20 años, para criar en su casa ó en la del niño, con recomendacion ocurra Zeballos 393. M30v7J

Camisas camisas en la antigua y muy acreditada fabrica, al non plus ultra Cangallo 432, entre Artes y Cerrito las hay para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos. Las camisas sobre medida se libran 24 horas despues de tomada esta y al mismo precio que las hechas. M30v2J

Se ofrece un peon para cualquier trabajo tiene buena recomendacion, ocurrir Zeballos 393. M30v1J

Sillas de montar nuevas completas para hombre á 270 $ P. toni 452, cuarto 60. M30v1J

Potosi núm. 971 se necesita un dependiente para almacen con buena recomendacion. M30v2J

Margarita F. de Nocetí

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Mayo de 1878

Sus hijos Nicolás, Santiago, Francisco, María, Angela Nocetí y demás deudos invitan á las personas de su relacion y amistad á asistir al funeral que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará el Lunes 3 de Junio á las once de la mañana en el templo de Santo Domingo; favor que agradecerán eternamente. M30v2Jn

Da Juana Sosa de Penco

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Mayo de 1878

Sus hijos Juan y Osvaldo Penco, Elisa Penco de Montero, Corona Penco de Villegas, sus hermanas, sus hijos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada, se celebrará el Lúnes 3 de Junio á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Francisco; favor á que quedaran agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. M30v2Jn

---

Juzgado de Paz de la Piedad.—D. Gianelli Romano se presentará en este juzgado dentro del término de tres dias contados de la fecha, á contestar la demanda que le ha interpuesto D. M. Ansaldo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 23 de 1878.—*Sanabria.* M30v3Junio

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Antonia B. de Cie comparezca dentro el término de 6 dias á contestar la demanda que por cobro de pesos le interpone D. José María Frias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 6 de 1878—*Monu. T. Icasa.* Juez de Paz. M30v7J

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por D. Juana Zamorano se presentarán ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 76 adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados de la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 17 de 1878—*Horacio Ferrari.* Escribano Público. m1030J

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Fausta Jova, Da. Balbina, Da. Avelina y Da. Petrona Marmol ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1878.—*Federico Mendes.* Secretario. A1v31M

Por disposicion del Sr. D. Javier Arrufó juez comisario del concurso formado á D. Florencio E. Nuñez y hermano se convoca á junta general de acreedores para el dia 31 del corriente á la una á efecto de votarse en definitiva el concordato propuesto por los fallidos.—Buenos Aires Mayo 27 de 1878.—*Eduardo L. Durao.* M28v3J

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, y á los efectos del artículo 1681 del Código de comercio, se hace saber, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de D. Juan Vallegiani por insuficiencia del activo. Buenos Aires Mayo 23 de 1878.—*Cárlos N. Gonzalez* Secretario. Perú 130. M28 5J

Grandes inundaciones! El sin igual almacen, Florida y Piedad, acaba de recibir noticias de que todos los mejores cosecheros del mundo, le envian los vinos mas finos elaborados en sus establecimientos, lo que será pues, una verdadera inundacion mas de vinos, pueden verse las muestras ocurriendo al almacen Florida y Piedad. M29v30

Dependiente para tienda y merceria, se necesita uno con buenas recomendaciones, Suipacha núm. 314. M27v1J

Ni crisis siente el almacen Florida y Piedad: hállase repleto de toda clase de artículos concernientes al ramo y ofrécelos al público, deseoso de que al hacer la prueba, para que se persuadan de que es el único en su género, que expende calidad inmejorable y baratura sin igual en todos sus efectos ocurran pues al gran almacen Florida y Piedad. M29v30

Sirvienta con cama se precisa una, Perú 418. M29v1J

Máquinas De coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. M13v12Jl

Sirvienta se necesita una, para todo, se prefiere estrangera, Parque 1017. M29v2J

Matrimonio se necesita uno para la campaña sin hijos, ocurrir Defensa 201. [illegible]

Muchacho bien recomendado se precisa Potosí 476 altos. [illegible]

Se necesita una sirvienta que entienda algo de cocina se prefiere española. Charcas 144. [illegible]

Se ofrece una ama de leche fresca, calle de Mejico 206 en el último patio darán razon. [illegible]

Se precisa un oficial zapatero Rivadavia 688 [illegible]

Limonada de Rogé en polvo en frascos adecuados conteniendo cada uno, una y media onza de citrato de magnesio, mucho mas fácil y barata que todas las preparaciones análogas que circulan en el comercio. Se prepara y se vende por mayor y menor en la Farmacia Hispano inglesa (antigua Farmacia Puiggari) calle Victoria esquina á Lima. [illegible]

Cocinera con cama y un muchacho que sepa servir se necesitan calle [illegible]

Se precisa una sirvienta que sepa planchar se necesita en la calle Santiago del Estero n. 195 altos. [illegible]

Niñera de 14 á 15 años se necesita en la calle del Perú 177. [illegible]

Muchacha para el servicio de familia se necesita en la calle Tacuarí [illegible]

Se vende un almacen por tener el dueño que ausentarse para Europa, [illegible] Cangallo [illegible]

Hago saber al público en general que el poder que tenia dado á D. Fermin Lorenzo, queda sin efecto desde la fecha. Buenos Aires Mayo 27 de 1878.—*Angel Vasquez.* Chacabuco 191. M29v1J

A los estudiantes y demas personas aplicadas que desean aprovechar el tiempo. Clases de noche de 7 á 9 de: frances, ingles, curso mercantil, de teneduria de libros caligrafia operaciones comerciales, etc. etc. todo por profesores muy expertos, quienes enseñan por sistema muy fáciles y progresivos. El curso mercantil es dirijido por uno de los mas competentes contadores públicos de Buenos Aires, quien tambien se encarga de llevar libros y de liquidaciones etc. Tambien de dia se dan lecciones particulares y á domicilio Las condiciones son muy ventajosas. Para los jóvenes estudiantes, se seguirá el programa Universitario. Academia Popular Mercantil, Anglo-Franco Argentina, Cangallo 303 altos. M18v30

Para curar la tós catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paula», por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. M28v30

Economia ojo Se vende una propiedad por la mitad de su valor, tiene 10 vs. de frente por 61 y mas de fondo hay 3 piezas edificadas y esta alquilad para verla ocurrir Cochabamba n. 37 y para tratar Chacabuco n. 416. 28v5J

Diego Gonzalez ha trasladado su estudio de abogado á la calle Defensa n. 17. A30v30M

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94 M perm

Se necesita un profesor interno, libreria de Colegio, Bolivar 64. M28v30

Maestra francesa se ofrece una señora formal para dar á domicilio lecciones de todos los ramos, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Cangallo 270. M18v5Junio

El Maragato compra y vende toda clase de ropa, muebles, menages completos, se vá á domicilio. 518 Cuyo 516. M18v18J

Casa Se vende, calle Victoria 864, con 4 herinosas piezas todas embaldozadas y construidas á la moderna con materas duras contramarco y cielos rasos tambien tiene varios arboles frutales, el terreno mide 8 3/4 vs. de frente por 64 de fondo, tramway á la puerta gas y aguas corrientes, para tratar en la misma casa. M18v5J

Valentin Bosch maestro albañil. Se encarga de construir cualquier edificio como tambien toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña. domicilio calle Salta n. 309. M15v15Junio

Atencion

En la fabrica de carruages de la calle de Uruguay n. 359, se construyen todas clases de carruages y composturas á precios muy módicos, disponiendo de materiales de primer orden, y garantidos los trabajos. M24 v24J

Se necesita una señora formal para todo servicio se prefiere vasca ó italiana, Buen Orden num 738 con buenos informes. M28v1Junio

Baratillo del Cármen rico bombasi blanco labrado á 9 $ vara, camisas de hombre blancas cuello parado clase fina 30 á 40 $, botines hechos en el pais para hombre 80 $ par, botines abrochados para niño 18 y 20 id id, 14 crimea 23 y 24 id id, cuchicos y tenedores 3 id id, guarniciones para vestidos 6 rls. vara y otra infinidad de artículos a mam.nta baratos. Calle de Paraguay entre Paraná y Montevideo, núm. 612. M28v30

Piano F. Sprunck

Perpendicular de gran formato de exelentes voces casi nuevo, se vende a un precio moderado, ocurran calle de Salta num. 275. M28v1J

Cocinera con cama se necesita una calle de Tucuman 688 M25v29

Mucama se precisa Potosí 4.6 (altos,) con buenos informes de su conducta, preferesa vasca. M28v30

Cocinera ó cocinero se necesita en la casa calle de Bolivar num 355, que tenga recomendacion, M28v30

Se vende una botica en uno de los mejores parajes de esta ciudad, por tenerse que ausentar su dueño del país. Por mas pormenores dirijirse á la drogueria de los Sres. Demarchi Hnos. y Ca., donde darán razon. M 8v5Jn

Muchacho sirviente se necesita uno con buenas recomendaciones, en la calle Suipacha n. 713 M28v30

Dependiente se precisa para libreria, Perú 42. M 8v30

Limonada de Rogé modificado por M. Puiggari. Edulcorado y aromatizado con Jarabe de frambuesas, conteniendo tan poco líquido que su volúmen ocupa como medio vaso de agua comun, ó sea la mitad del volumen de la Limonada de Roge, generalmente. Se prepara en la Farmacia Hispano-Inglesa, Calle Victoria esquina á Lima m28v.0

Ama de leche buena y fresca de dos meses española, se ofrece en la calle Gravy 188 y tiene recomendaciones. M28v30

Vinieron los sarracenos é hicieron un gran acopio de los ricos vinos de oporto jerez, champagne, Burdeos, Rioja, Mendoza, &, &; de que tan provisto se halla el gran almacen Florida y Piedad. M29v30

Agencia de colocaciones calle Parque 88 avisamos á nuestra númer sa clientela que siempre tenemos á su disposicion un servicio completo de cocineros, mucamos, sirvientes, dependientes, peones, oficiales de varios oficios, sirvientas, cocineras, amas, costureras y niñeras etc., etc., los pedidos de los patrones son siempre atendidos gratis y cumplidos en el mismo dia, en la misma se necesitan en el acto 3 cocineros, 3 mucamos, 2 dependientes. 14 cocineras, 4 mucamas; 1 peon de cocina y 1 sastre. M29v1Junio

Se ofrece un cocinero de profesion, servirá á la vez de mucamo un jóven que presentará buenas cartas de recomendacion el que lo necesite ocurra á la calle de Temple 736. M29v1Junio

Nada hay que mas agrade, que una copita de un rico vino priorato, que por cuartas se vende en el sin igual almacen Florida y Piedad. M29v30

Aviso al comercio El abajo firmado tiene el honor de prevenir al comercio que desde la fecha se retira del Palacio Piedad que tenia antes en sociedad conmigo, así que los que tendrian créditos contra el referido buque se presenten en el término de 3 dias bajo apercibimiento de no ser atendidos en caso que no lo hicieren. *Estevan Decia* M29v1J

Por el presente hago saber al público y al comercio en general que con fecha Mayo 28, he satisfecho la cantidad de tres mil y pico de pesos m/c por cuenta de una testamentaria que tramita por la oficina del Sr. Juan E. Coronado y por lo que se me habia puesto mi casa en remate, calle Júnio 71 entendiéndose este asunto con mi apoderado y sin tener yo conocimiento del remate hasta esta fecha. Buenos Aires Mayo 28 de 1878.—*Joaquin Vidal.* M29v1J

El globo terráqueo hállase voluntariamente de la inmensa cantidad de vinos finos que se espenden en el gran almacen Florida y Piedad. M29v10J

Araucaria excelsa de todos tamaños y á precio muy acomodado, se venden en el jardin Meda, calle Victoria n. 988. M29v10J

Cocinero que sepa cocinar bien y con recomendacion se precisa, Venezuela 224 para tratar de 1 á 2 de la tarde, M19v1J

Se vende un carro nuevo de cuatro ruedas montado en sus elásticos propio para mudanzas ó carga para verlo y tratar calle Temple núm 587, M28v1Junio

Se ofrece una ama de leche primeriza de dos meses de 17 años hija del país, tiene buenas recomendaciones calle Piedad núm. 88. M29v30

Se ofrece un cocinero español hombre solo, con buenas recomendaciones, calle Belgrano núm. 256. M29v1Jn

Una perrita blanca se perdió á las 6 y media de la mañana del dia 27 del corriente en la calle Chacabuco entre Moreno y Alsina, se suplica al que la haya encontrado entregue en la calle de Lima núm 168, en la estacion Lima, se gratificará con 50 $ m/c al que la entregue. M29v1J

Las posesiones ultramarinas del océano surtense de los esquisitos vinos que se venden en el gran almacen Florida y Piedad. M29v30

Queso mantecoso legítimo, aviso que desde la fecha su precio será de $ 100 @.—Buenos Aires, 28 de Mayo de 1878.—*Luis Bartoli.* M29v1Jn

Rifa los que hayan obtenido premios en la efectuada para los pobres de la Sociedad de San Vicente de Paul, pueden cobrarlas en la calle Rivadavia 394, hoy y mañana Juéves de 4 á 5 p. m. M29v30

Niñera se necesita una en la calle Belgrano núm. 297 (altos), es escusado se presente sin buenas recomendaciones. M29v1Jn

Asómbrense pero créanlo. El almacen Florida y Piedad recibe todos los meses mercaderias nuevas: nada pues, hay, en él, que sea desagradable al paladar. La casa es la primera en su género en esta ciudad. Una ojeada y basta. M29v30

Muchacho ó muchacha se precisa para el servicio de corta familia, es escusado se presente sin recomendacion, Uruguay n. 87. M29v1Jn

Rica yerba paraguaya recibida por el último vapor, se vende garantida al infimo precio de 4, 5, 6 y 8 $ libra. Tacuarí n. 172. M19v4J

Si Rusia y Turquia se despedazan mutuamente es por que se hallan desprovistas de la inmensa cantidad de vinos finos del país y estrangeros, de que tan surtido se encuentra el almacen Florida y Piedad. M29v30

Se ofrecen dos señoras una para cocinera y otra para mucama, ocurrir calle Defensa núm 615. M29v1Junio

Frase sacramental! Hay de todo almacen Florida y Piedad. M29v30

Se precisa una ama de leche, calle de Corrientes 70. M29v1Junio

Los vinos finos están en convivencia con los jurados, dentro de los promotores de lo segundo, en busca de lo primero, al gran almacen Florida y Piedad. M29v30

José M. Huergo ha trasladado su estudio á la calle de Piedad núm 251 y 253. M29v1Junio

Si, señor, háranse célebres todas las personas que prueben los ricos vinos, de todas procedencias, que se espenden en el gran almacen Florida y Piedad. M29v30

Liquidacion completa de todas las existencias de la tienda inglesa, calle Cuyo núm. 141, por tener que ausentarse su dueño al campo por su salud. 29v25Jn

Agencia de colocaciones y comisiones calle Cuyo 16.., se necesita con urgencia 2 cocineros, 2 mucamos, 1 sirviente, 3 peones, 2 buenas cocineras, 5 mucamas, 2 sirvientas, 2 niñeras, 30 costureras, 20 planchadoras, 2 lavanderas, 1 dependiente de almacen y un profesor de primeras letras para una familia que vive en el campo. Los pedidos de los patrones son atendidos gratis, y cumplidos con la mayor prontitud. 163 calle Cuyo 163. M29v1Junio

La tauromaquia y la vestriologia han fenecido desde que los inmejorables artículos que se espende el gran almacen Florida y Piedad. M29v30

La monstruocidad de artículos con que cuenta el gran almacen Florida y Piedad, ha obligado á Inglaterra á mantenerse en provecion, si por desgracia se viera envuelta en una guerra con la Rusia. ¿Que les parece, hay, ó no, artículos? Pasen para no tener duda de ello, Florida y Piedad. M29v30

Cocinera con cama, se necesita una con buenas recomendaciones calle Belgrano núm. 18. M29v30

Clase especial de matemáticas puede hacerse por las personas particulares al conocido ingeniero español Sr. Vazquez, dos horas por la noche, ha resuelto dedicarlas á la juventud estudiosa de Buenos Aires, abriendo un curso de aritmética general y álgebra con sujecion al programa Universitario en la siguiente forma. Aritmética general, lecciones diarias de 7 á 8 p. m. matrícula mensual 200 $ m. id id id álgebra elemental id id de 8 á 9 id id 150 $ id id. Tacuman 253, entre Suipacha y Artes. M29v1Junio

Vinos españoles deposito calle Moreno [illegible] ... legítimos Villafranca, Navarra. ... al público en general y á los españoles ... trarán calle Reconquista n. 61. M14v30

Vino-kina del Dr. Cabanes

Necesario á todas las edades y achaques de la vida Se ruega los Sres. médicos que conocen la eficacia del vino Cabanes, la recomienden á sus enfermos; cada botella está acompañada de su librito con instrucciones, se halla en venta en las principales droguerias y boticas, depósito por mayor calle Suipacha 160, casa introductora de P. Perissé. Buenos Aires. M22 30

Piano barato se vende uno cuadrilongo de buenas voces y fuerte, calle de Chacabuco núm. 383, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde se encontrará con quien tratar. M24v1Jn

Se ha mudado la fábrica de sellos de goma de Stetson á la calle Florida n. 237 (altos) frente á la libreria Europea. M24v24J

No mas pecas el agua de las Indias de S. Botero es una preparacion especial la cual hace desaparecer las pecas y manchas en pocos dias, no contiene sustancias nocivas, por mayor y menor, Peleteria Naciones 288 Victoria 288. M21v6Junio

Gran tapiceria colchoneria y mueblería 94 calle Artes 94 al público prevenimos que hemos abierto un negocio de tapiceria colchoneria y muebleria, en el cual nos encargamos de hacer cualquier trabajo de los arriba indicados; como ser roperos con y sin espejo, lavatorios, camas, juegos dormitorio, juegos comedor, juegos de sala, &, &. *Ferrari y Ca.* M21v7Junio

Campo con aguada se arrienda dos leguas con aguada permanente, dista cincuenta y cinco leguas de esta ciudad á el Sud, y nueve del ferro carril, de pastos es de lo mejor, quien se interese ocurra casa de Mejico núm 830 de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. M 1v30

Se vende en el partido Nueve de Julio una legua de campo, superior por el ínfimo precio de $ 720,000 m/c, títulos en perfecto estado, su dueño la vende por tener que ausentarse del país, por mas pormenores ocurrir á la calle de Victoria 192. M22v31

La Florida Fábrica de camisas y toda clase de ropa blanca para señoras y caballeros. Especialidad en camisas sobre medida de toda clase por difícil que sean; camisa con vista de hilo desde 600 hasta 1000, id todo hilo 1200 hasta 1500 la docena. Todo trabajo hecho en esta casa es garantido; se toman encargues á domicilio. 203 Florida 203. M18v30

De todas clases y vinos finos de superior y de todas clases se acaban de recibir en el almacen Maipú esquina Corrientes núm. 220 y 222. Aprecios módicos. m19 v 4j.

Se necesita un matrimonio la mujer para mucama y el hombre peon de almacen Rivadavia 717 altos. M24v29

Se vende la antigua y acreditada panaderia Alianza en la Boca del Riachuelo. M23v3J

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglo de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &, Defensa 104 M5v5J

Se alquila una magnífica casa calle Estados Unidos 286 frente á la plaza de la Concepcion posee toda clase de comodidades y a un precio sumamente módico, para tratar calle Estados Unidos 474. M25v4J

Al público se vende la muy acreditada fonda y posada de la Perla, situada en la calle Piedad núm 14 por tener que ausentarse su dueño para Europa, en la misma encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. M22v10Junio

Vino virgen CATALAN—El vino mas natural que ha venido á Buenos Aires. Depósito por mayor y menor. Perú 181. Hay ademas otras clases de vinos superiores. Perú 181. M23v30

Mucama con cama y recomendaciones, se precisa. Estados Unidos 364. m17v31

Se arriendan 80 cuadras de terreno en el partido de San Vicente á una media legua de la estacion Glew, todo alambrado y dividido en dos lotes, propio para invernada. Para tratar y mas informes ocurrir a la calle 25 de Mayo núm. 117 de 10 a 4. M28v7J

Se ofrece un mozo para dependiente de tienda, almacen ó cualquier negocio, para la campaña ó aquí en la ciudad, ofreciendo las mejores garantias de su conducta, ocurrir calle Artes n. 117. M18v30

H. Baizan

El remate del domingo 26 en la calle Centro América que se suspendió por el mal tiempo, tendrá lugar el Juéves 30 (dia de fiesta) sin falta á las 3 en punto. Vease seccion de remates. M28

Se ofrece un matrimonio estrangero sin hijo con buenas recomendaciones el marido para cochero ó otra ocupacion y la mujer para cocinar es perfecta en su profesion. para tratar calle de Corrientes n. 118. M28v30

Se ofrece un dependiente formal, práctico desde algunos años en este país, sea para corredor ó empleado de un corralon de carbon y madera, barraca de lana almacen por mayor ó casa introductora, tiene por garantia dos casas á donde ha cumplido su obligacion. Si se precisa, dirijirse en esta imprenta sobre las iniciales J. L. M28v30

Lauro cloral el Dr. Schwabe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene). El Lauro cloral podria llamarse balsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores Neuralgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455, esquina Libertad y en las principal es farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. M28v30

Buenos y baratos botines de becerro frances de lo mejor 90, 100 ps con media suela 110 de recorte 110, zapatos para hombre 60, 70, botas con caña de marroquin 150, se hace á la medida al mismo precio, gran surtido para señoras y niños, precios reducidos calle Buen Orden núm 438 entre Calle Independencia al lado del Restaurant del Bearn M28v30

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja, persianas puertas, ventanas y celosias todo será á un precio muy acomodado, calle Comercio n. 400 entre Buen Orden y Lima. M28v30

Ojo que á todos interesa

Botines hechos en el país, de varias clases, buena forma y calidad inmejorable para hombres 80, 90 y 100 $ par estr ngeros con buenos elásticos, material y tacos inmejorables 60, 70, 80 y 100 $ par; gran surtido de calzado para niños y niñas finos y fuertes á precios sumamente baratos, surtido completo en calzado para señoras y niñas chicos todo á precios arreglados. Nota: en esta casa se encuentra botines para piés grandes, tanto para hombres como para señoras. Baratillo de la Bota grande, Tacuarí 133. A27 perm.

Juri de patentes del Sud

El jurado para oir las reclamaciones sobre patentes del presente año, correspondiente á las parroquias del Sud Catedral al Sud Monserrat, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, Santa Lucia, y San Cristobal, se reune durante el presente mes, todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana en el Juzgado de Paz de la parroquia de a Catedral al Sud Mayo 1º de 1878 *El Juri.* M2v30

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta en Remate Público

De 3 lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Chacabuco compuestos de la superficie de 1645218 mts. cds. equivalentes á 0'060927 cuyo precio es de 12187 $ cada uno. De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año se previene al público que el dia 3 de Julio del corriente año se rematará en la casa de los martilleros R. Baya y Ca. calle de Piedad núm. 144 3 lotes de terreno compuestos cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente: 6/8 parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los Martilleros.—*Ignacio Freire.* M23v3Julio

Veneno ratones

Veneno para matar ratones, lauchas, cucarachas y todo vicho dañino, se vende por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. M28v30

MUEBLES

Se compra y se venden toda clase de muebles nuevos y usados, se encarga de tapiceria y colchoneria, se va á domicilio. Buen Orden 32. M23v28Junio

EL PUEBLO ARGENTINO

DIARIO DE LA MAÑANA

(FORMATO MAYOR)

REDACTORES

JOSE M. GUTIERREZ----RICARDO GUTIERREZ

PRECIO DE LA SUSCRICION PARA LA CIUDAD

20 PESOS

PARA LAS PROVINCIAS Y EL LITORAL

30 pesos mensuales

APARECERA EL 1º DE JUNIO

Todos los dias incluso los Lúnes y festivos

Avisos y suscricion se reciben en las oficinas: calle Florida núms. 40 y 41 y en la calle Victoria núm. 37 M28v3Jn

EL PROVEEDOR

Almacen de comestibles y bebidas

294 CANGALLO 294

Avisamos á las familias que hemos abierto un almacen perfectamente bien surtido, en donde las familias, colegios y cualquier establecimient público pueden surtirse de artículos de 1ra. calidad y á precios sumamente baratos, remitiendo ya sea diariamente ó en la forma que mas convinieren, remitiendo los efectos á domicilio gratis con la mayor puntualidad. La casa de nota de precios al que la solicite á fin de que puedan formar juicio los interesados comparados con los de otras partes, 294 Cangallo 294.—*J. Gassano é hijo.* M29v15Jn

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, &. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad, M28v30

Elixir de coca compuesta con la planta conocida por coca del Perú empleada con tan buen éxito, como estomacal, calmante y nutritiva á la vez, en las malas digestiones, constipaciones y cólicos, en la dispepsia, gastralgia, enteralgia, etc., esta preparacion encierra todas las sustancias fijas y volátiles de la coca, de modo que posée todas las propiedades de la planta fresca, y aun mas, pues entra en ella la "Llipta" esa sustancia que usan los indios en la masticacion de la coca y que aumenta considerablemente su energia. Se prepara y se vende por mayor y menor en la Farmacia "Hispano Inglesa antigua Farmacia Piuggari" calle Victoria esquina á Lima. M23v30

Bálsamo resinoso para curar el ombligo

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). El bálsamo resinoso debia usarse para curar el ombligo á todos los recien nacidos para preservarlos de la terrible enfermedad del ombligo. Aprobado, se vende únicamente en la Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. M28v30

Se vende una casita con una pieza, cocina pozo, letrina, resumidero, parras y muchas plantas frutales, con 9 1/2 va. de frente por 42 de fondo, calle Entre Rios 466 M25v1Junio

Un estrangero llegado hace poco, desearia encontrar un cuarto amueblado en casa de una familia distinguida del país, se darán las referencias que se exijan, escribir á la Administracion del periódico con las iniciales C. R. M18v30

JUAN C. VIDAL Y Ca.

A PLAZOS

Por cuenta de varias casas introductoras EN N'TRA CASA VICTORIA 237

El viérnes 31 del corriente á las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta de un lindo y variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

400 docenas botines para Sras, hombres y niños, sederias negras y de colores, terciopelo id id, tapados última moda, merinos y paños merinos, casimires fantasía y paños negros, bramantes, percales, lienzos, gambrona, bombasí, franelas, lustrinas negras, ropa blanca para Sras, camisas vistas de hilo, medias un surtido completo, mantas, ponchos de paño, chiripaes, chalones, pañuelos rebozos, tartanes, matelassé, tricotes, tiras bordadas, tohallas de hilo é infinidad de artículos mas que no detallamos por su mucha estension. M30 1p

POR MATTALDI Y WELLS

GRANDIOSO Y NON PLUS ULTRA REMATE

DE RICOS MUEBLES NUEVOS

Arañas de cristal, artículos de Boul

Pianos de los mas afamados fabricantes

ESPEJOS, CUADROS AL OLEO Y GRABADOS

Alhajas, garnitures de chimenea, PLATINA, CRISTALERIA, PORCELANA

Y artículos de fantasía de alta novedad

En los grandes salones que ocupó la sociedad

CLUB DE LOS NEGROS

En la casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff

146 CALLE CANGALLO 146

(ALTOS)

Los dias 4, 5, y 6 de Junio próximo, verse detalle en la seccion de avisos de remate. M14v6J

Campo para ovejas una persona que posee 1 legua de campo de su propiedad en el partido de Necochea, bueno para la cria de ovejas, desea hacerse cargo de 10 á 12 mil cabezas á medias, al efecto ofr ce poner de su cuenta el campo, poblaciones ó corrales y su administracion. Por mas pormenores ocurrir al hotel del Sud, cuarto n. 33, hast. el 14 del corriente y en adelante dirijirse á las iniciales C. C. N. en el Cristiano, partido de Necochea establecimiento La Pileta. M12v12Junio

A LA ALTURA DE ALMAGRO

EN LAS CALLES

PIEDAD Y CANGALLO

A UNA CUADRA DEL

Tramway de la calle Rivadavia

VENDEMOS

29 lindos lotes

A 3,500 Y 3,000 PS. LOTE

Pagaderos en 10 mensualidades

O sean 300 y 350 $ por mes

El terreno es el mas alto de Almagro y Caballito y cada lote tiene 10 vs. de frente por 50 de fondo.

Nunca se ha ofrecido al público una venta mas barata y como no hay mas que 29 lotes para vender, es preciso que las personas que deseen comprar vengan pronto á nuestra agencia, Bolivar 26, de donde se les llevarán al terreno.

LA ARGENTINA

BOLIVAR 26

M31v6Jn

RIFA

De una magnífica casa

En el pueblo y puerto Campana

RENTA MENSUAL Ps. 5,000 M|C.

Juegan 6,766 Números **PREMIO MAYOR** A demas 15 gran los de 1000 $ cada uno

El gran edificio

El billete vale pesos 100 moneda corriente

Con autorizacion competente, se rifará el 18 de Agosto próximo, una casa compuesta de 21 piezas para negocio, con gran recoba, en el mejor punto del puerto, frente á la plaza y á la Estacion. Costó 875,000 pesos, pero la municipalidad considerando la época, la hizo tasar en solo $ 676,600 m/c. La municipalidad de la Exaltacion de la Cruz ha tomado toda clase de medidas, á fin de garantir a los tomadores de billetes y las condiciones están impresas en los billetes mismos. Nota—Los que se interesen en obtener billetes, se venden en Campana agencia de Zambianchi y casa de D. Marcelino Sivori. El dueño recibe órdenes, calle Bolivar 20, donde tambien pueden ocurrir por todo lo que se relacione á la rifa. M18v5Junio

DAVID ZAVALIA Y TOMAS SARMIENTO

ABOGADOS

Han habierto su estudio en la calle de Rivadavia numero 34. M21v6J

Mina de plantas

Quinta Polidoro Coulin

Frente al Parque 3 de Febrero á los jardineros y especuladores en plantas, y á los que quieran formar un jardin barato, no comprar antes de ir á esta antigua y acreditada quinta, donde encontraran 80,000 injertos frutales de las mejores clases que hay en el país, 20,000 parras moscateles, 10,000 nisperos del Japon, 5,000 naranjos y limones, 175,000 moras, 18,000 laurentinas, 5,000 laureles de españa, rosa y cereso. 7,000 pinos. 225,000 ligustrum, el árbol propio para veredas y de moda, 5,000 cratejus, acacias de variedad, 3000 aguaribays, alamos de la carolina 9,000 cipreses, 3,000 tuyas, datiles olivos, castaños jujubas chirimollas, sorbos, albellanos, dorbuses, obepines, carrubes, araerolas fresas, frutillas, cjosellas, jazmines del pais del cabo y del Paraguay, para boryuras, vog, alhusema, romero, rosa 100 ojas de miniatura, ceomillo, captus, olivos yucas, pantamun cora, pitoshorum maonias lejistar, vivornum, rañolepres, altaea, cytisus laburum, rhamnus, alaternus, chonimus mistus, santa rita, y una innumerable variedad de otras plantas que no menciono por su gran estension y que estará á la vista en la quinta., entrada Abenida Buenos Aires al costado del porton que cierra al Parque ó del frente de la Penitenciaria la segunda casa para afuera. M11v1J

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta. Moreno 235 y 239. M27 perm.

Sociedad COSMOPOLITA de Proteccion Mutua de dependientes. Siendo el primordial objeto de de Asociacion proporcionar empleo á sus miembros, que reunan las condiciones de honorabilidad, requeridas por el reglamento social. La Comision D. ha dispuesto avisar al comercio, de los dependientes que se encuentren sin colocacion, da tenedor de libros apto y práctico para ese puesto, un dependiente de aduana, dos para escritorio, casa de comercio, almacen por mayor etc; uno para cervecería, uno id almacen de menudeo, cuatro para diversas ocupaciones, pueden solicitarlos en la secretaria calle Chacabuco núm 105 durante el dia y hasta las 10 de la noche. *Manuel Villapiana.* Secretario, M19v30

Se muda

MENSAGERIAS "LA CONSTANTE"
11—TACUARI—13
DE BRAGADO AL 25 DE MAYO

El Empresario que firma avisa al comercio y al público en general que desde el primero de Mayo deja de administrarse mi Mensagería por D. Antonio Ferretti, Rivadavia núm 229, trasladándose á la administracion central de Mensagerias "Union Argentina" calle de Tacuarí núm 11 y 13 siendo sus salidas como antes saliendo de Buenos Aires al Bragado los dias pares y regresa del 25 de Mayo los dias pares hasta nuevo aviso. Las encomiendas, equipajes, carga y correspondencia se reciben calle Tacuarí núms. 11 y 13 ;Buenos Aires Abril 26 de 1878.—*Juan Negri y Ca.* A26v30M

Juri de patentes del Norte

El Jurado para oir las reclamaciones sobre patentes del presente año, correspondiente á las Parroquias del Norte, Catedral al Norte, San Miguel, San Nicolás, Socorro, Pilar, Balvanera y la Piedad, se reunen durante el presente mes, todos los dias hábiles, de ocho á diez de la mañana en el Juzgado de Paz, calle de Tucuman núm. entre Florida y Maipú.—Buenos Aires, Mayo 1º 1878. *El Juri.* M1v30

Plantas

Se venden calle de Mejico esquina San Cristobal en seguida del núm. 1874 del hospital San Roque 3 cuadras y media para el Oeste bajando en la estacion caridad quinta de Juan Romero los interesados pueden ver algunas muestras en la calle de Soho núm 168, entre Moreno y Belgrano. M23v30J

El Guerrero de Bolivar

Cambalache Argentino

Compra y vende toda clase de muebles nuevos y usados, espléndido surtido de muebleria y colchoneria, sillones, sofaes, &, ver y creer. Desde hoy 1º de Mayo el Guerrero de Bolivar por hacer la competencia manda á domicilio gratis todos los muebles comprados en su casa. No olvidarse Bolivar 360, entre Chile é Independencia. M3v1Jn

VAPOR POITOU

Viaje de Octubre á Noviembre de 1877

AVERIA GRUESA

Se avisa á los Sres. consignatarios de mercaderias por dicho vapor para que se presenten en esta agencia á la brevedad posible, afin de recibir los documentos definitivos de los seguros concernientes á esta averia por Matthey Reconquista 230. M22v1

Gran Persianeria de Vicente Cossa, Potosí 580 esquina Pozos. En este establecimiento exista un completo surtido de persianas de todas las medidas, confecciones das con mejores maderas y buena pintura, garantizándose solidez y prolijidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra esta casa con su confianza á esta casa, atestigua la perfeccion del trabajo y esmero y baratura en los precios. con que se distingue.

Rafael Ruiz de los Llanos
ABOGADO

Juan Coronado
PROCURADOR

Han trasladado su Estudio á la calle de Venezuela núm. 174. M19 v3

Peleteria Nacional Fábrica de Manchones

288 Victoria 288—Entre Piedras y Tacuarí.

Casa única y especial dedicada á la confeccion de toda clase de artículos de cuero.

1500 manchones de todas clases de cuero del pais y estrangeros. para señoras y niños á los precios de 30, 35, 40, 45, 50, 55 70, 80, 90, 100, 120, 130, 150, 180, 200, 220, 250, 280, 300, 320, 350, 370, 350, 390, 400 á 2500 cada uno, y ademas de estos precios hay mas de 500 clases que no se detallan por su gran estension.

25000 varas guarnicion de cuero de lobo de Rusia de todos colores desde ps. 10, 12, 15, 18, 22, 25, 28, 30, 35, 40, 45, 48, 50, 60, 70, 80 á 100 ps. vara.

10,000 varas guarnicion de plumas de todas clases y anchos desde el ínfimo precio de 30 pesos hasta 600.

15,000 varas guarniciones cuero de armiño y zorro blanco desde 10, 15, 18, 20, 25, 30, 40, 50, 60, hasta 100 ps. vara.

Gran surtido de Killangos de guanaco, zorro, zorrino, avestruz, liebre de la Patagonia, gato montez, gamo, leon, zorro de la Tierra del Fuego y un sin número que es inútil detallar desde el precio de 60 á 3500 ps.

200 cojinillos de cuero negro cabra de Viraina desde 100 hasta 1000 ps. Gran surtido de mas de 2000 objetos como ser corbatas, vertas, boas, escarcelas, y finísimos de cuero á precios reducidos.

Perfumeria—Gran surtido de perfumeria francesa, inglesa, Norte-americana y del país. siendo esta casa la superior que puede competir con las anteriores en precios reducidos.

Nota. Siendo esta casa la única dedicada á la confeccion de pieles existente en la República Argentina, se hace un deber participar al respetable público que esta casa se encarga de curtir, limpiar, forrar y componer toda clase de cueros; como tambien disecar toda clase de animales con la mayor perfeccion y á precios reducidos.

Otra: la casa se encarga de colocar toda clase de guarniciones de piel á los abrigos sin alterar sus precios Victoria 288, m16 v17 junio

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de cédulas de las Séries A y B C con cupon de 30 de Junio, han resultado rescatadas las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

Nos.			
297	1111	1965	3284
694	1350	3106	353?
751	1853	3111	4068
964			

Série A de 400 ps. fts.

Nos.			
73	9971	21890	31186
773	9974	22012	31524
892	10071	22094	31751
986	11191	22239	32156
1117	11597	22935	32582
1202	11923	23109	32655
1583	12059	23143	32680
1965	12202	23366	32970
2397	12535	23610	33200
2408	12882	23991	33731
3067	13104	24059	33724
3809	13141	24257	33790
3893	13654	24356	33903
4204	13955	24465	34161
4776	14416	24509	34258
5153	14495	24578	34879
5386	14749	24579	35291
6341	15228	24721	35285
6386	15250	25581	35378
6421	15653	25973	35633
6413	15667	26270	35760
6490	16305	26884	35815
6517	16374	26903	35998
6848	16515	26907	36030
7091	17163	27184	36208
7251	17209	27216	36337
7723	17339	27672	36516
8346	17429	27816	36580
8396	17713	27864	37105
8456	18201	28340	37163
8566	19028	29024	37379
8908	20124	30441	37403
8981	20687	30453	37444
9187	20696	30537	37608
9424	20845	30849	37620
9474	21639	31115	37680

Série A de 200 pesos fuertes

Nos.			
146	1262	2591	5031
215	1613	3125	5055
533	1656	3336	5108
641	1880	4570	5439
681	1904	4648	5479
774	2184	4703	
1011	2262	4764	

Série A de 100 pesos fuertes

Nos.			
1287	2589	4744	5869
1783	2670	4679	6377
1948	3744	5373	6706
2762	3756	5330	6730
2794	3866	6811	

Série A de 50 pesos fuertes

56	1107	1529
152	1144	2914
533	1490	2233
872		

Série B de 400 pesos fuertes

Nos.			
44	22	526	758

Série B de 200 pesos fuertes

No. 35 37

Série B de 100 pesos fuertes

Nos. 95 179

Série C de 400 pesos fuertes

132	617	1105	1631
148	770	1224	1868
178	775	1351	1872
218	833	1463	
450	1056	1503	

Série C de 100 pesos fuertes

No. 135

Série D de 400 pesos fuertes.

Nos. 91 190

Série D de 100 pesos fuertes.

Nos. 71 136

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

Nos. 1762 2051

Série A de 400 pesos fuertes

2631 18763 26013 33468
3621 23049 31787

Série A de 200 pesos fuertes

Nos. 4215 4840

Série A de 100 pesos fuertes

1133 2862

Série A de 50 pesos fuertes

No. 1229

Buenos Aires, Mayo 27 de 1878.

José M. La Fuente.

M29v23J

Gran taller de escultura
Y
Yesería de la Libertad
404-Paraguay-404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.
Estatuas é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS M7v7J

ANTISARNICO
B. y M.
MARCA DE FABRICA
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Su base—El Thimol y la Naphtalina
LIBRES DE VENENOS
Económico cual ninguno
PUES SOLO CUESTA
2 Rls. POR CABEZA
EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros

MODO DE USARLO
A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA
BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
Gigliaza—Chivilcoy
Torroba hermanos—Mercedes
Denninghoff—Azul y Tandil
J. Okally—Dolores
Oalaj é hijo En Lobos
J. de Olaso—Navarro
Eduardo Kenny—Suipacha
Inventor Emilio Meyer, químico

Deposito máquinas de coser
En este depósito se encuentra el surtido mas grande variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, á como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wesler y Wilson, Elliptic, (S (?)at) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de mano y otras muchas clases modernas.

Todas se venden garantidas enseñanza, gratis y precios muy reducidos.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc
JUAN SHAW
Venezuela núm 326

Perm.

RODOLFO NEWBERY
Y M. J. BRITO
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
FLORIDA 135

Horas de asistencia desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. exceptuando los Domingos. F14 perm.

Aviso Oficial
Por disposicion superior el viérnes 31 de Mayo á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los servicios fúnebres y carruages que se necesiten durante el año 1878 con sujecion á las bases que existen en la Comisaria Gral. á disposicion de los interesados.

Los que deseen hacer propuestas lo harán asi saber á la Comisaria Gral. hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion, expresando en dicho aviso el nombre del proponente y el de su fiador, sus domicilios profesion ó ejercicio.

Las propuestas deberán ser escritas en papel sellado del valor de un peso fuerte con arreglo á lo dispuesto por la Ley Nacional de Sellos y se presentará el dia y hora indicados, debiendo ser firmadas por el proponente y su fiador, sin cuyos requisitos no serán tomadas en consideracion.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté ó el fiador no podrán desistir y si lo hicieren incurrirán en el pago de una multa de un mil pesos fuertes; pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes; siendo esto, tanto para el caso que se suspendiese el servicio despues de empezado. Buenos Aires Abril 29 de 1878.—*Martin B. Campos.* A30v31M

SELLOS DE GOMA
DE
Woodwell y Ca.

Planchas para marcar

Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE 25 PESOS
Escritorio: calle Piedad 134
Sirvase mandar pedir nuestro nuevo catálogo.
SE NECESITA AGENTES
H. D. WOOLWELL y Ca.
Calle Piedad 134 entre San Martin y Florida
Perm d. p. m.

BOLAS DE BILLAR
Por 80 $ se rebaja un juego de bolas de billar y marcadas al gusto del interesado, se compran las usadas, se venden juegos de bolas de billar y [illegible] para acompañar [illegible] se hacen [illegible] globos de [illegible] bolitas de [illegible] marfil al gusto del [illegible] trabajo de marfil y de madera en general toda clase [illegible] torneria, Rivadavia [illegible] al gusto del interesado [illegible]

Articulos para fotógrafos
CARTONES PARA LITOGRAFIAS
marcos y cuadros
BOOTE NIVEN Y Co.
165 Cangallo 165
[illegible]

Tos [illegible]

Liceo Anglo-Francés
431-POTOSI-431
Entre Lima y Buen Orden
Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial; idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios; clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido á cada padre de familia ó tutor que honre el establecimiento de su vis a.
431 POTOSI 431 Perm.

CONTRIBUCION DIRECTA
ESCEPCIONES

La Direccion de Rentas hace saber á los que se encuentren en las condiciones de ser exceptuados del impuesto de Contribucion Directa que por ley de las H. H. C. C. promulgada por el P. E. en 17 del corriente se proroga por un mes el plazo para recibir las peticiones en aquella oficina. Direccion General de Rentas, Mayo 1 de 1878.—*El Gefe.* M23v23Junio

Gran Baratillo de libros
117—POTOSI 117
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Gran surtido de obras de derecho, historia, medicina, geografia y novelas á precios sumamente módicos.
En esta casa se compra y cambia toda clase de libros en español ú otro cualquier idioma, lo mismo que papel de diario por $. Se va á domicilio. M1v21Jn

DOCTOR D'HACOURT
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires
CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL
150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatia teórico-práctico en su casa.
Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.
Probará que la alopatia emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas que dan siempre terribles é irreparables resultados, asi como el uso de arsénico, la estricnina, la nuxvómica y otros venenos, en la forma alopática.
Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutáneas.
Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.
Enseñará que tratandosé de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatia puede garantir su curacion radical y pronta.
Las afecciones tan aficas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren á las enfermedades precedentes y que lijeramente dejamos enunciadas.
Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico, pueden ocurrir á mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.
Horas de enseñanza, de las 9 á las 12 por la mañana y de tarde, de 3 á 6. Maipú 150—*Profesor, d' Haucourt.* d19-perm

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
MAYO
Id 30 a las 12. De buenos muebles en el pueblo de Belgrano.
JUNIO
Id 2 a las 12. De carros y caballos de tiro en la calle de Zeballos núm. 159.
Id 14 á las 2—Judicial de la casa calle Defensa nú. 344 y 346.
Id 15 a la 1. De una legua de campo y 2 chacras en el 9 de Julio. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 78.
Id 23 a las 2. Judicial. De la casa-quinta en Belgrano, calle de Ituzaingo esquina á San Martin.

Advertencia
En todas las ventas de propiedades que se efectuan por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado é bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion perm.

Por el mismo
De una legua de campo, sobre el ejido del pueblo del 9 de Julio, arrendamiento $ 20,000 m|c por lo que dén. En nuestra casa, Alsina 78. (antes Potosi)
El Sábado 15 de Junio á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por disolucion de una sociedad, por lo que den. Una legua de campo cuadrada de superior calidad, situada en el partido 9 de Julio, lindando con el ejido del mismo pueblo del área marcada en el Registro Gráfico con el nombre de "Julio Vedia".
Es campo muy refinado pues ha estado siempre poblado se ha sembrado en él y es uno de los mejores de todo el partido alto y allí no se conoce las inundaciones, habiendo estado ocupado hasta la fecha por sus propietarios, nunca se ha arrendado, habiendo hoy arrendatario por 20,000 $ anuales con contrata y este arrendamiento es muy módico, pues los campos de Ituzaingo en el Partido del Bragado á 6 leguas de este están arrendados por 40.000 ps. la legua.
Creemos escusado hacer notar otras ventajas, como la prolongacion del Ferro Carril del Oeste, seguridad de la frontera y otras que están á la vista de todo el mundo, y lo cierto es que todo el que compre campos al Oeste dentro de un corto plazo se encontrará con una fortuna.
En seguida de la misma pertenencia, en el partido del Bragado, 305 cds. para chacra á 3 leguas del pueblo, arrendadas en $ 10,000 m|c. anuales con contrata.
Despues de vendida la legua que antecede, procederemos á la venta de 305 cds. cdas. tierras excelentes para la agricultura que como se sabe producen admirablemente en el Partido del Bragado.
Estos terrenos distan 3 leguas del pueblo del Bragado y lindan por un costado con el Sr. D. Anastasio Gonzalez, por otro con D. Eustacio Baranda y por otro con campos de la testamentaria de S Soriano.
Están actualmente arrendados por 10,000 $ anuales, faltando 1 año y 1|2 para la conclusion del contrato de arrendamiento.
En seguida, una chacra de 64 cuadras En el ejido del pueblo del Bragado
Terminada la venta de la propiedad que antecede procederemos á la venta por cuenta de la misma sociedad y por lo que den, de una chacra de 64 cuadras cuadradas situada en el mismo ejido del pueblo del Bragado. Llamamos la atencion de los que quieran emplear bien su dinero, sobre estas 3 propiedades, que distan solo siete horas de la ciudad, previniendo que para los que deseen verlas habrá carruages en la estacion del Bragado el 10 de Junio, que los conducirá á los 3 terrenos.
Por mas detalles á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosi) ó en el Bragado en casa de los Sres. Juan Delas y Ca.
Nota—El remate se efectuará en nuestra casa á las 3 de la tarde del dia indicado. M14

Por el mismo
De siete carros de trafico,
EN PERFECTO ESTADO
25 CABALLOS MESTIZOS DE TIRO
Y demas enceres para tropero
CALLE DE ZEBALLOS NÚM. 159 ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
El Domingo 2 de Junio a las 11 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion. 7 carros de 2 ruedas listos para trabajar con arreos & etc. 25 caballos mestizos de las marcas de Piñero y demas útiles para tropero. M28

Baltar y Quesada
La magnifica propiedad
DE 3 PISOS Y MIRADOR
Construccion sólida, moderna y elegante
CON BUENA RENTA
CALLE VICTORIA Núms. 638 y 642
Esquina á Lorea número 46
Localidad inmejorable
Orden del Sr. Juez Dr. Rosa. Grandioso edificio frente á la plaza Lorea.
TASACION Ps. 1,112,380 M|C.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES Ps. 749,584
El Viérnes 21 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender con la base arriba citada, por órden del Sr. Juez Dr. D. José Maria Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Podestá de Spinetto, la espléndida cuanto bien situada finca frente á la plaza Lorea en las calles de Victoria núm 638 y 642 y Lorea núm 46, edificada en un terreno que mide 19 vs. 40 cts. de frente al Norte calle Victoria por 27 vs. 40 cts. de fondo al Sud, dando frente á la calle Lorea.
Piso bajo se compone de un gran almacen con 3 piezas, 1 tienda, [illegible] un gran depósito subterraneo, con techos de bóveda sobre armazones de fierro, pisos de baldosa, dos cocinas económicas, escalera de mármol, rejas de fierro [illegible] en la parte exterior, un vestíbulo, [illegible] todo construido en cal, [illegible] piso de bóveda sobre armazones de fierro, pisos de baldosa en el patio y [illegible]
[illegible]

La buena propiedad central
[illegible]

...nero para hacerse de una finca productiva y barata, esperando la baja de las cedulas amortizando por la mitad.
Títulos de primer órden, la finca puede verse cualquier dia de 12 á 4. m16

Por el mismo
Judicial
LA BUENA Y PRODUCTIVA PROPIEDAD
De tres pisos
Excelente localidad, edificacion moderna
Calle Santiago del Estero 155
ENTRE MORENO Y BELGRANO
Tasacion $ 719,881 m|c., base de venta 2|3 partes 479,554 m|c.
El Lúnes 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. José M Rosa y por la ejecucion seguida por D. E. Spinetto, contra D. Domingo Spinetto, y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, la inmejorable bien construida y situada propiedad arriba citada, edificada en terreno que mide 10 vs. de frente al E. por 70 vs. de fondo al O.
El edificio es todo hecho en cal mirando al N. de 3 hiladas de ladrillo sobre maderas duras, umbrales de mármol, algibe, sumidero, letrina, chimeneas de mármol, ventanas de cedro, puerta de hierro en el patio, cielos rasos de yeso, pisos de baldoza en los patios, piezas, galerias y techos, cada una de las casas tienen 13 piezas en perfecto estado unas empapeladas y otras pintadas, gas, etc., las casas altas tienen su bomba correspondiente.
Todas estas fincas están alquiladas á familias acomodadas y puntuales en el pago.
Títulos superiores; por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. M19

Por el mismo
JUDICIAL
La mas espléndida
Y
ESPACIOSA CASA DE BUENOS AIRES
EL LOCAL
Mas comercial
Y
De mayor valor
DONDE NADIE VENDE
MAGNIFICO EDIFICIO
De tres pisos
CONSTRUCCION MODERNA
Renta pingüe
CALLE DEL PERÚ
Núms. 7 al 19
Entre Rivadavia
Y VICTORIA
TASACION
PS. 4.780,440 M|C.
BASE DE VENTA
2|3 partes
Ps. 3.186,960 m|c.
El Viérnes 14 de Junio a las 4 en punto de la tarde, procederemos a vender por órden del Banco de la Provincia, a casa arriba citada, situada en un paraje escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.
El edificio lo componen: la parte baja, 3 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas; 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.
La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.
Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio a todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.
La propiedad produce actualmente 34,000 $ de alquiler.
Títulos superiores.
Nota—Recordamos a los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera a esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.600,000 $ m|c. y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 3.500,000 $ m|c.
Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo
La buena propiedad
A LA MODERNA
Con jardin—Tasacion baja
CON BUENA RENTA
Calle Victoria núm. 925
Inmediata á la calle Entre-Rios
Orden del Sr. Juez Dr. Rosa. Tasacion pesos 172,970 m|c. Base de venta 2|3 partes pesos 115,314 m|c.
El domingo 2 de Junio á las 2 en punto venderemos por la ejecucion seguida por D. J. P. Sena la contra D. Nicolas Masson la finca arriba citada situada en una linda calle de la ciudad. La finca es perfectamente construida toda en cal y con buenos materiales, edificada en un terreno que mide 8 mts. 66 centimetros de frente al Norte por 55 mts. 436 milimetros de fondo al Sud, El edificio se compone de 1 sala, 1 comedor, 5 piezas bajas y 2 altas al fondo, pisos de tabla en algunas y baldoza en otras lo mismo que en los techos y pátios, pisos y umbrales de mármol, piso de mármol en el zaguan puertas de cedro, celosias &. puerta de fierro en el zaguan, cielos rasos de alpillera.
Titulos superiores para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Nicanor Repetto Defensa 64. M16

Por el mismo
Remate de animales
SANGRE PURA DE CARRERA
Importados de las mejores crias de Inglaterra
CONSIGNADOS AL SR. D. RICARDO MASCFIELD
Próximos á llegar
EN NUESTRA CASA
San Martin n. 51
Oportunamente fijaremos el dia en que tendrá lugar este remate, el que será probablemente 4 dias despues de llegado el vapor si los animales llegan en condiciones de poder ser ofrecidos en venta.
Nota—como siempre pueden ser vistos en nuestra casa desde el dia que lleguen. M16

Por el mismo
Gran remate
DE TERRENOS ALTOS
SOBRE LAS CALLES
De Cuyo y Corrientes
A LA ALTURA DE LA ESTACION LACROZE
Al mejor postor
Inmediatos á la estacion
ONCE DE SETIEMBRE
El Domingo 2 de Junio á las 3 1|2 en punto del dia, procederemos a vender al mejor precio por órden terminante de su dueño y por liquidacion los terrenos arriba citados, situados sobre las importantes calles de Cuyo y Corrientes inmediatos a la estacion central del ferro carril del O. 11 de Setiembre.
Quedan aún para vender 27 lotes de terrenos encontrándose entre ellos desde 10 vs. de frente por 48 vs. de fondo, hasta 16 vs. y los 24 vs. por 41 y 46 vs. fondo. Situados en calles superiores rodeados de lindos é importantes edificios y en un local alto y de inmenso porvenir.
La estacion del Parque se trasladará proximamente al 11 de Setiembre segun decreto expedido el 30 de Abril del corriente año y por lo tanto los terrenos inmediatos tomará un valor colosal, apresurar á comprar ahora [illegible] para venderse dentro de poco por 6 veces mas.
Títulos superiores, por planos y datos á nuestra casa San Martin 51.
Los interesados deberán bajarse en la estacion Lacroze y continuar en direccion Norte hasta las calles citadas donde estarán las banderas de remate. M19

Por el mismo
3 FRACCIONES DE CAMPO
EN NECOCHEA
Divididos en suertes de estancias
Sobre el arroyo Mendoza
Buenos campos
[illegible]

3 espléndidos y sobresalientes [illegible]
[illegible]

Sangre pura de carrera
Lovelace — Saino negro nacido el 16 de Marzo de 1875, hijo del padrillo Vertigodin y de la yegua Sapagorcrie, esta hija de Dundie y de la yegua The Belle.
Johnney Lualon — Saino, nacido el 5 de Febrero de 1876, hijo del padrillo Gantelet y de la yegua Phoebé, esta hija de La...
Marcaneixe — Saino de 3 años de edad hijo de un famoso padrillo de carrera y de reconobrada yegua. nerocat y de la yegua Diana.
Glorieux — Alazan (normando), nacido el 15 de Mayo de 1875, hijo del padrillo Glorieux (par S... et Tipple lider) y de la yegua Coquette (por Vice Roi et Guignolet).
Mithridate — Saino (normando), nacido el 26 de Abril de 1875, hijo del padrillo Mithridate y de yegua Lapin esta hija de Junior.

NOTA—Los animales pueden verse en nuestra casa desde el Juéves 23 del corriente.
OTRA—E. Pedegree en toda forma está á disposicion de los interesados.

En seguida
Cuatro MAGNIFICOS CERDOS MACHOS
Raza Berk-hire puros
INTRODUCIDOS AL PAIS POR EL SEÑOR DON HENRY GREEN
Un magnifico caballo Chileno (entero) saino
Dos parejas de llamas para cria
VARIOS ANIMALES MESTIZOS
Terminado el remate de los caballos finos, venderemos por cuenta de varios, los animales arriba citados, los que pueden verse en nuestra casa 3 dias antes del remate. M22

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES USADOS
Dos máquinas de zapatero
CUADROS Y ADORNOS DE BRONCE
EN LA CASA CALLE CUYO 699
El mártes 4 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos los muebles que á continuacion se detallan que se encuentran en la casa calle Cuyo 699.
2 máquinas de zapatero, 2 biblioteca nogal, 1 sofa fresno con asiento y respaldo de esterilla, 4 grabados 2 globos terrestres 1 id planetario, 1 sofa y 6 sillas caoba con asiento esterilla, 1 aparador id, 1 mesa comedor id, 1 reposo, 1 licorera refaj bronce, 2 rinconeras de caoba, 2 cuadros al oleo marco dorado, 2 grabados, 3 cajones de bronce. M24

Por el mismo
Judicial
Tirantes, tirantillos
Puertas, ventanas, tablones
Y OTRAS MADERAS DURAS
Calle Belgrano 986 á 94
El Viérnes 28 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y sin retirar lote por órden del Juez Dr Zavalla y como perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo F. Aguero, una cantidad de maderas duras usadas las que se encuentran depositadas en el corralon calle Belgrano 986 á 94 esquina Rincon 142, allí hay tirantes, tirantillos, puertas, ventanas, tablones, palmas, postes, tablas, alfajias, rejas, tejas y otra cantidad de articulos de ramo y que no se detallan por su mucha estension. M24

Por el mismo
Gran rebajon
6 espléndidas propiededas
Para renta edificio todo en cal
CALLE POTOSI ESQ. A ZEBALLOS
CONTFE. AL NORTE Y OESTE
¡¡Lean ¡¡Lean!! !!Lean¡¡
Hay para todos
BASE ANTERIOR 1.400,000, 1 0|0 DE RENTA
BASE ACTUAL 1.040,000
Gran adquisicion
Calle Potosi N. 590, 592, 598, 600, 606, 608 y 610
El Juéves 13 de Junio a las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exceda de la base de venta las magnificas cuanto bien situadas propiedades arriba espresadas y cuya venta será realizada "ad corpus" cuyo detalle es el siguiente:
Calle Potosi 590. Edificio alto y bajo, es decir 2 casas compuesta cada una de 12 piezas perfectamente concluidas y pintadas al fresco, pisos de tablas en todas las habitaciones, celocias, gas, aguas corrientes, algibe, además de las piezas citadas está la cocina, letrina y la escalera que conduce á la azotea. El edificio es todo hecho en cal, maderas duras, techos de 3 hiladas de ladrillo y embaldosados lo mismo que los corredores y pátios.
El terreno mide 8 vs. 1|3 de frente al Norte por 34 vs. de fondo
La base de venta de estas hermosas fincas es de 200,000 $ m|c, las dos propiedades la alta y la baja, es espantosamente barato, jamas se pudo pensar en semejante cosa. pues estas tienen de costo mas de 700,000 $ m|c. alquiler 5,00 $ mensuales garantidos.
Potosi 592 Exactamente igual á la anterior igual terreno edificio &, igual base de venta.
Potosi 598. Edificio alto y bajo es decir 2 casas, compuestas de 7 habitaciones gas, algibe, aguas corrientes, cocina etc. las piezas son pintadas al fresco, piso de tabla en todas las habitaciones, baldosas en los patios y azoteas, [illegible] La construccion es igual a la anterior y con dos buenas fincas para renta. alquiler 1600 ps. mensuales garantidos.
El terreno mide 8 1|2 vs. de frente al Norte por 35 de fondo.
La base de venta es de 160,000 ps. m|c. por las dos propiedades.
Potosi 600, Exactamente igual a la anterior terreno edificio etc, y por consiguiente base de venta.
Potosi 606. Exactamente igual á la anterior y con la misma base.
Potosi 608 y 610. Exactamente igual, con la ventaja de formar esquina a la calle de Zeballos, lo que le da mayor consiguiente mas valor, sin embargo tiene igual base de venta que las anteriores. Que ganga para los [illegible]
Todas estas propiedades serán vendidas "Ad Corpus" es decir lo que se encuentre entre muros de cada una.
Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias para hombres de fortuna que buscan rentas ó bien para habitarla. Tramways en todas direcciones.
Títulos de primer órden a satisfaccion. Por mas datos á nuestra casa, San Martin n. 51. M28

Julian Martinez y Ca.
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y [illegible] generalmente al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envíe para rematar.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo
Judicial
DE UN CAMPO
Situado en el partido de Giles
DIVIDIDO EN TRES FRACCIONES
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguer.
Tasacion $ 1.760,000 m|c. la legua cda. base para la venta 2|3 partes 1.183,332
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Mártes 18 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera, una área de campo situado en el partido de Giles y dividido en 3 fracciones del modo siguiente:
PRIMERA FRACCION—Señalada en el plano con la letra B, mide 1,900 vs. de frente por el fondo que resulta, siendo sus linderos por el frente y fondo los arroyos Sucre y Noria.
SEGUNDA FRACCION—Letra D dividida en en 2 partes; la 1ra. mide 700 vs. de frente por 4500 vs. de fondo y la 2ª 650 vs. de frente por 4500 vs. de fondo siendo sus linderos Da Susana Casco de Roca, D. Eduardo M[illegible] y de y D. D. Flores, [illegible] todo el campo el arroyo de La Noria.
Escusamos toda recomendacion sobre estos espléndidos campos pues está en el conocimiento de todo el mundo que son los mejores y mas centricos que tiene la Provincia.
Los títulos estan en perfecto estado, y para revisarlo y ver el plano pueden dirijirse los interesados á la escribania de Sebastian Martinez [illegible] los Tribunales calle Defensa ó á nuestro escritorio Bolivar 14. M25

Por el mismo
DE MUEBLES
En n'tra casa Bolivar 14
El viérnes 31 del cor'te
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Vendemos al mejor precio, al contado y sin retirar [illegible]
[illegible]

JUDICIAL—TERCERA RETASA
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Arcos y ejecucion del Banco de la Provincia
De un magnifico terreno
TODO CERCADO DE PAREO
Y SITUADO EN [illegible]
De la plaza del Retiro
[illegible]

ver en la escribania de Folkenand, en el Tribunal de Comercio, dirijiéndose por por mas informes á nuestro escritorio, Bolivar núm. 14. M18

BALBIN Y LAGOS
JUDICIAL
De todas las existencias de la confiteria de Bartolo Tiscornia, calle de la Florida número 308, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge.
El Miércoles 12 de Junio á las 4 en punto, venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de dicha confiteria, cuyo detalle en parte es como sigue:
Un variado surtido de botellas de cogñac, jerez, oporto, cerveza inglesa y alemana, licores, ginebra, orchata, cajas de dulces, vasos, platos, fuentes, tarros de cristal, una vidriera para masas, 1 balanza con sus pesas, 1 bomba de bronce para agua, 1 armazon de pino con vidrieras, 1 mostrador con piedra mármol, dos espejos grandes, uno id marco dorado, 9 cuadros, 3 vidrieras frente á la calle, una araña de cristal, dos mesas redondas de caoba con piedra mármol, 1 mesa pie de fierro, sillas de esterilla y de madera, id de guindo, sofaes de roble y esterilla, galerias con cortinas, 22 arrobas de dulce de membrillo, hornos varias clases, un depósito de plato, una balanza, moldes, librillas, armarios, palas para el horno, una carabolla con vidrios de colores, dos escaleras, un otro maderas y cajones y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. M14

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De mercaderias para la estacion
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A 4, 5 y 6 meses de plazo
En nuestra casa calle Perú núm. 27
EL VIERNES 31 DEL COR'TE
A LAS DOCE EN PUNTO
Venderemos al mas alto precio un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:
Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanisco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores gros y pequines gran surtido sopies lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, [illegible] para hombres lisas y bordadas, idem para niños [illegible] lienzos, muselinas sacos seda, paños y [illegible] de colores, negro cota, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas y otros otros muchos articulos que estarán a la vista el dia del remate. M24

Peralta Ramos y Ca.
LA GRAN PROPIEDAD
MUY CENTRAL
Calle Bolivar N.os
94, 96 Y 98
ENTRE POTOSI Y MORENO
Frente al Colegio Nacional
El local mas comercial y mayor valor
17 1|2 vs. fte. por 70 de fdo.
Magnifico edificio
ALTOS Y BAJOS
RENTA SEGURA
9,500 ps. m|c mensuales
POR ÓRDEN DE LOS HEREDEROS DE DOÑA SANTOS GARCIA DE RAYCES
TITULOS GARANTIDOS
El dia juéves 13 de Junio
A las 3 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de los herederos de Da. Santos Garcia de Rayces y por liquidacion testamentaria la propiedad designada situada en el paraje mas comercial y central y cuyo terreno mide 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, el edificio lo compone.
Parte baja
A la derecha, 1 almacen de 55 vs. de largo, 1 id de 17 vs. con 7 mas grandes piezas y tres grandes patios.
A la izquierda, 5 grandes piezas para estudios de abogados, patio, algibe de 70 pipas con bombas que surte de agua a los altos, letrina id, encontrandose asi todo el frente y fondo edificado y que puede producir una renta de $ 4 ó mil pesos como en años anteriores los ha dado
Parte alta
Se encuentra edificada en dos departamentos, siendo asi posible la separacion en dos casas, su edificio en perfecto estado, tiene además grandes patios con hermosos parrales.
Tiene diez grandes piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, algibe, gas, & &.
Esta casa dio 3,100 ps. mensuales y prestándose a una division sencilla produciria facilmente 4,000 ps. por el local central para estudios de abogados y familias.
Pocas veces se presentan propiedades para emplear con garantias los capitales como la presente.
Todas las personas que gusten pueden visitar la casa y convencerse asi de la exactitud de lo que dejamos dicho y aun algo mas que omitimos. M29

Benjamin Nazar Ca.
Al contado En nuestra casa Victoria 156
El lúnes 3 de Junio a la 1 á 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de articulos para tiendas, mercerias, roperias &. cuyo detalle es como sigue:
Bramantes, lienzos, percales, géneros para vestidos, camisas de señora y de hombre, pantalones de casimir y de gamberona, medias de señoras y niños, merino negro, crinolina blanca, coleta negra y plomo, uso doméstico para sábanas, batones de percal, pañuelos de hilo, id id de rebozo, ajuares bordados, cintas de falla y gro, hilo de patente, jabones de olor, agua florida, estractos finos, oxford bombasi labrado y liso, guarniciones y flecos de seda, lustrina negra, damasco de lana y algodon, botones de seda, gran surtido en calzado de hombre, niños, niñas y señoras, botines de prunela paga niñas y señoras, y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension. M30

Por el mismo
Al contado
El Miércoles 5 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:
Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpilleras, id, dril puro hilo, crea de hilo, percales, zarazas, id de colcha, alemanisco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxfor, id listador id italianas, trajes completos para hombres y niños, genero á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, id oxford, brin de hilo, camiseta lisas y bordadas, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension. M30

Pedro de Elizalde y Ca.
De comestibles y bebidas—En nuestra casa Bolivar 45
Por cuenta de varios
El lúnes 3 de Junio a las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un gran surtido de articulos del ramo arriba indicado cuyo pormenor en parte es como sigue:
Yerba argentina, fideos de Népoles, aceitunas sevillanas, quesos y riaf quesos, café molido, té negro y perla tabaco paraguayo, yerba parangua y paraguaya, kerosene en cajones y en cascos, semilla de alfalfa, sardinas, café, bacalao, avellanas vino Asti, vino priorato, vino burdeos en cajones y en bordalesa, pasas de uva, limas americanas; cerillas, cebada, café en lotes, vermouth francés y tuni, coñac varias marcas, vino asti, fideos arroz, pes-palo, queso groyer y de bola, ginebra en frasqueras, bitter fernet y otra infinidad de articulos que estarán a la vista.
AL MISMO TIEMPO—Una partida de cueros de color cueros de potro, badanas de cáscara, cueros de becerro, tafiletes blancos bruñidos y hormas de encambrar, cajas de elásticos de pura lana, etc. M30

Mariano Gaete
JUDICIAL
EN LOBOS
De una importante finca
El dia 16 de Junio á las 3 en punto de la tarde, donde estará la bandera, procederé á vender por órden del Sr Juez de Paz D. Orestes Piñeiro, la magnifica finca de propiedad de D. Domingo Donadio para el pago de créditos de dicho Donadio ejecutado por D. Antonio Braida.
Esta buena propiedad está situada en uno de los mejores puntos de esta localidad, calle San Isidro haciendo esquina, tiene 35 vs. de frente por 30 de fondo, un gran edificio de 5 piezas de material con un zaguan, un gran galpon de 20 vs. cocina, caballeriza y demas oficinas necesarias, tasado todo en la insignificante suma de 33,281 $ m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta tasacion.
Es escusado recomendar esta importante propiedad pues el que la conozca verá que es un buen negocio la adquisicion de ella.
No olvidarse el dia y hora.
Para mas detalles al martillero en Lobos, oficina del Sr. Lagos. M30

Erasmo Obligado
Judicial
De 3 manzanas de terreno
Situadas en la calle Larga
QUE VA AL PUENTE ALSINA
El 3 de Julio a las 3 de la tarde venderé en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente a la testamentaria de D. Santiago Machia, los terrenos espresados. El valor de la tasacion asciende a ciento cinco mil pesos m|c. á razon de 35,000 $ por manzana de 119 varas de frente al N. por 136 de fondo al O. La base para la venta será una 2|3 partes que son, del todo 70,000 $ m|c. y de cada manzana 23,333 $ m|c. El remate se efectuará por el todo ó por manzanas, á satisfaccion de los interesados. Los terrenos son planos en un paraje magnífico, linderos á la quinta del Dr. Navarro Viola. Por mas datos al martillero Florida 136 (altos.) M30

Por el mismo
Judicial
DE DOS CASAS
En las calles Lorea 152
Y Santiago del Estero 428
[illegible]

En seguida procederé á vender la casa calle de Santiago del Estero 473, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 75 cts. de frente al Oeste, por 34 vs. de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldosas, puertas y ventanas en buen estado, algibe, cocina y una pieza de tabla. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 60,645 $ m|c. 44 cts., base para la venta sus 2|3 partes que son 40,430 $ m|c.
Por mas datos al martillero, Florida 134. M30

Gonzalez y Gimenez
De muebles, armas, alhajas y relojes
En nuestra casa depósito calle Defensa núm. 78 y 80
El Viérnes 31 por último de mes para concluir varias facturas, á dinero de contado y sin retirar lote, venderemos al mejor postor una cantidad de muebles nuevos y usados pertenecientes los primeros á una casa alemana y los segundos á varias procedencias, cuyo detalle omitimos por su estension y la mejor relacion será el tenerlos á la vista el dia de la venta.
Armas; hay unas cuantas varias entre sillas escopetas fusiles, dagas, puñales, revolvers y cuchillos.
Alhajas: tambien son una variedad como igual en relojes de pared, sobre mesa y bolsillos de estos hay de plata y de oro.
Nota—La casa anticipa dinero sobre toda clase de muebles ú objetos que representen valor siempre que sean á la venta al mejor precio, sin cobrar depósito ni interes por el dinero.
Otra—Se previene a los falsos compradores que cuando no piensen recibir sus compras no las hagan; so pena de ver espuestos sus nombres en una pizarra efecto. M30

Rómulo Bayá y Ca.
El domingo 9 de Junio á las 12 del dia en el Cuartel séptimo partido de Matanzas donde estará la bandera procederé á vender por órden de su dueña lo que á continuacion se espresa: 4000 ovejas mestizas rambouilet cuya majada ha servido para reproduccion de padres, 300 ovejas lincon, 20 carneros padres rambuilet, 15 id id lincon, 10 bueyes superiores para trabajar, 20 caballos de silla, 4 petisos id id, 2 yuntas de caballos para carruajes mansos, 1 mula de carro, 2 id chucaras, una manada de yeguas de 30 piezas, 6 potros, 3 vacas lecheras con cria, 10 toros tarquinos de 1 1|2 a 2 años, 1 maquina de segar trigo y alfalfa con muy poco uso, una mana para prensar lana de 23 S. 1 maquina de tirar alambre, 2 mesas de atar lana.
Al mismo tiempo vende varias puertas y ventanas con algun uso y algunos tros artículos que estarán a la vista.
Nota—En la estacion de Marcos Paz habrá carruajes para conducir los interesados
El campo se arrienda por un precio sumamente bajo cuya area del terreno se compone de 2 0 a 250 cuadras cuadradas el campo es de excelentes pastos con aguadas permanentes y alambrados
Por datos en Marcos Paz al Sr D. José Patrio y en Buenos Aires al rematador en la calle de la Piedad 144 de 1 a 3 de la tarde. M30

Juan C. Vidal y Ca.
Al contado
De comestibles
EN LA ADUANA
DE LAS CATALINAS
Por cuenta de la casa introductora de los Sres. F. Bertuch y Ca.
El Sábado 1º de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio lo siguiente:
290 cjs. higos Smyrna con insignificante avería con 5584 kilos, 20 id pasas uva id id 640 id.
NOTA—Venderemos en fracciones ó el todo en un lote M30

Rafael Barreda
JUDICIAL
Importantísimo remate
Lo que valia 20.000,000 de $ m|c.
se puede comprar por menos de 3.500,000
seguro de duplicar el capital
en una especulacion facilísima. los terrenos de mayor porvenir
en Barracas al Norte. escrituras de 1er. órden
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y en autos seguidos por Da. Bernabela P de Mesbe contra D. José Gregorio Lezama.
El Juéves 30 del corriente Mayo, dia de fiesta, venderé á las 12 por un precio que exceda de las 2|3 partes de la retasa efectuada últimamente, 3 espléndidas fracciones de terrenos, situados en los suburbios de la ciudad, parroquia de Sta Lucia, Barracas al Norte, sobre el mismo Riachuelo, cuyos terrenos están divididos en la parte Nord Oeste por el camino Real que va al Puente Alsina y por un ramal del Ferro Carril del Oeste, estando ocupadas tambien por la Municipalidad de Buenos Aires con quien se anduvieron tratos para vendérselos por una cantidad respetable. Estos terrenos poseen algunas fincas y se encuentran perfectamente alambrados, en parte adornados con árboles y con 8 hectáreas de alfalfa superior. Segun se ha establecido podrán venderse en un solo lote ó en fracciones, agregando entonces al precio de las 2|3 partes de su tasacion el que corresponde al alambrado, etc., que en él se hallare. Vendiéndose en fracciones se hará de la siguiente manera:

	Retasa	2|3 parte
Lote n. 1—Terreno, sobre el Riachuelo. Se compone de 98,631 metros cuadrados que segun la retasa practicada por el maestro mayor Sr. Baca, le corresponde a razon de 14 $ m|c el metro cuadrado, lo que hace un total de $	1380834	920556
Lote n. 2—Terreno, se encuentra en el centro y en condiciones inmejorables. Se compone de 252,307 metros cuadrados que segun la retasa a 6 $ m|c el metro cuadrado hace un total de	1513842	1009 28
Lote n. 3—Terreno, se encuentra a un costado y consta de 106700 metros cuadrados, retasado el metro cuadrado a 20 ps. lo que hace	2067000	1378000
EDIFICIOS		
1º Una casa edificada con ladrillo y madera techo de fierro, tasada en	13300	8867
2º Una casa de madera con techo de fierro, casillas, &, tasadas en	10600	7067
3º Dos grandes galpones y otro chico, todos de madera, sirvieron cuando los mataderos, con techo de fierro, tasado en	16500	11000
CERCADOS		
1º 3970 metros de alambrado firme con palos de ñandubay a 5 $ m|c el metro	19850	13233
2º 44 metros cerco con varilla de fierro grueso a 14 $ m|c el metro	616	411
PLANTIO		
1º 8 hectáreas de alfalfa a razon de 650 pesos m|c	5200	3467
2º 300 árboles de sauce, eucalipto &	2400	1600
Total	5038142	3353429

Total de metros cuadrados 557,638 (557,638 m|c.)
Estos mismos terrenos fueron tasados el año de 1878 en la cantidad de 10.414,699 ps. m|c y al hacerse la retasa el juzgado ha interpuesto su autoridad para que sea aceptada de dos, la mas baja, esto es por la tercera parte de lo que se justipreció ahora ajo y medio cuando los terrenos estaban en completa depreciacion.
NOTA—Las personas que quieran ver los planos y deseen obtener datos pueden ocurrir por mi escritorio Perú 64.
OTRA—El comprador ó compradores oblarán en el acto de estenderseles el boleto de compra venta el 4 p% del valor porque compraren, siendo indispensable este requisito. M14

Por el mismo
Judicial
Terreno de porvenir
En las calles mas centrales del Azul
Tasacion bajísima
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y en los autos seguidos contra la testamentaria de Da. Micaela Garay, procederé á vender en el mismo local, el dia 16 de Junio a las 12 de dia en parte un precioso terreno en el pueblo del Azul calle VIII esquina XXIV compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo, constando de 28 vs. de pared doble y 194 vs. de cerco sencillo, con pozo de balde &.
La tasacion es bajísima hecha esclusivamente para facilitar su venta: [illegible] asciende a la suma de 3/603 $ 4 [illegible] y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que es [illegible] ps. m|c.
Para ver las escrituras y demas requisitos pueden pasarse en Buenos Aires por la escribania de D. Sebastian Martinez Defensa 33, Secretaria.
NOTA—El comprador depositará en manos del martillero en el acto de haberse firmado el boleto compra venta, cantidad de 2000 $ m|c, sin cuyo requisito no se le estenderá este. M14

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL EJIDO DE BELGRANO
Por órden del Sr. Juez de 1a. instancia
Ejecucion seguida por D. Carlos Diehl contra D. Manuel Nuñez
Por crédito hipotecario
Una casa con terreno que mide 3.000 vs. cuadradas, un terreno que mide 400 vs. cuadradas, otro terreno dividido en 6 solares que miden un total 3000 vs. cuadradas.
TASACION SUMAMENTE BAJA
Por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr D. Miguel L. Noguera, venderé el domingo 2 de Junio a las 3 de la tarde por el precio que exceda de las 2|3 partes de su tasacion las siguientes propiedades que se encuentran ubicadas en el precioso pueblo de Saavedra.
Lote 1º—Una casa de ladrillo, techo de azotea, con 3 ó 4 piezas, pozo de balde, vereda á la calle etc., edificada en terreno de cuarenta varas de frente (40 vs) por sesenta y cinco de fondo (75 vs) Linda su frente con el camino que vá á San Martin y por los demas con terreno de S. Anguinetti, D. José Mastas y D. Juan Montes, Esta tasada en 46,703 60 pesos m|c.
Lote 2º—Un terreno designado con el núm 2 de la manzana 43 B con frente á la calle 3 Arroyos que mide 10 vs. de frente por cuarenta de fondo, linda este terreno al frente á la calle Tres Arroyos y los tres Macias y Montes por el fondo con D. Alberto Lotts, por el Nor Oeste con D. Domingo Herrera y por el Sud Este con Da. Encarnacion Perez de Tiseiro. Este terreno esta tasado en la suma de dos mil pesos m|c.
Lote 3º—Un terreno compuesto de los solares núm 1, 2, 3, 11, 12 y 13 de la manzana núm 113, mide 30 varas de frente al Nor Oeste por 100 varas de fondo, por su primer rumbo calle de Suipacha en medio con la manzana 102, por el segundo calle de San Lorenzo, tambien medio con la manzana núm 122, por el Sud Oeste calle Alsina en medio con la manzana núm. 114 y por el Nor Oeste con D. José Hernandez. Este terreno ha sido tasado en la suma de ocho mil pesos m|c.
Base para la venta
Lote núm. 1. 31,134 ps. m|c.
Id id 2. 1,333 pesos m|c.
Id id 3. 5,333 pesos m|c.
Total 37,800 pesos m|c.
Nota—El remate tendrá lugar en Belgrano en la misma confiteria donde hace su descanso el tramway de Buenos Aires a Belgrano.
Otra—El comprador oblará en manos del martillero, en el instante de firmar éste el boleto, el 5 p% del valor que comprare. Las escrituras son de primer órden se venderá todo en un lote ó por separado. Por mas datos á nuestro escritorio Perú 64 M16

Por el mismo
(Por Barreda y Portela en liquidacion)
Judicial
Una linda finca, gran terreno
Andes núm. 636, entre Santa-Fé y Arenales
Por órden judicial y en los autos seguidos por D. G. Ramirez contra D. José Russo y su esposa por cobro de pesos, venderé el Domingo 9 de Junio á las 2 de la tarde, una finca Andes 636.
Terreno—El terreno mide 30 vs. de frente al Este por 64 y 1|3 al Norte, 67 vs. 40 cts. al Sud y 29 vs. 30 cts. al Oeste.
Edificio—El edificio se compone de algunas piezas de material, pozo de balde, cocina, cercado, etc. Tasacion $ m|c. 3 , 440 dos terceras partes 23,429 $ m|c. Por mas datos a nuestro escritorio.
Nota—El comprador depositará en nuestro poder la cantidad correspondiente al 5 por 0|0 del valor porque comprare. M19

Por el mismo
PRECIOSA CASITA
MEJOR QUE JUDICIAL
Base para la venta 50,000 pesos m|c.
GARANTIAS NUMERO 341
ENTRE TEMPLE Y TUCUMAN
Escritura de 1er. órden
Por órden de su dueño venderé el domingo 2 de Junio á las 4 de la tarde, una preciosa finca que se halla situada en la calle de Garantías n. 341, por una suma que esceda de 50,000 $ m|c.
La finca consta de 6 1|3 vs. de frente por 16 de fondo y tiene 2 piezas, cocina, sumidero, &, de material sólido y de las altas, edificada a la moderna. [illegible]
[illegible]

Por el mismo
Judicial
Espléndida casa
CALLE DE CORDOBA [illegible]
DOBLE EDIFICIO
[illegible]

Terreno—17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, lo que hace un total de 1225 vs. cuadradas.
Edificio—La casa está dividida en 2 frentes que contienen 10 espléndidas piezas edificadas a todo costo, cocina, letrina, algibe, pozo, sumideros, chimeneas, etc.
Ademas—Gran plantio de árboles frutales, etc.
Interesante—Esta casa ha estado ganando 4,000 $ y ahora gana 3,500, alquiler segurísimo pues está habitada por un colegio perteneciente al Consejo general de escuelas. No hay contrata aún que se han solicitado varias veces aún subiendo el alquiler. Las escrituras son de 1er. órden.
Nota—El comprador depositará en manos del martillero el 5 p% en el acto de la compra.
Por mas datos a nuestro escritorio Perú 64.
Tasacion 394,817 $ m|c. 2|3 partes 263,212.
Advertencia—No se hará retasa. M19

Eastman Gowland y Ca.
EN LA MAGDALENA
Magnífico campo
LINDANDO CON EL EJIDO
De dicho pueblo
Campos que perteneció á la testamentaria de Da. Mónica Rodriguez de Gomez por órden y cuenta de su dueño
El Domingo 2 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se venderán estos magnificos campos compuesto de una área de 196 cds. y 1316 vs., campos altos y de buenos pastos, lindando por un costado con la isla y la testamentaria de Juan Rosa Llanos, por otro costado con D. Leoncio Rodriguez, por otro costado con D. Hipólito Montes de Oca y por el otro costado con D. Manuel Gomez.
Creemos inútil recomendar estos magnificos campos, previniéndose que se venderá al mejor postor en el mismo terreno.
Títulos de 1er. órden, por mas informes á los martilleros Victoria núm 111 y 113 ó á la escribania del Sr. Lagos bajo del Cabildo.
El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra venta en garantia. M8

Por el mismo
Judicial
DE UNA FINCA
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO
AL LADO DEL N... 506 ANTIGUO
ENTRE COMERCIO Y SAN JUAN
TASACION PESOS 36,842
2|3 PARTES 24,562
El Domingo 23 de Junio a las 2 en punto de la tarde, se rematará pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. Marcelina Carrizo esta espléndida casita hecha a todo costo, compuesta su terreno de 8 10 metros milímetros de frente al Oeste igual a 9 varas 25 centavos por 12 metros 99 milímetros de fondo al Este igual a 15 vs.
Recomendamos a los interesados esta propiedad pues su tasacion baja hace que un pequeño capital se puede adquirir una finca que dá de renta mas del 1 0|0.
Por mas informes a la escribania del Sr. Perez Gomar ó a los martilleros Victoria 111.
Nota—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta. M19

Por el mismo
Judicial
En Belgrano
TASACION ps. 54,490 m|c.
2|3 PARTES SON 36,326 pesos 50 cts. m|c.
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
20 varas de frente
POR 75 DE FONDO
El Domingo 2 de Junio a las 2 en punto de la tarde se rematará, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Miguel Fermin Mejia, contra la sucesion de D. Francisco Mallorca esta espléndida finca, situada en la calle de San Lorenzo entre Moreno y final de la siguiente, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 54,4 0 y siendo su base para la venta las 2|3 partes que son la 36 326 50 cts. m|c., con 2 hermosas piezas de azotea, paredes en barro, pisos de tabla, cocina, letrina, cercado todo de pared, & &.
Por mas informes a la Escribania del Sr. Gallardo o a los martilleros Victoria 111.
Nota—El comprador abonará el 5 0|0 al tiempo de estenderse el boleto de compra venta. M22

Mattaldi Wells
GRANDIOSO Y NON PLUS ULTRA REMATE
De ricos muebles nuevos
DE ARAÑAS CRISTAL
Artículos de Boul
Pianos de los mas acreditados fabricantes, espejos, cuadros al óleo y grabados, alhajas, garnituras de chimenea, platina, cristalería, porcelana y articulos de fantasia y de alta novedad.
En los grandes salones que ocupó la sociedad "Club Los Negros" en la casa de los Sres. Fuseni Hnos. y Haverett
146—CANGALLO—146
ALTOS
Los dias 4, 5 y 6 de Junio
PROXIMO
Los dias 4, 5 y 6 de Junio próximo á las 7 en punto de la noche, procederemos á la venta (por cuenta y órden de varios tapiceros y dos casas introductoras) de un selecto surtido de los artículos antes mencionados, cuyo detalle en parte es como sigue:
Diez juegos de sala tapizados en brocatela de seda (dobles y sencillos.)
Cinco juegos de sala forma R. B. tapizados en paño (Capitoneo.)
Siete juegos de sala tapizados en repe de lana y seda, cachemir y otros.
Un magnífico juego de dormitorio hamburgues de nogal y roble, compuesto de una cama camera con baldequin, dos grandiosos roperos con lunas francesas una elegantísima cómoda con tocador.
Un gran lavatorio y dos mesas de noche, (juego cuyo costo es 35,000 $.)
Dos juegos dormitorio de jacarandá y roble, compuesto de cinco piezas cada uno.
Un juego dormitorio (de raiz de nogal y roble) compuesto de ocho piezas con riquísimas tallas.
Cinco juegos de dormitorios para una y dos personas, jacarandá y nogal.
Cuatro juegos para escritorio de jacarandá y nogal.
Cuatro juegos de comedor de nogal y roble
MUEBLES SUELTOS
Pianos, mesas de centro, roperos con espejo y sin él, cómodas, lavatorios, bibliotecas, cómodas escritorio, mesas de comedor, escritorios, sillas de fantasia, sillas de nogal y de roble (norte americanas) y otros muchos que estarán de manifiesto.
Los salones se hallarán abiertos para que puedan ser visitados por los interesados, desde el dia 1º de Junio, (de dia y de noche.)
Recomendamos este remate, verdaderamente el non plus ultra hasta la fecha.
Las personas que deseen mandar artículos para este remate, se servirán ocurrir á nuestra casa calle Cangallo núm. 65 y 67, hasta el dia 30 del presente. M14

Por el mismo
Judicial
DE LA VIA PERMANENTE
Del Tramway
De los corrales al pueblo
VALENTIN ALSINA
El Lúnes 3 de Junio a las 3 de la tarde, en el patio del Café Catalanes calle San Martin esquina de Cangallo (frente a la Bolsa) procederemos á la venta dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge en la ejecucion seguida por D. José Pizzorni contra Justo M. Gimenez y Ca. del material de esta via consistente en;

3887. 9	metros lineales de via railla de canaleta en durmientos y empedrado.
580.	metros lineales de via, railla de canaleta sin empedrado.
925	metros lineales de via, railla Vignoles con empedrado.
239. 53	metros lineales de railla canaleta en depósito.
202. 9	metros cuadrados de empedrado 1ra. seccion hasta el Puente Alsina.
815. 94	metros cuadrados de empedrado 2ª seccion de Puente Alsina hasta fin de la Via.
14	Alcantarillos núm. 1 á 14 con 3.0 metros de longitud, maderas duras.

Tasado en su totalidad en la suma de $ 1. 863,231 m|c. Base para la venta 2|3 partes que importa 1. 242,154 m|c.
Para ver el plano y demas detalles, ocurran a la escribania de Don Angel Julio Blanco. calle del Perú núm. 130, ó á casa de los rematadores 65 y 67 calle Cangallo. M21

Por el mismo
Muebles bazar y merceria
En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 73)
El Viérnes 31 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos a la mejor oferta y dinero de contado un surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es como sigue:
Dos magnificos juegos de sala tapizados en brocatela de seda punzó, compuestos de 8 piezas, 4 id tapizados en cachemir propios para ante sala, juegos para escritorio tapizados en cachemir, roperos con espejo luna francesa, camas de jacarandá, caoba y nogal, lavatorios de caoba jacarandá y nogal cómodas con tocador mesas de noche mesas de centro, escritorios de nogal, caoba, y jacarandá, sillas norte-americanas, sillones id, espejos marco dorado arañas de cristal de 6, 8 3 luces, id de bronce, mesas de comedor de nogal, caoba, y guindo, magnificos secretaire de nogal y caoba 3 riquisimos juegos de dormitorio de nogal y roble compuesto de 1 cama camera, 1 elegante ropero con espejo luna francesa, 1 lavatorio de 2 cuerpos 1 mesa de noche y su correspondiente corona, 1 magnífico juego de comedor de nogal, compuesto de 1 elegante aparador cristalero, 1 mesa para 16 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas norte-americanas, pudiendo el comprador elegir las sillas entre un surtido de 5 gustos, pianos de los mejores fabricantes, alfombrados de tripe, escritorio de nogal, sillones para escritorios norte-americanos camas de fierro inglesas con su correspondiente elástico, camas de bronce, sofaes, cuadros al óleo, grabados adornos de sobremesa y otros articulos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. M30

Por el mismo
Muebles, ferreteria y otros
En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 7.)
El Lúnes 3 de Junio á la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:
Juegos de sala tapizados en brocatela de seda punzó, compuestos de 18 y 9 piezas, id de [illegible] tapizados en cachemir, repe y cretona fina, id de dormitorio de nogal, caoba y jacarandá, id de comedor de nogal, roperos con espejo luna francesa, cómodas con tocador, lavatorios dobles cuerpo, mesas de noche, camas de jacarandá, nogal y caoba, lavatorios, mesas de noche y roperos de cedro, cantidad de sillas norte americanas, camas de fierro inglesas y del pais, espejos marco dorado, alfombras, secretaire de nogal y caoba, mesas de centro, id de comedor de nogal, caoba y guindo, bibliotecas de caoba, nogal y jacarandá, escritorios de id id id, sillones para escritorio, alfombrados de tripe, espejos, medallones, cuadros, grabados, oleografias, adornos de sobre mesa y otra cantidad de muebles sueltos que omitimos detallar por [illegible] estarán de manifiesto en el acto de la venta.
Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre articulos que se le remitan para ser vendidos en remate, como tambien vende en particular toda clase de muebles nuevos, ofreciendo mejoras y ventajas que en otra parte por sus precios tan reducidos. A30

Martin J. Haedo
Judicial
De todas las existencias
Del almacen
Situado en la calle Buen Orden esquina á Chile
Un billar y útiles
CASILLAS Y GALPONES DE MADERA Y ZINC
El Lúnes 3 y Martes 4 de Junio a las 11 de la mañana venderemos en público remate y dinero de contado, todas las existencias del mencionado almacen, cuyo establecimiento al concurso de D. Guillermo Russell y por órden del Sr. Juez Comisario Dr. Felipe Trejo.
El detalle de las existencias es el siguiente, un surtido [illegible]
[illegible]

Manuel de la Serna

CARRUAJES

Hay en venta 2 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M17

Por el mismo

Los Lúnes, Miércoles y Sábados.

Calle Bolívar 87 esquina Alsina á las 12 del dia, varios muebles, efectos como para dos sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una.

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.

Atencion—Se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otros—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Por el mismo

El Sábado 1º á las 12 en Bolívar

37 mantas para caballos, 167 cojinillos para id, 60 sacos de noche, 20 sillas de montar completas varias clases, arneses para carruajes y tilburys de uno y dos caballos, látigos frenos y otros efectos del ramo.

En seguida—Varios muebles y muchos otros. M30

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo de San Martin

De 114,000 vs. cuadradas en el centro del pueblo y á mas 2 ½ y 4 cuadras de la plaza é iglesia de dicho pueblo

El juéves 30 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera el dia y hora designado en el paraje arriba mencionado donde estará la bandera de remate al mejor postor y como perteneciente á Don Antonio García por la ejecucion que le sigue D. Juan Etcharran por cobro de ps. procedente de un crédito hipotecario y siempre que exeda de las 2₃ partes de su tasacion 3 fracciones de terreno compuesta la primera fraccion de 16 lotes en las 4 manzanas señaladas en el plano respectivo en los núms. 31, 32, 33, y 34 formando una area total de 16 lotes de 47728 vs. cds. ó sean 35783 mts. 90 cts. tasado al ínfimo precio de 8 $ m. cada uno, importando el todo de los 16 lotes 168969 $ 50 cts., sus 2₃ partes 125979 $ 80 cts. Fraccion núm. 2: una manzana señalada en el plano con el núm. 46 compuesta de 18720 vs. cds. igual á 14039 mts. 16 cts. tasadas á 2 $ uno, importa la suma de 37117 $ 49 cts., sus 2₃ partes 28078 $ 25 cts. Fraccion núm. 3: compuesta de 6 lotes ubicados en las manzanas 108, 109, 110, 111, 112 y 113 compuesta en area de 47330 vs. cds. ó sean 35575 mts. 14 cts. á 75 pesos m/c. importa la suma de 35875 $ 14 cts. sus 2₃ partes 23916 ps. 75 cts. Tasacion en globo 258965 ps. 16 cts., las 2₃ partes 177975 ps. 74 cts.

Nota: Siendo las tasaciones bajas creemos por demas dar mayores esplicaciones, debemos advertir que los títulos son inmejorables, el que desee convencerse puede pasar por nuestro escritorio Victoria 49, donde se encontrarán así como planos de dicho remate. M18

Por el mismo

JUDICIAL

Del almacen calle de Artes 194

El 1º de Junio á las 11 1₂ del dia

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo comercial Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion seguida por D. Federico Valle á D. José Rodell, venderemos al mas alto precio y dinero de contado en el paraje: dia y hora indicados todas las existencias del citado almacen, que consisten en como diez (?) surtido en vinos, café surtido encurtidos ejs. de arroz, quesos, ajenjo vermouth, kirch, curazao, jerez oporto, jarabes surtidos, vino seco id blanco, id champaña, id francés, vinagre blanco y de vino, tarros ciruelas, un mostrador, armazon, mostrador, vidrieras, mesas de pino, taburetes, balanza completa, barras, pipas de caña, máquinas de café varios cuadros, cajones y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension. Escritorio Victoria 49. M22

Carlos Ristorini

DE UN TERRENO DE ESQUINA

20 vs. por 40

TASACION PESOS 67,000

Base para la venta $ 58.000

Situado esquina á las calles de Arenales y Junin, una cuadra al Norte de la calle de Santa Fé, donde pasa el tramway de ida y vuelta á cada momento, única esquina de las 4 sin edificar.

El domingo 2 de Junio á las 3 en punto, se rematará precisamente á la base á la postura y dinero de contado, esta linda esquina, de 20 vs. de frente por 40, linda calle en medio con las casas de D. Tomas Wilson, don Agustin Arias, D. Mauricio Ambrosetti y la testamentaria de D. Martin Arroqui.

Por otros informes calle de Lima n. 82, altos, de 10 á 1. M28

R. Garcia y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASITA Y TERRENO

QUE COSTÓ 65,000 $ m/c

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Calle Rosetti núm. 172

El Domingo 16 de junio próximo á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia la mencionada casilla comprendiéndose el terreno de 15 varas de frente al Norte por 44 varas al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Stockdale.

Base para la venta $ 25,650 m/c. El remate tendrá lugar en la misma casilla, por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 709 á la escribania de Perez Gomar. M22

H. Baizan

Con la base de 80,000 ps. El Juéves 30 del corriente á la 1 de la tarde de una preciosa casa de campo y pueblo circunvalada por los mas valiosos parajes que tiene Flores (?) Palermo y la Penitenciaria y el Parque 3 de Febrero situada á pocas cuadras de la esquina de las calles de Santa Fé y Ministro Inglés hacia el lado de Palermo la mencion da casa representa una hermosa quinta en medio de un jardin, y la forma del edificio es el de un castillo gótico. El terreno es como sigue: el terreno mide 12 vs. de frente por 51 1₂ vs. de fondo. 6 piezas a lo Luis XIII todo cercado de pared, letrina y pozo de balde, una porcion de árboles frutales y parras. Da 250 ps. de alquiler mensual, y la base par el remate son 80,000 $. M28

Por el mismo

El Juéves 30 de Mayo

Dia de fiesta

A las 3 de la tarde

ÚLTIMO REMATE

PICHINCHA

Porque los terrenos saben á gran prisa, pero en este no hay órden del dueño de vender barato, quiere decir que cuando los compradores hagan oferta, no se venderá sino cuando las ofertas sean buenas para poder dar cumplimiento á lo ordenado, así es que los compradores deben apurarse á hacer las primeras posturas porque cuando menos piensan caerá el martillo en favor del que mas ofrezca. No hay remedio cumpliremos lo que se ofrece ó reventar, es el sistema del rematador.

La situacion del terreno en cuestion, se encuentra cuadrado por las calles de Centro América 1ra, 1ª Templo y Nueva Granada, á unas 100 vs de la mas cercana del Ferro-Carril del Oeste, uno de los parajes mas concurridos hoy, debido á la gran cantidad de empleados que hay en el taller y la estacion Once de Setiembre, de manera que todos los trabajadores están de familia en ese porque en lo que pagan de alquiler para vivir incomodos serán propietarios y vivirán con toda comodidad.

La totalidad de terreno que se va á rematar está dividido en 27 lotes como lo demostrarán los planos que oportunidad el rematador, los puede en la mano en su escritorio Bolívar 87.

Mucha atencion caballeros italianos, argentinos, franceses, ingleses, alemanes, turcos, rusos, españoles y japoneses. M28

Nazar Gonzalez Gatan y Ca.

JUDICIAL

DE UNA FINCA

Situada en la calle Bolivar 280

Perteneciente á la testamentaria de Da. Bernardina Lopez de Almeida

El Domingo 16 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, la casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 9 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 50 vs. 50 cts. de fondo y tiene 6 habitaciones, 4 bajas y dos altas, aguas corrientes, 2 patios, puerta de fierro en el zaguan, cocina, letrina, &, y está tasada en 139,522 $ m/c., no admitiéndose oferta que no pase de las 2₃ partes que son 93,015 $ m/c. La buena situacion de esta finca que se halla entre 2 líneas de tramways, lo bajo de la base de venta y la solidez con que está construida; nos abstienen toda recomendacion seguros de que los interesados se apercibirán de este buen negocio. Para ver las tasaciones y demás antecedentes, á la escribania del Sr. Repetto en los Juzgados, calle Defensa 1er. patio y por mas datos á nuestra casa Perú 87. M19

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Viérnes 31 y Sábado 1º de Junio del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias clases buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales bien surtidos de lienzos lisos y asargados, un surtido de paños melton, géneros de varias clases para vestidos, gamborones, casimires en piezas y en cortes, coco pintado, almanaques, géneros de hilo para sábanas, paños piloto, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños, pastel, bayeta de 2 frisas, y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas piñole, bordados labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto id de merino, pañuelos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de gros, percalinas negras y de color terciopelo, merinos paños merinos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, venderemos á las 2 de la tarde, 22 cjs. con 186 kilos té negro suelto clase extra.

1 cajon botas para señoras clase fina y 7 cjs. medias botas para hombres. M21

R. y J. Amoretti

Al contado—En nuestra casa Victoria 21

De tienda y mercería por cuenta de varios

El Viérnes 31 del corriente á las 12 en punto, procederemos á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

[illegible]

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

Por órden del Sr. D. Antonio Quadri, Juez Comisario del concurso de D. Santiago Tisoni, en la calle Castelli esquina San Juan.

El 4 y 5 de Junio á las 12 del dia procederé á vender en remate las existencias pertenecientes al concurso de don Santiago Tisoni que son como sigue:

Corralon—puertas ventanas, rejas de ventanas, vallas, cal, cueros, maderas de pino, tirantillos tea, tablones, lapacho, pertigas, algarrobo, alfagias, medios postes y varillones ñandubay, tejas de teono y canaletas, un break y ruedas con fondo, ladrillo baldoza, y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Almacen—Vino carlon, caña coñac, hesperidina, anís, cerveza inglesa y otras clases, tabaco, fideos, yerba ajenjo vermouth, curazao, arroz, sal, cascos vacíos, guarniciones para caballo, de carros y arados y varios otros artículos.

Tienda—Gró negro, muselina pañuelos de seda hilo coser, bombachas surtidas, calzoncillos camisetas surtidas, cotin, botones, alpargatas ojinillos y muchos artículos que por su larga estension no se espresan.

La venta será al contado y serán entregados los artículos el dia siguiente del remate.

Mas pormenores á la escribania de D. Alejandro Villabrille ó al rematador calle del Perú 27. Dolores. M9

Por el mismo

Judicial

En el partido del Tordillo. Hacienda lanar

De órden del Sr. Don Antonio Quadri, Juez Comisario y perteneciente al concurso de D. Santiago Tisoni.

El dia 10 de Junio procederé á vender á las 12 del dia en el establecimiento de D. Santiago Tisoni en el Tordillo, dinero de contado, las haciendas y demás existencias en aquel puesto, a saber:

Primer puesto—750 ovejas, 27 animales vacunos, 45 caballos, 110 yeguas al corte, 1 corral ñandubay con 1 palma, 1 corral ovejas, alambrado de la quinta, 2 casillas madera techo de fierro y paja, 1 rancho quincho, 8 bebidas madera, 1 manga, 3 carretas castillos, 1 carreta con llanta, 1 zorra para agua.

Segundo puesto—570 ovejas, 1 corral de ovejas, 1 casilla madera techo de fierro.

Tercer puesto 970 ovejas, 1 corral ovejas, 2 ranchos quincho.

Cuarto puesto—950 ovejas, 1 corral ovejas, 1 rancho quincho, 1 bebida madera.

Quinto puesto—1 casilla de madera techo de fierro, 11 caballos.

En el cuartel 12—Una casa madera techo de paja con mostrador y armazon, un depósito de quincho y paja, una pila huesos.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento de Tisoni. Llamo la atencion de este importante remate por su buena clase de ovejas y demás enseres. Los interesados pueden ver las haciendas en el establecimiento y por mas pormenores á la escribania de D. Alejandro Villabrille ó al rematador, calle del Perú 27, Dolores. M9

Pedro N. Blanco

JUDICIAL

De todas las existencias

DE TIENDA, ALMACEN Y GANADOS

En la laguna de los Padres

Partido de Balcarce

CUARTEL TERCERO

Pertenecientes á los Sres. Harris y Luengo

El Viernes 7 de Junio á las 12 en punto del dia procederé á rematar por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Juan A. Areco, todas las existencias de tienda, almacen, ganados y construcciones situadas en el establecimiento de los Sres. Harris y Luenga en la laguna de los Padres y suprimo su detalle por su mucha estension pero los interesados pueden ver el inventario en la oficina del Escribano Don Eugenio Blanco, calle del Perú 129. M15

Luis A. Fuentes

IMPORTANTE REMATE

MEJOR QUE JUDICIAL

17 VARAS 15 CENTAVOS POR 66

DE LA CASA CALLE DE POTOSI

Hoy Alsina 720 a 726

Edificada en 17 varas 15 cts. por 66 varas de fondo. produce una renta de $ 2040 y puede producir con una pequeña modificacion $ 2,700 al mes. Base garantida para la venta $ 150,000.

(AD CORPUS)

El Juéves 30 del corriente á las 2 de la tarde en punto, venderé la mejor oferta y dinero de contado, por órden de su dueño, la casa sita en la calle de Alsina núm. 720 á 726 entre Entre Rios y Pozos, edificada en terreno de 17 vs. 15 cts. de frente por 66 de fondo, teniendo un pequeño martillo en su favor, tiene 13 buenas piezas construidas y bien construccion. Esta magnífica propiedad está en un local precioso y en las mejores condiciones para hacerla producir una renta de 1 y 1₂ por ciento mensual.

El tramway á Flores á la puerta próximamente pasara por la esquina de los Sres. Lacroze van á construir, tiene tambien casa frutales. Los títulos son de primer órden.

Por mas detalles al martillero en la calle Defensa 84. M17

J. M. Martinez y Ca.

Judicial

CALLE VICTORIA

Núms. 390, 392, 394 y 396

ESQUINA A BUEN ORDEN No. 60 y 62

Renta buena y segura

El Domingo 9 de Junio á la una en punto remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por cuenta de la ejecucion seguida por la sociedad Crédito Mobiliario, contra D. Márcos Noguera, la propiedad calle de Victoria núms. 390, 392, 394 y 396, esquina á Buen Orden núms. 60 y 62. Los detalles de esta finca son los siguientes:

TERRENO—15 vs. de frente al Norte calle Victoria, 19 vs. 90 fondo frente á Buen Orden, tiene ademas en el fondo un martillo á su favor de 4 vs. 19 cts. por 5 vs. 70.

EDIFICIO—Se compone de 2 casas con 8 habitaciones en buen estado, cocina, patios y demas comodidades. La esquina tiene un salon donde está el café de 19 vs. de largo.

Tasacion $ 371,331 m/c. 2₃ partes $ 247,554 base para la venta.

Esta propiedad situada como se vé en un paraje donde nadie vende, redituá alquiler muy bajo como está, mas de 1 p. $, actualmente 3,510 $ mensuales.

Las tasaciones han sido hechas últimamente y se ha tenido en ellas en cuenta la depreciacion que han sufrido los bienes raices.

Escusamos recomendar esta finca cuya situacion y bajo precio la colocan en condicion de hacer con ella una magnífica especulacion.

Para ver las tasaciones y títulos que están en perfectas condiciones, á la escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio y por mas detalles á los martilleros, Moreno 118. M22

Eulojio Guenca

JUDICIAL

En Moron—De una lindísima casa calle de Santa Adelaida esquina á la del Progreso Tasacion 86,704 $ m/c.

Las dos terceras partes 57,803 $ m/c.

Perteneciente á D. Miguel Dafuca por ejecucion seguida por la testamentaria de D. Pedro Riera, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos.

El Domingo 2 de Junio á la 1 de la tarde venderé la finca arriba espresada, compuesta de 8 magníficas piezas separada de la esquina que es para negocio 2 zaguanes, cocina, letrina un gran aljibe. 2 pozos de balde y muchos árboles al frente de la casa, las piezas con pisos de tablas unas y otras de baldosas, con cielos rasos. Como se ve por las calles en que está situada esta casa formando esquina que se un gran almacen para negocio separado de la de familia y está situado frente á la estacion del ferro-carril 1 local inmejorable.

Su terreno se compone de 14 vs, y 30 centímos de frente al Sud, por 45 id y 70 id de fondo al Norte, su tasacion es como se puede ver muy baja pues sus 2₃ partes que es la base para la venta son $7,803 $ m/c.

Esta casa produce de alquiler mensual $ 1.000 así es que los que quieran comprar pichinchas pueden apronte para el domingo 2 de Junio á la 1 de la tarde que se venderá dicha casa en el local situado.

Escrituras superiores.—Toda persona sin escepcion entregará al firmar el boleto de compra 2,500 $ que se descontarán al estenderse la escritura.

Por mas datos y ver los títulos al escritorio del rematador Victoria 150 (altos). M21

Por el mismo

JUDICIAL

UNA BONITA CASA

Calle Larrea núms. 130 y 132

TASACION 70·038 PESOS M/C.

Las 2₃ partes $ 46,692 $ m/c.

Casa central á 3 cuadras de Balbanera (calle empedrada) gas y aguas corrientes y rodeada de tramways, cerca tambien del 11 de Setiembre (feca de Comercio).

El Domingo 9 de Junio á la 1 en punto venderé la casa arriba mencionada por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Rosa, por ejecucion seguida por D. Bartolomé Casella contra D. Bernardo Facio la casa consta de 5 lindas piezas siendo una de ellas la de la calle para negocio que actualmente hay almacen de comestibles, zaguan ventanas á la calle, patios embaldozados, cocina, letrina, pozo todas las maderas duras, techos embaldozados tiene de frente 10 vs. menos 10 céntimos, esta casa puede dar de alquiler 800 $ mensuales está recien refaccionada, pues la base anterior era de 80,000 ps. etc. de ahora de 46,693 ps. m/c. con que aprovechar la pichincha, el Domingo 9 de Junio á la 1, escrituras superiores.

Todo comprador sin escepcion entregará 3,000 ps. m/c. al firmar el boleto de compra, los cuales se descontarán al estenderse la escritura. Por mas datos al rematador Victoria 150. (altos.) M21

Julian Muñiz (hijo)

Judicial—De un lindo terreno

El Domingo 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pedro Juffo, un terreno situado en la calle de Cochabamba formando esquina á la de Rincon, siendo su área 50 vs. de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, frente á la quinta del Dr. Tamini, calle empedrada y rodeado de preciosos edificios, &. &.

El mencionado su tasacion á la insignificante suma de 98,993 $ m/c. y no admitiéndose oferta que no exceda de las 2₃ partes de su tasacion que son 65,995 $ m/c.

Nota—El comprador entregará el 5 p$ al firmar el boleto de venta.

Mas datos á la oficina de Carballeda ó al martillero, Defensa 463. M19

Por el mismo

Una gran finca

DE ALTOS

En la principal calle de Buenos Aires

TODA ADOQUINADA

Y TRAMWAY A LA PUERTA

BOLIVAR 418 y 420

Siete cuadras de la plaza de la Victoria

Base de venta 420,000 ps. m/c.

[illegible]

Joaquin Rodriguez

[illegible]

Barra é Iriarte

JUDICIAL

De una espléndida y productiva Chacra en el partido de Lujan á 15 cuadras de la estacion Rodriguez sobre la vía ferrea; cuya superficie consta de 58 cuadras de 150 vs. toda cercada de alambre, con zanja interior y exterior magníficas poblaciones, palomares y todos los útiles y existencias que se detallan al pié.

Sin falta alguna remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. José María Rosas la muy conocida Chacra perteneciente á la testamentaria de D. José María Villodas donde se hallará la bandera de remate, siendo la venta en uno ó mas lotes como mejor convenga á los interesados.

Terreno y existencias

Treinta y ocho manzanas de 150 vs. á 1,950	73,200
Una casa perfectamente construida con excelentes materiales, compuesta de 5 piezas, techos de azotea y pisos de baldosas, con espaciosos corredores sostenidos por sólidas columnas de fierro, todo en el mas perfecto estado, avaluado en la suma de	58,000
Otro edificio compuesto de 3 piezas, letrina, etc. paredes de material revocadas interior y exteriormente, con techos de azotea y pisos de ladrillos, todo en perfecto estado, tasado en	17,600
Un palomar, paredes revocadas interior y exteriormente, con 3,000 casillas, piso de baldosas y vereda alrededor, pozo, pileta, &., avaluado en	18,000
En el patio de los edificios un pozo con brocal de material calzado y rebocado en cal tasado en	1,600
Otro pozo calzado y revocado con una gran pileta á su costado, con 2 divisiones, propio para curtiembre, en el mejor estado de conservacion, tasado en	3,000
Una pieza en la quinta de 7 vs. por 5 y 1₂, de material, techos de teja francesa y piso de ladrillo, con una caballeriza contigua del mismo material y dimensiones, con mas un pozo y una pileta, todo en perfecto estado, tasado en	9,300
Un pozo y pileta en medio del potrero tasado en	1,200
Uno id en la quinta tasado en	300
Dos mil trescientos treinta medios postes y estacones ñandubay en el cerco del terreno y la quinta, 73 palmas, 29 palos madera blanca	15,477
Sesenta y tres qq. á ambre	4,410
Dos barras de fierro en la tranquera	60
Dos carros de dos ruedas	1,400
Una mesa de pino	20
Ochenta y nueve árboles diferentes	178
Seis bueyes	1,800
Cuatro caballos, tres de tiro y uno de andar	1,680
Total	$ 199,593

Importaba el todo de la tasacion la cantidad de 199,593 $ m/c. siendo la base la insignificante suma de 133,62 $ m/c. que son sus 2₃ partes.

Omitimos recomendar este lindo establecimiento, que mal arrendado hoy da el 1 p$ y que bien esplotado por el dueño puede dar el 2, sin gran esfuerzo.

Mas detalles y ver los inventarios á los martilleros, San Martin 21 (ler. pátio.) M10

Ebbeke y Diekelmann

Queda suspendido el remate de 102 barricas azúcar que estaba anunciado para el viérnes 17 del corriente, en las Catalinas.

Por el mismo

De una hermosa manzana

CON LOS EDIFICIOS, CERCOS ETC.

Que contiene

TERRENO ELEVADISIMO

Donde esta establecido el estanquedero

DEL Sr. DAVISON FRENTE A LOS

Corrales de abasto

ANTES DE LLEGAR Á LA ESTACION DEL TRAMWAY

El Juéves 30 del corriente dia de fiesta á las 2 1₂ de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado, la hermosa propiedad arriba mencionada con sus edificios, cercos, etc. Esta manzana es notable por estar en frente de los corrales de abasto y al lado del tramway, allí nunca se ha conocido inundaciones y como establecimiento de estanquero, es lo mejor que se conoce por su elevada situacion.

El terreno se compone de 129 1₂ varas de frente al Este por 133 varas de fondo, lindando por dicho frente calle en medio con D. Florencio Lima al Sud, con D. Francisco Malimann, al Oeste tambien calle en medio con terreno que pertenece á la empresa del tramway Nacional y por el Norte igualmente calle en medio con los corrales de abasto.

La propiedad gana actualmente 1800 $ mensual y es libre de contrato.

Los títulos son de primer órden y por mas detalles á nuestra casa calle del Perú núm 80. M21

Por el mismo

Judicial

DE UN BUQUE

ANCLADO

En San Fernando

EN EL ARROYO ROSQUETE—GRAN RETASA

1ra. tasacion 40,000 $. retasa 15,000 $. base para la venta 2₃ partes que son 10.000 pesos m/c.

El Domingo 16 de Junio de 1878 á las 2 de la tarde, en el mismo punto donde está anclado el buque, venderemos al mejor precio y dinero de contado siempre que exceda de las 2₃ partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Albarracin, la goleta llamada «Flor del Rio».

El buque mide 76 piés de eslora, 22 1₂ piés de manga y 9 piés de puntal, construido de madera de algarrobo y quebracho y la cubierta de pino, tiene ancla con cadena y una lancha de 7 vs. de largo, &.

La entrega se hará en el acto despues de la venta y el comprador al mismo tiempo abonará la cuarta parte del precio ó dará una fianza á satisfaccion de los martilleros. Formas detalles á nuestra casa Perú 80. M28

Por el mismo

De un terreno en la estacion Burzaco

(Ferro-carril del Sud)

El Domingo 16 de Junio de 1878, á la 1 de la tarde, venderemos por órden del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda de las 2₃ partes de la tasacion, un terreno perteneciente á D. Francisco Davis; por ejecucion que contra dicho Sr. sigue la testamentaria de D. Tomás Armstrong. El terreno está marcado en el plano general con el n. 19, y se compone de 28 vs. 80 cts. de frente al Sud, por 52 1₂ vs. de fondo al Norte, lindando al Norte con D. Francisco Garay, al Sud con D. Juan Latham y al Oeste con Don Ramon Weint, formando el todo una área de 1,475 varas cuadradas. Tasacion ps. 15,000 las 2₃ partes ps. 10,000. Por mas informes á la escribania de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio, ó á nuestra casa calle del Perú núm. 80.

Los interesados podrán tomar el tren que sale de la estacion central á las 10 y 25 minutos de la mañana y para regresar hay un tren que saldrá de la estacion Burzaco para Buenos Aires á las 3 y 10 minutos de la tarde. M20

Por el mismo

Calle del Perú 80

EL VIERNES 31 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido general de mercaderias para

Tienda y merceria

Y en seguida

100,000 cigarros hamburgueses y 50 cjs. vino del Rhin de varias marcas y calidades buenas. M30

Rufino Degreef

En San Nicolas de los Arroyos

De varias propiedades pertenecientes al concurso de D. Modesto Fernandez por ejecucion del Banco de la Provincia.

El martes 4 de Junio á las 4 de la tarde, rematará por mandato del Sr juez de 1ª instancia Dr. D. Lorenzo Saborido y ejecucion seguida por el Banco de la Provincia las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de D. Modesto Fernandez.

Primero—Una casa situada en la plaza principal frente á la aduana haciendo esquina á las calles Guardia Nacional y General Belgrano dando el fondo á la calle á la calle de Aguiar, se compone de 5 piezas y un zaguan de azotea, una pieza mas, techo de tejas, cocina, letrina, horno, pozo de agua. El terreno mide al frente 18 vs. y al fondo ó sea calle Aguiar 16 3₄ vs. por 75 de fondo, todo cercado de pared. El edificio es recien reedificado y está en perfecto estado, tasado en 77,812 $ m/c. siendo la base para la venta las 2₃ partes 51,875 $ m/c.

Segundo—Una casa contigua á la anterior con frente á la plaza principal, lindando por su costado con Gervasio Granel, al fondo da á la calle de Aguiar el edificio se compone de 5 piezas y 2 zaguanes de azotea, uno id techo de tejas, uno id fierro galvanizado, una cocina de azotea, letrina, caballeriza, pozo de agua, parrales y pasturas frutales, todo edificado en terreno de 18 vs. de frente por 75 de fondo, cercado de pared y con porton á la calle de Aguiar. El edificio está en perfecto estado, tasado todo en 114,654 $. Las 2₃ partes 76,436 $ m/c.

Tercero—Una casa en la calle de 1. Paz entre Provincias y Artes, linda con D. Faustino Velasquez, los herederos de Corino y D. Mamerto Zalazar, se compone de 2 piezas de azotea y una con techo de fierro galvanizado, pozo de agua, edificado en terreno de 10 vs. de frente por 75 de fondo, todo tasado en 22,108 $ m/c. las 2₃ partes 15,473 $ m/c.

Cuarto—Un terreno de 25 vs. de frente por 75 de fondo, situado en la calle Buenos Aires en la 1ª manzana en seguida de la calle Ancha al Sud, linda por su frente calle por medio con los herederos de D. Damian Arias, por los costados con D. José Quevedo y los herederos de Carcanho y por el fondo con D. Hipólito Cabezas, tasado en 3750 $ las 2₃ partes 2,500 $ m/c.

Quinto—Un terreno situado en la plaza del mercado de 17 vs. de frente por 28 de fondo, linda por su frente calle Libertad por medio con la plaza de frutos, por el Nordeste con D. José Castaneo, por el Sud Oeste con Da. Rosa Lagos, por el Sud Oeste con D. Juan Moreira, tasado en 2,550 $ m/c. sus 2₃ partes 1.700 ps. m/c.

Sexto—Un terreno situado en el Boulevar Saavedra entre las calles Libertad y Nacion, compuesto de 25 vs. de frente por 75 de fondo, linda por el Nor Oeste con don Pedro Lichet, por el Sud Oeste con D. Miguel Olvera, por el Sud Este con D. Vazatio Pérez, tasado en 6,250 $ sus 2₃ partes 4,167 $ m/c.

Séptimo—Un terreno situado en la calle de Juarez en la segunda manzana al Sud del Boulevar de Julio entre las calles Necochea y la que sigue, se compone de 12 y media varas de frente por 75 de fondo, linda al Nor Oeste con Nuñez, por el Sud Este con Da. Blanca Arias, tasado en 1,250 pesos las 2₃ partes 833 $ m/c.

Octavo—Un terreno situado en la misma calle, se compone de 100 y 1₂ varas de frente por 150 de fondo, linda por el frente al Nor Este y costado Nor Oeste con terreno de la testamentaria de D. Eusebio Fernández, por el Sud Oeste con D. Cipriano Rodriguez y por el Sud Oeste con D. Timoteo Aguirre tasado en 1,540 $, las dos terceras partes 1,026 $ m/c.

[illegible] todos los terrenos á la hora de la venta tendrá el dia y hora indicada en las fincas de la plaza, siendo la base para la venta las dos terceras partes de las tasaciones que han sido practicadas por los peritos D. Manuel C. Ocampo y D. Angel Martinez.

Por mas detalles á la Secretaria del Juzgado de primera Instancia ó al rematador en San Nicolás calle Comercio núm. 45. M17

M. Sangurla

[illegible]

M. Bengueret é hijos

[illegible]

Calle Bolivar número 25

De muebles, adornos y demas enseres

[illegible]

Waldino G. Ponce

Remate judicial

Las personas que deseen comprar

3 casas y 1 terreno

Situado en el pueblo del Pilar

Pueden acudir el Domingo 2 de Junio á las 12 del dia. Por mandato del Juez de 1ra. Instancia en lo civil y por ejecucion de D. Celedonio Herrera contra D. Juan Etchegaray.

Primera propiedad

Dos casas situadas en la calle de Rivadavia entre Independencia y Lopez, compuesto su terreno de 34 1₂ vs. de frente al Este por 20 1₂ vs. de fondo al Oeste compuesto su edificio de cinco piezas una y de tres la otra, cocina, letrina, paredes dobles, ruboque en cal, techos de madera cinco varas de la calle y dan 400 $ mensuales, todo tasado en la insignificante suma de 65,250 $ m/c, siendo la base para su venta las 2₃ partes que son 30,166 $ 2 ris. m/c.

Segunda propiedad

Calle Rivadavia formando esquina á la de Tucuman compuesto de 3 piezas y corredores, techos de maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, su terreno compuesto de 23 y 2 tercios vs. de frente al Sud por 67 y 2 tercias vs. de frente al Oeste, tasado en la suma de 31,180 $ siendo la base para la venta las 2₃ partes que son 20,786 $ y 2 ris. m/c.

Tercera propiedad

Un terreno situado en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Tucuman todo cercado de pared, un rancho y un porton compuesto sus dimensiones de 67 1₂ por 67 1₂ vs de frente al Este, todo tasado en 10,000 $ siendo la base para venta 2₃ partes que son 6,666 $ 2 ris. m/c.

NOTA

No olvidarse que el ferro-carril que vá al Rosario y saldrá en breve por dicho pueblo títulos inmejorables, las personas que deseen ir, pueden tomar las galeras en la estacion Rodriguez. Por datos al martillero Perú 141. A26

Por el mismo

El remate calle Caseros 257

SE HA SUSPENDIDO

Por haber hecho quiebra su dueño

Por el mismo

Judicial

El dia 16 de Junio á las 12

Del dia

DE UNA CASA

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Altos y bajos

FORMANDO ESQUINA

TACUARI Y CHILE NÚM. 378

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Detchessarry y por mandato del Sr. Juez Dr. Martin Bustos, edificada en terreno de 5 vs. de fte. al E. ó sean 6 mts. 223 mls. por 36 vs. de fondo al Oeste ó sean 31 mts. 515 mls, compuesto su edificio bajo de un almacen esquina y trastienda, un sótano, cocina, una pieza para caballeriza, pozo con pileta 2 letrinas en los altos, 5 piezas, techos de azotea son de 2 hiladas de ladrillo y una de baldozas, paredes de 2 1₂ ladrillo hechas en cal, tirantes, puertas y ventanas de madera duras, calle empedrada y tramway á su puerta.

Base para su venta 115,000 $.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará 5,000 $ al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero, Perú 141, ó á la oficina del escribano Fausino Míguez. M7

Por el mismo

Judicial

De la mejor embarcacion que existe fondeada en la Boca del Riachuelo

ELLA SE DENOMINA

Goleta "Bernardo Quartino"

El dia 16 de Junio á las 2 de la tarde, de la mejor embarcacion que se encuentra fondeada en el Rio de la Plata, denominado "Bernardo Quartino" de porte de 150 toneladas, su casco se compone de maderas duras, aparejos y arboladura de 1₂ vida, anclas y amarrazones correspondientes y 1 bote, todo en estado de navegar. Tasado en la insignificante suma de 90,000 ps m/c, siendo la base para la venta las 2₃ partes que son 60,000 ps. m/c, Por mandato del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Quartino.

Nota—El comprador dará una garantía de 5,000 ps m/c al recibir el boleto de compra venta. Por datos al rematador, Perú 141. M11

Por el mismo

Remate judicial

El dia 30 á las 12 del dia

QUIEN NO COMPRA POR 7,333 $ m/c.

Un espléndido terreno situado en la **CALLE SOLIS ESQUINA AMONIA**

Dicho terreno se compone de 20 varas ó sean 17 metros 32 centímetros de frente al Sud calle Avenida y 45 vs. 38 centímetros ó sean 35 metros 28 centímetros por el Norte. Tasado en 11,000 $ m/c.

La venta es á causa de una ejecucion seguida por Da. Felipa Piñeiro y por mandato del Sr. Juez Dr. José María Rosa.

Nota—Los títulos son inmejorables, por datos al martillero Perú 141, ó á la oficina del escribano D. Nicanor Repetto Defensa 86. M18

Lisandro Billinghurst

POR ÓRDEN

Del Banco Hipotecario

EN RAMOS MEJIA

A POCAS CUADRAS DE LA ESTACION

Del Ferro-Carril del Oeste

En direccion al pueblo

DE SAN JUSTO

De la gran chacra

De pastoreo

Estancia y chacra perteneciente al Sr. D. Justo Villegas

Dividida

EN 6 GRANDES LOTES

Tasaciones recientes, que no alcanzan á la tercera parte de la avaluacion primitiva LA VENTA SE EFECTUARA EN LA MISMA CHACRA Á PRESENCIA DE LOS LOTES

El juéves 30 del corriente á las 12 en punto del dia se va á rematar sin falta alguna, bajo la ínfima base de la nueva tasacion practicada recientemente por el agrimensor señor Silva.

La espresada valiosa propiedad, cuyo detalle es el siguiente, dividida en seis grandes lotes, en uno de los que se edifica la casa principal y en todos ellos diversas poblaciones, montes, etc., á saber:

Lote No. 6—Superficie del terreno 157,100 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, con una casa principal de 8 piezas, jardin, montes, piezas de servicio, cocina, noria, gallinero, palomar, y llena de arboleda de mérito, este lote por sí solo, constituye una espléndida mansion á la vez del producto de sus montes, y esta tasado en la cantidad de 367,362 $ m/c.

Lote No. 5—Superficie del terreno igual al anterior 157,100 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, plantado en su mayor parte de montes de paraísos y duraznos, tasacion 67,362 $ m/c.

Lote No. 4—Superficie del terreno 155,068 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, plantado de montes de paraíso y durazno, tasado en 64,845 ps. m/c.

Lote No. 3—Superficie del terreno 155,068 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, tiene 2 piezas, pozo, chiquero y plantado de monte de paraíso y durazno, tasacion 74,190 ps. m/c.

Lote No. 2—Superficie del terreno 226,660 vs. cuadradas ó sean 16 manzanas y una fraccion, con grandes montes de paraíso y durazno, tasacion de este lote 80,910 ps. m/c.

Lote No. 1—Superficie del terreno 226,560 vs. cuadradas ó sean 16 manzanas y una fraccion, contiene dos bebederos de material para hacienda; tasacion 64,728 ps m/c.

EN SEGUIDA

Inmediato á la chacra y en direccion al pueblo de San Justo.

El establecimiento de grasería con una superficie de terreno de 17,3.1 vs. cuadradas conteniendo un gran galpon con 4 tachos y 2 cilindros de vapor, noria, depósitos, 2 piezas un depósito, 1 pieza de madera, en suma todo lo que contiene el terreno y que forma un establecimiento de grasería, tasado en 25,000 ps. m/c.

ACTO CONTINUO

En el pueblo de San Justo y en la plaza principal se rematarán las 4 casas de la misma parroquia cuyo detalle es el siguiente:

Manzana D.—Una casa con 20 vs. por 140 vs. de fondo, con 4 piezas, cocina, letrina &. tasacion 30,000 ps. m/c.

Id. Id.—Otra casa con 20 1₂ x 140, contigua á la anterior igual número de piezas, &. tasacion 30,250 pesos m/c.

Manzana E.—Una casa frente á la plaza formando esquina con 25 vs. por 45 de fondo con almacen 2 piezas, sótano, y cocina, tasacion 22,000 ps. m/c.

Manzana G.—Ultima casa frente á la plaza y al lado de la Municipalidad, con 27 vs. de frente por 100 vs. de fondo, con 4 piezas, &. &; tasacion 35,500 ps. m/c.

El Banco acordará préstamos sobre la propiedades que se compren con arreglo á la ley, la venta se hará á dinero bajo las bases establecidas y en presencia de cada una de las propiedades, por condescender con el vista la estacion en que estamos, se pide á los interesados estén en la estacion Ramos Mejía antes de la hora fijada, allí habrá carruajes para conducirlos al local de las ventas.

Es el primer remate que el Banco ordena en tan ventajosas condiciones, sub-dividiendo una propiedad de esta clase tan valiosa y situada en uno de los parajes mas aparentes para veraneos. Allí los terrenos se han vendido hasta cien mil pesos la cuadra.

Nota—El plano de estas propiedades puede verse ocurriendo al rematador en la Bolsa de Comercio. M9

Rowland y Casares

DE SELECTAS PLANTAS

De fruta de ornamento y de flor

En el depósito de D. Policarpo Coulin

CALLE DE SAN MARTIN NUM. 174

[illegible]

Carlos Secchi

JUDICIAL

EL DOMINGO 30 DE JUNIO A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA PROPIEDAD

[illegible]

Ramon Basavilbaso

Judicial

El Domingo 9 de Junio de 1878 á la 1 de la tarde, de un lindo terreno situado calle de Moreno esquina de Córdova, compuesto del modo siguiente: 30 vs. de frente al Norte por 45 id de fondo al Sud; tasacion practicada por el maestro mayor Guillermo Martinez 40,000 $, base para la venta 2₃ partes 26,667 $. Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago San Pietro, se procederá á vender el dia y hora señalados el terreno indicado tasado en la cantidad de 40,000 $ m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2₃ partes. Títulos superiores. Pormenores oficina de Fernandes Victoria 83. M1

Por el mismo

Judicial

A las 2 de la tarde

EL DOMINGO 2 DE JUNIO DE 1878

En el Caballito, jurisdiccion de San José de Flores hoy parroquia San Carlos un terreno cuyo plano existe en la oficina Victoria calle Defensa 86 (1er. patio) levantado por el agrimensor público D. Edgardo Moreno, cuya forma es la siguiente:

Un octógono irregular con una área de terreno de una superficie de 2329 vs. 93 céntimos cuadrados á 20 $ vs. cuadradas.

Valor del terreno	46581 $ 84 cs.
Id del edificio	56489 » 41 cs.
Total	103071 » 25 cs.

Cuyo detalle se espresa á continuacion: 9 piezas de material, con corredor, letrina, cocina, pozo de balde &.

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se procederá á vender en el dia y hora señalados, la propiedad arriba espresada; por una ejecucion seguida por la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso contra D. Carlos Guzman, y otros por cobro de pesos; títulos superiores. No se admite oferta menos de las 2₃ partes que son 68,046 ps. 16 cs. m/c. M21

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 30 de Junio

TESTAMENTARIA

De doña Manuela Perez de Troncoso

A LAS 2 DE LA TARDE

Una magnífica casa

CALLE RIVADAVIA Núms. 1248, 1250 y 1252

Tiene 5 piezas altas 8 id bajas, tramway, aguas corrientes, aljibe, gas, etc. etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 vs. 80 centímetros de frente al Norte por 84 vs. de fondo al Sud.

Tasacion 237,599 $ m/c. Base para la venta 2₃ partes 158,399 $ 66 m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Zabalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, aljibe, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no exceda de las 2₃ partes.

Pormenores, oficina de Victorica, Defensa 86 1er. patio mano derecha. M28

Por el mismo

Judicial

El Lúnes 10 de Junio

A las 11 de la mañana

AL MAS ALTO PRECIO

Y dinero de contado

EN LA ENSENADA

En el partido de la Ensenada en el campo conocido por Jesús María, al mas alto precio y dinero de contado, de 1020 ovejas mestizas buenas al mas alto precio y dinero de contado.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á vender el dia y hora señalados, las ovejas arriba espresadas por una ejecucion seguida por la testamentaria de D. Jorge Woke contra D. Federico Taylor por cobro de pesos. M21

Ramon Alvis

Judicial

CUARTA RETASA

El Domingo 30 de Junio á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la 1a. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, la magnífica casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Casanova, situada en la calle Buen Orden núms 989 y 991, entre las de Brasil y Caseros, á saber:

Su terreno mide 9 mts. 13 milímetros de frente al Este por 16 mts. 64 milímetros de fondo al Oeste, teniendo un martillo en su contra en el ángulo Sud Oeste del fondo de 2 vs. y 85 cts. de largo por 1 vara 70 cts. de ancho. El edificio consta de 3 piezas de material, patio, cocina &, tasada en la cantidad de 11,142 $ m/c., siendo la base para la venta las 2₃ partes que son 14,494 $ 4 cts. Por mas informes al rematador Bolivar 4. M24

NOTA—El comprador abonará el 5 p$ al estenderse el boleto. M24

Alberto C. Dessein

55—PERU—55

JUDICIAL

Importante remate

DE UNA GRAN QUINTA CON EDIFICIO

A una cuadra de la Estacion Caridad

CON FTE. Á LA CALLE VENEZUELA Y MÉJICO

Superficie del terreno 59,590 vs. cds.

Ó SEAN 2 3₄ MANZANAS

El Miércoles 12 de Junio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y en la ejecucion seguida por D. Pedro Semino contra Da. Bernarda Zapiola, procederemos á vender en remate público la importante propiedad arriba indicada y cuyo detalle es como sigue:

Terreno—196 1₂ vs. igual á 169 metros 30 cts. de fte. al Norte calle Venezuela con 294 vs. igual á 258 metros 36 cts. de fondo por el costado Este, 337 vs. igual á 291 mts. 64 cts. por el costado Oeste y 180 1₂ vs igual á 156 metros 31 cts. en su frente de fondo al Sud, calle de Méjico formando una superficie de 59,591 vs. cuadradas tasadas á 15 $ m/c. la vara cuadrada — $ 893,850

Edificio—3 piezas al Sud con frente á la calle Méjico, 2 piezas altas, 1 galería al Norte techos de azoteas, entre pisos de ladrillo y baldoza y piso de baldosa.

Un pasadizo y 2 piezas, en seguida 2 piezas y cocina, 2 patios, techos de teja, piso de ladrillo.

Dos piezas y un pasadizo, techos de azotea, pisos de baldosa en una parte de la vereda y ladrillo en lo demas. Todo el edificio en mal estado.

Una caballeriza y corral, aljibe con brocal y pescante de fierro, un pozo de balde 1 noria y 2 piletas de material.

Un sauzal de fierro y algunos árboles frutales de morera y palomar.

Tasacion	» 31,800
Total de la tasacion	» 925,650
Base para la venta 2₃ partes	» 617,100

Las tasaciones han sido practicadas por el maestro mayor D. Felix Baes, para ver las tasaciones en la escribania del Sr. Gonzalez en el Tribunal de Comercio, otros datos en el escritorio Perú 55.

Nota—Prevenimos que exijiremos al comprador la suma de 25000 ps. m/c. antes de estenderse los boletos. M26

Por el mismo

Judicial

De una casita

CALLE EUROPA N. 288

ENTRE PIEDRAS Y CHACABUCO

Base de venta muy baja 50.000 $ m/c.

El Domingo 9 de Junio á las 2 de la tarde, procederé á vender la casa arriba indicada por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. José Pérez y Da. Victoria Dorna.

El terreno mide 7 vs. 5 cts. de frente al Norte por 43 vs. 39 cts. de fondo. El edificio se compone de 1 pieza material y 2 de madera, patio árboles frutales etc.

Ha sido fijada espresamente la base tan baja de 50,000 $ para vender con certeza. La casa puede verse todos los dias, los títulos están agregados al espediente y pueden verse en la escribania de Miguel Repetto, calle Defensa 8.

Otros datos en el escritorio del martillero Perú 55. M30

G. Tobal y Ca.

De una magnífica casa

EDIFICADA Á LA MODERNA

Con pisos, techos y patios embaldozados

4 hermosas habitaciones cocina &. &.

CALLE DE POZOS NÚM. 1310

POR LO QUE DEN

Hay que vender

El domingo 2 del corriente á las 3 en punto procederemos á vender la finca arriba indicada, la cual se halla edificada en terreno de 10 1₄ vs de frente por 12 vs. de fondo, invitamos á las personas que desean hacerse de una casita chica, bien edificada con maderas duras, puertas en perfecto estado y una preciosa quintita, bayan á verla antes del remate, seguro que no faltará el dia indicado. Por mas informes verse con los martilleros, calle Alsina núm. 129 (altos.) M29

Por el mismo

De un magnífico terreno

CALLE DE BUEN ORDEN

ENTRE COCHABAMBA Y GARAY

Mide 8 3₄ vs. de frente

POR 70 VARAS FONDO

El paraje es inmejorable como así mismo los títulos de propiedad

El Domingo 9 de Junio á las 3 en punto, procederemos á vender en remate público y bajo la base de 50,000 $. el terreno arriba indicado. Creemos inútil recomendar un paraje, pues es sabido que terrenos como el que ofrecemos y en esa calle, bien vale 50,000 $.

Por mas informes verse con los martilleros, calle Alsina 129 (altos). M30

Burzaco y Langenheim

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 115

El viérnes 31 del corte

A las doce del dia

Venderemos de órden del Sr. Juez de Paz de la Concepcion y por cuenta de los herederos [illegible] Saladillo Lima, D. Luis Gamboa y Sra. de Hachare.

65 piezas [illegible] gamas y camas, [illegible] magníficos [illegible] de 32 luces cada uno, una cantidad de muebles usados, &.

[illegible]

J. M. Mackinlay

De comestibles y bebidas 191 Piedad 191

[illegible]

Francisco Constenla y Ca.

Judicial

De un hermoso terreno situado en el pueblo de San José de Flores y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Romero, á dos y media cuadras de la plaza principal y con frente á la calle Rivadavia.

El Domingo 23 de Junio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, como perteneciente á la testamentaria ya indicada; y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa el terreno mencionado, cuya area consta de 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, habiendo sido tasado en la suma de cincuenta y dos mil quinientos pesos m/c.

La base para la venta son sus dos terceras partes que importan la suma de 35,000 $ m/c. no admitiéndose oferta que no exceda de esta suma.

Se previene á los interesados que los títulos están en la Escribania del Sr. Lutchor (bajo cabildo) por donde tramitan los autos y á donde deben recurrir para examinarlos antes del remate, despues no se oirá ningun reclamo.

Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto entregará la suma de dos mil pesos m/c. como garantía.

Formas informes á los martilleros calle Potosí 93 estudio del Dr. D. J. Obligado. M28

Por el mismo

Judicial en Moron

El Sábado 1º de Junio á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado las existencias de la chacra y horno de la tribu pertenecientes á la testamentaria de Da. Magdalena Valazarán, lo que se vende por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía.

Detalle—Carros carretillas, carros castillos, carretones yugos palas, orquillas, rastro, banco de carpintero, herramienta de id, manga de zuela, yugunos, un ancla, azadas rondanas, máquinas de hacer polvo, mesas de pino, roperos, aparador, varios utensilios de cocina, hachas de mano, faroles &, &. A mismo tiempo venderemos 2 parvas de alfalfa.

En seguida—2 lotes de terreno situados en el camino real con 128 vs. de frente por 107 de fondo, por lo que dén, sin base alguna. Está á 6 cuadras de la plaza de la estacion al Oeste, en el paraje mas alto de Moron, no faltar pues. M28

Gazcon y Zamudio

De una preciosa casita en la calle San Juan n. 285

Base para la venta 45000 $ m/c.

El Domingo 2 de Junio á la 1 de la tarde procederemos á vender sobre la base la propiedad arriba indicada la cual mide 7 vs. de frente por 17 de fondo, consta su edificio de 4 piezas bajas y 1 de altos, pisos de tabla y techos embaldozados títulos de primer órden. Por mas datos á nuestra casa escritorio. M21

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En nuestra casa calle Defensa nums. 75 y 77

El Viérnes 31 del corriente á las 12, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

30 bls. maní, 25 latas corintos, 10 cjs. quesos de Holanda, 25 id aceite Plamiol, 20 fds. papel estraza, 40 cajas id azucar, 20 resmas id para bls, 200 lbs. bls. de papel, 10 bls. café en grano, 20 id pimienta, 25 id arroz, 20 cjs. aceite Garibaldi, 30 id id español, 30 id oporto, 30 id vermouth, 10 bls. vino francés, 20 cjs. tabaco, 20 id manteca, 10 id bacalao, 10 id id, 30 id cohetes, 25 id ajenjo, 10 id gitano, 10 id betun, 5 id azúcar, 10 id nueces, 50 cjs. azul, 100 docs. escobas, 50 cris. aceitunas, 30 cjs. orejones, 50 id velas, 50 damajuanas ginebra, 10 tercios yerba paraguaya, 40 cjs. almidon americano, 30 id kerosene, 50 latas dulce 100 id jalea, 100 lqs. ginebra varias marcas, 50 cjs. coñac, 10 latas pimenton, 20 cjs. pasas de uva de San Juan, 20 bos. jabon en panes, 10 cjs. id y otros artículos. M25

Juan A. Silva

De buenos y elegantes muebles de todo el menaje de la casa calle Solis núm 351 entre Chile é Independencia por órden del Sr. D. Pedro E. Roman por liquidacion de su negocio y tener que desocupar la casa.

El Domingo 2 de Junio á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á la venta por liquidacion final de todo el completo y elegante menaje de casa, cuyo parte de su pormenor es el siguiente:

SALA—Un precioso piano de Pavel de gran formato y excelentes voces incrustado en palo de rosa y nácar, un juego de sala compuesto de muebles de nogal tapizados y dos sillas tapizadas, 1 ferro de repa granate una linda mesa francesa de centro, un hermoso espejo marco dorado luna francesa de tres varas de luz, otro espejo id marco dorado ovalado, tres cuadros pintura al óleo marco dorado, 1 precioso reloj de obra pintura antigua escuela de 1 tarro representando un bajo relieve, dos etageres rinconeras, seis sillas fantasía incrustadas con nácar, una araña de bronce y 6 brazos de gas.

Un rico tumbado de tripe, nuevo de primera clase, tres juegos galerías con sacadas de repa y cortinas bordadas, una linda lámpara de composicion con tres brazos y reloj de sobre mesa, un banco de piano, salivaderas, adornos, etc etc.

ANTE SALA Y ESCRITORIO—Una sillería de sala compuesta de 1 sofá 2 sillones de brazos, 10 sillas y 2 banquetas forro de repa azul, 2 galerías cortinas con cenefas de seda azul y cenefas de tul bordadas con todos sus accesorios 1 lindo piano perpendicular de Borel de excelentes voces, 1 gran espejo marco dorado, 1 araña de 6 luces de crista, 1 mesa de centro francesa con piedra mármol, 1 escritorio ministro con 12 cajones, una linda bibioteca, 1 caja de fierro para dinero, 1 silla para fumar, 2 bancas giratorias para escritorio, 1 coleccion completa del diario "La Nacion" desde su primer número hasta el año 1874, otra coleccion del "Correo de Ultramar" varias obras en distintos idiomas y en obras encuadernadas &. &.

PRIMER DORMITORIO—Una cama camera y colchones elásticos con dos cortinados bordados y ropas, 1 elegante ropero amburgues de jacarandá luna francesa, un lavatorio de 2 cuerpos de id 1 cómoda, 1 mesa de luz con perros, 1 ropero de armario jacarandá 1 máquina de coser, 6 sillas forro de repa, 1 sillon 1 divan forro de borra de seda del Japon 1 espejo marco dorado, 2 ursos á Kerosene alfombrados adornos, etc &.

COMEDOR—Un precioso aparador inglés de caoba, interior de roble de 3 cuerpos con espejos, 1 linda mesa para 18 cubiertos 1 sofa de caoba forro de crin, 10 sillas, 2 mesas para trinchar 12 sillas asientos de esterillas, sud espejo dorado marco forrado, 1 araña de 4 brazos á kerosene, 1 reloj de pared, 4 cuadros 2 galerías con cortinas, dos juego de loza fruteras cristales adornos, alfombrados etc. &.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de bronce con elásticos y colchones de cerda, un armario de caoba, un lavatorio de id y espejo, una cómoda caoba, una mesa de luz, una cunita de bronce y colchones, un juego de tres piezas de cretona seis sillas, cuadros, espejos, adornos, alfombras, cortinas, etc.

DOS PIEZAS MAS—Con varios muebles y adornos.

COCINA—Batería de cocina en buen estado.

PATIOS—Con varias plantas algunas de macetas, una linda máquina inglesa de lavar y planchar en perfecto estado algunas tinas y bancos de hierro etc., etc.

TALLER—Un gran galpon y cuantos en él enciera, como ser gran cantidad de herramientas, maderas de todas clases, tornillos, varios depósitos con estanterías de maderas y otros objetos, en el fondo gran cantidad de fierro, bañaderas, galpones, gallineros con aves y otros objetos que sería largo detallar.

ACTO CONTINUO—Se alquila la casa.

EN SEGUIDA—Un par estribos y pasadores de plata. Un aderezo de oro con perlas y esmeraldas, 2 relojes de oro y otras alhajas. M28

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El Viérnes 31 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de repa, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, piles, merinos, sayas y velambanas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas, y botines de prunela para Sra. y niñas, id id de terciopelo, 6 bines especiales para hombres y niños, y toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. M28

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43.—Al contado

El martes 4 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, eramantes varias marcas, lienzo id id, sarrafones, percales varias marcas, género de lana para vestidos, varias clases, lustrina negra y de colores, merino negro, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brinos lisos y de color, estampados, hilo doble ancho id angosto, listados, colchas negras, id pomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc., etc., sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras, id de varias clases, almohadillas vasculadas, mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumería, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, tejidos, y muchos otros artículos. M30

Damian Cabrera

JUDICIAL

De 2 magníficos terrenos, sin bemas, el mejor paraje del municipio para casa de campo ó recreo á 1₂ cuadra de la estacion Almagro tasacion bajísima.

El domingo 9 de Junio á las 3 de la tarde rematará los 2 terrenos mencionados al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D Gabriel Fortes cuyo pormenor es el siguiente;

1º Lote calle Almagro entre Piedad y Cangallo, con 14 vs. de frente al Oeste, por 36 1₂ de fondo, tasado en la insignificante suma de 14.000 $ siendo la base para la venta sus 2₃ partes que son 9.334 $.

2º Lote calle Cangallo á la vuelta del primero con 18 varas de frente al Norte, por 64 de fondo al Sud tasado en 28,375 base para la venta 18,250 $. advirtiendo que estos terrenos serán por el fondo, por consiguiente tienen salidas dos calles para ver su tasacion y los títulos que son de primer órden á la escribania de Llames Oliver Defensa 86 segundo patio ó al martillero Moreno núm 78.

Nota—El comprador obrará el 5 p$ en el momento de firmar el boleto. M7

JUDICIAL

De cuatro manzanas

EN MERLO

El domingo 2 de junio á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de 4 manzanas de terreno, ubicadas en el pintoresco pueblo de Merlo, pertenecientes á la testamentaria de Da. Flora Capdevila y por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía. Estas se designan en el plano respectivo con los núms. 2, 4, 6 y 8 del lote de la letra J. compuesto: N. 2 de 100 vs. de frente al Sud Este por 120 vs. de fondo al N. O. y los núms. 4, 6 y 8 de 100 vs. por cada costado formando las 4 manzanas unidas una area de 42,000 vs. cuadradas; siendo linderos al S. E. calle de la Industria por medio D. Tomás Allan, al N. O. D. Juan Paz Gomez; al N. E. con las manzanas núms. 1, 3, 5 y 7 del mismo lote letra J y por el S. O. con Da. Petrona Ramirez y Da. Mercedes A. de la Barra.

Recomendamos la situacion de estos magníficos terrenos que han sido avaluados en la insignificante suma de 5,500 ps. m/c. cada uno, siendo la base para la venta sus 2₃ partes.

Por mas pormenores á los martilleros en su nuevo escritorio calle de Alsina núm. 149 (antes Potosí) ó al escribano-secretario Sr. D. Dario Becoar, Defensa 90.

Nota—El comprador abonará al estenderse el boleto el 5 p$ en garantía. A22

Por el mismo

De la grande y espaciosa propiedad calle de Europa núm. 312, por órden de su dueño por tener que ausentarse del país.

El Domingo 16 de Junio á las 2 de la tarde, venderé en remate público y bajo las condiciones que se estipularán en el momento de la venta la espresada casa calle Europa núm. 312, compuesto su terreno de 17 1₂ vs. de frente al Norte por 65 1₂ de fondo al Sud, con 16 piezas de material, despensas, 2 cocinas, huerta con jardin, árboles frutales y demas oficinas necesarias.

Esta magnífica propiedad renta actualmente 7,250 $ m/c mensuales y ha sido tasada en la suma de 296,960 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2₃ partes que son 196,960 $ m/c. Ruego á los Sres interesados se sirvan visitar la referida casa á fin de que vean lo bajo de su tasacion, debo prevenir que los títulos son de 1er. órden los que desde ya garanto al comprador, y los que están á disposicion de las personas que gusten examinarlos, en el escritorio del rematador Rivadavia núm. 18, altos.

NOTA—El comprador oblará el 5 p$ en el momento de firmar el boleto. M20

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas—En nuestra casa Perú 31

El viérnes 31 del corriente á las 12 del dia, venderemos por cuenta y órden de sus dueños sin retiro [illegible] al mejor postor y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle es así:

[illegible]

Rodriguez y Corado

Judicial

El Domingo 9 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Peña en la ejecucion seguida por D. A. Pesoni, una casa sita en la calle de Venezuela núm. 101 entre las de Rincon y Pasco, su edificio se compone de 3 piezas de material con sus embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde y su terreno consta de 10 vs. de frente por 51 vs. de fondo, su tasacion importa 42,000 $ m/c. y la base para la venta son las 2₃ partes que son 28,000 $ m/c.

Aprovecharse los que quieran emplear bien su dinero pues redituá de alquiler mas del 1 p$ mensual, el paraje no puede ser mejor, tramway á 2 cuadras. Informes á los martilleros, Perú 147 ó á la escribania de Sanabria, Victoria 64. M23

Por el mismo

Judicial

Los que quieran emplear bien su dinero

El Sábado 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Zavalía y como perteneciente á las testamentarias de D. Bartolo Peirano y Da. Blanca Simbucetti, una casa situada calle Tacuarí núm. 504, edificio se compone de 7 piezas de material, techos de azotea, un cuarto de tabla, cocina, letrina, pozo de balde parras y zarzo de fierro, su terreno consta de 17 1₂ vs. de frente por 17 1₂ varas de fondo. Su tasacion es sumamente baja pues solo importa 95,3.0 $ m/c., y la base para la venta son las 2₃ partes que importa 61,574 pesos m/c.

Recomendamos esta casa pues el paraje es inmejorable y el alquiler es muy bajo y da un alquiler de 800 pesos mensuales. Los que deseen colocar bien su dinero ocurran el dia y hora indicada al remate y se cerciorarán de lo que queda dicho. Informes á los martilleros Perú 147 ó á la secretaria del Escribano Sagasta Defensa 80, 1er patio. M23

Por el mismo

Del terreno situado en la calle de Europa núm. 686

El Domingo 2 de Junio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño este hermoso terreno compuesto de 8 1₂ vs. de frente por 16 de fondo, cercado de pared y rodeado de hermosísimos edificios.

Nota—No faltar á la hora indicada pues se ha de vender infaliblemente, títulos garantidos; mas informes a los martilleros Perú 147. M25

Andrés W. Merea

Judicial

De la casa situada en la calle de Junin núm. 71

El juéves 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender la espresada propiedad, por órden del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Coronado contra D. Joaquin Vidal cuyo pormenor y tasacion son las que van á continuacion; El terreno se compone de 11 vs. de frente al Oeste, por 55 vs de fondo al Este teniendo á las 17 40 cts. y de la línea de la casa un martillo á su favor de 50 cts. de frente por 17 60 hasta el fondo el edificio se compone de 11 hermosas piezas altos y bajos hechas á todo costo 2 ventanas con rejas á la calle frente de mármol pisos de id. cornisas y balaustrada de última moda, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 115,800 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2₃ partes de su tasacion que son 76,866 ps. No faltar á la hora indicada si quieren hacer pichincha. Nota el comprador abonará el 5 p$ de seña en garantía de la compra. M.8

Por el mismo

Judicial

De una chacra situada en el partido de Quilmes cuartel [illegible] con ella edificada. El domingo 2 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Sra. Da. María de los Santos Suarez contra D. Francisco Figoni cuyo pormenor es como sigue: El terreno compone de 420 vs. de frente por 2,117 vs. de fondo, el edificio consta de 4 piezas de material, formando cuarto con 14 mts. de frente por 6 vs. de luz, cocina, 1,194 ps. cuarto de medios postes de ñandubay y 3 alambres lindando por el Nordeste con D. Laureano Goday, por el Sud-Oeste con D. Miguel Zolla, por el Sud Este con D. Miguel Alzaga y D. Juan Domingo Domingo Leinolo, Pedro Reyna y Leandro Piñero, tasada en la ínfima suma de 313,564 $ m/c. advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2,3 partes de su tasacion que son 209,042 $ m/c.

Nota—El comprador al firmar el boleto abonará el 5 p$ como garantía de la compra. por mas detalles al martillero Defensa 72 y para ver el espediente á los tribunales escribania D. Juan Rodriguez. M19

O. Saavedra

Banco Hipotecario

El miércoles 5 de Junio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa alta y baja ubicada en la calle de Parque n 1126 con 10 metros de frente al Norte por 40 metros 33 centímetros de fondo, tiene 10 piezas, cocina, despensa, &. &.

Esta propiedad que perteneció á Da. Augusta Benn de Fott, se rematará independientemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario que reconoce.

El comprador tendrá derecho á que el Banco le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en la tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, ántes del dia del remate, pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M31

Augusto Bullrich

Judicial

En el Hotel de la Union

31-San Martin-31

Importante remate

EN CHACABUCO

De media legua de magníficos campos

Con poblaciones

Tasacion ps. 300,000 m/c. Base para la venta 2₃ partes ps. 200,000 moneda corriente

El domingo 2 de Junio á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ª instancia del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, media legua de magnífico campo con poblaciones, por ejecucion seguida por Da. Gervasia Moron contra Ramon Heredia, cuyo detalle es el siguiente:

Media legua de campo ó sean mil [illegible] cuarenta y nueve hectáreas 21 varas y 8 centiáreas una poblacion campo que perteneció al Superior Gobierno de la Provincia hoy de D. Ramon Heredia, sus linderos son por el Nor Este D. Antonio S. Gilder, por el Sud Oeste D. Pedro Saubidet, por el Sud Este D. Torcuato Alvear y por el Sud Oeste D. Luis Maldonado.

La buena calidad del campo, los grandes establecimientos que lo rodean y lo bajo de la base hacen de venta que es doscientos mil $ m/c. tasado con arreglo á las actuales circunstancias, no entro en mas detalles.

El remate tendrá lugar en Chacabuco en el Hotel de la Union con buen ó mal tiempo.

Todo comprador dejará el 5 p$ en seña hasta el valor de la compra al firmar el boleto de venta.

Títulos buenos, por mas datos al martillero El San Martin. A31

Escola y Cutiellos

Atencion mucha atencion!

ESPECULADORES SE PRESENTA LA OCASION

DE HACER UN BUEN NEGOCIO

La casa calle Venezuela 731

SE QUEMA

EL DOMINGO 2 DE JUNIO (DOMINGO)

A las 3 de la tarde

Aprontarse pues

TÍTULOS GARANTIDOS

Por órden terminante de su dueño, procederemos el Domingo 2 del entrante Junio á las 3 de la tarde en punto á vender la casa calle de Venezuela núm. 784 entre Zeballos y Solís; con tramway á la puerta, en farol de gas entre las 2 ventanas.

Esta casa está ubicada en terreno compuesto de 10 mts 42 cts. ó sean 12 1₂ vs de frente al Sud, por 36 ms. 36 cts ó sean 37 vs de fondo al Norte.

El edificio consta de 3 magníficas habitaciones mirando al Este y 2 independientes, (formando dos cuerpos de casa) mirando al Oeste, gran cocina con altillo, aljibe y letrina los patios á dos grandes plazas.

Con que á verla, que indudablemente se enamorarán de esta chiche.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 163 (antes Potosí)

NOTA El comprador lo conocido al firmar el boleto abonará el 5 p$ de garantía. M18

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casilla de madera, techo de teja, con frente á la vía ferrea del ferro carril del Norte en las Conchas

El 6 de Junio á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender por órden del Tribunal de Comercio la mencionada casilla, perteneciente á la ejecucion que sigue D. Domingo Iparraguirre, contra D. Pedro Chamati. M28

Pablo A. Ramela

UNA CASA

CALLE COMERCIO 718

ENTRE SOLIS Y ESTERECOS

El Domingo 2 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura la referida finca en terreno de 8 1₂ vs. de frente por 40 de fondo, con 5 piezas, parral pozo etc. propia para renta no faltar tiene que venderse. M.8

Mariano Artayeta

Judicial

En el partido de Pila, Cuartel 3, establecimiento «La Biedrita.»

El sábado 14 de Junio á las 12 en punto de la mañana procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz. Todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Juan P. Días cuyo detalle es el siguiente.

900 ovejas al corte, tasadas á 26 pesos una, 40 yeguas una marca de fuego con su boleto correspondiente id id 1500 id, 20 lienzos corral en buen estado id id 500 id, 67 palos de corral de oveja id á 4 id, 25 id puestos id id 5 id y 2 piezas con cocina madera y una ramada id en 1700 id, 16 caballos id 300 id, un carro con guarniciones 14,000 id, una jardinero vieja id 1500 id.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento donde estará la bandera. Por datos al rematador en los altos Perú 82. M11

Manuel Marasse

De 10 hermosísimos terrenos

SITUADOS

Frente al gran mercado

De la Boca del Riachuelo

El dia 30 de Mayo de 1878 á las 3 de la tarde venderé por órden terminante de sus dueños estos magníficos terrenos frente al gran mercado de la Boca del Riachuelo que se inaugura el mismo dia que tendrá lugar el remate. El público, podrá ver estos inmejorables terrenos y juzgar sobre ellos, el inmenso valor que tienen. Los terrenos están divididos de la manera siguiente: 10 terrenos calle Olavarría, compuesto de 12 vs. y 1₂ de frente por 35 de fondo. Un terreno calle Cruceros esquina Olavarría, 20 vs. á Cruceros por 12 á Olavarría. Un terreno [illegible] por 30 de fondo. Por mas informes al rematador Boca del Riachuelo calle [illegible].

NOTA—Todo comprador entregará un 5 p$ al estenderse el boleto de compra venta. M18

F. Fernandez

En San Nicolás—Judicial

De una finca y terreno [illegible] de D. Salvatino Cúsi, [illegible] calle de Lavalle [illegible]

El domingo 23 de Junio á las 3 en punto de la tarde [illegible] de D. Salvatino Cúsi, situada en la calle de Lavalle núm. 48, entre las de esquina y Guardia Nacional donde estará la bandera [illegible]

[illegible]